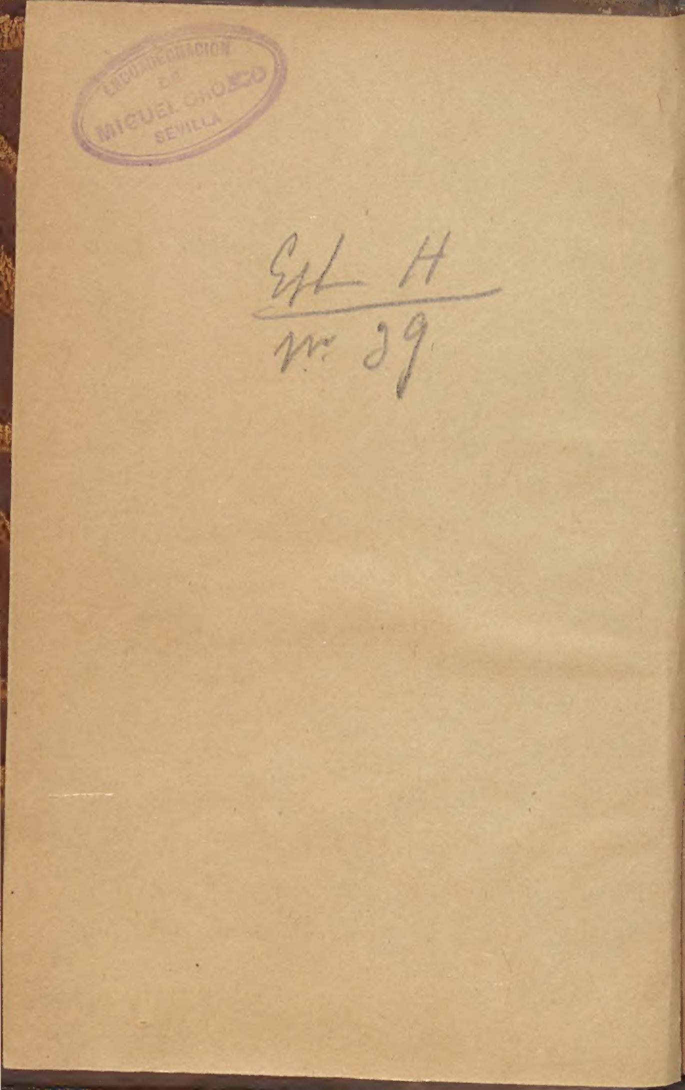





ENCUADERNACION
DE
MIGUEL
SEVILLA
Est. H
Nº 39

VIDA
DE LA VENERABLE
Madre Doña Maria de Salazar Religioſa del Orden del Ciſter, en el muy Religioſo Convento de Santa Maria de las Dueñas de la Ciudad de Sevilla,

CONPVESTO POR EL R. P. GABRIEL de Aranda Sacerdote, y Religioſo Profeſſo de la Compañia de Jeſus.

EL QVAL LE DEDICA, Y conſagra à la Proteccion de tan Santa, como exemplar Comunidad.

CON LICENCIA

EN SEVILLA: Por JUAN DE LA PVERTA en ſu Oficina en las Siete Rebueltas.
Año de 1699

AL
MVY ILLVSTRE, Y SIEMPRE
Real Convento de Santa Maria de las Dueñas de la Ciudad de Sevilla, del Sagrado Orden del Cister,

A QVIEN DESEA TODA FELIcidad Gabriel de Aranda, de la Compañia de JESVS.

SIn aver salido buelven â su centro las admirables virtudes de la Venerable Madre Doña Maria de Salazar, para que del centro suyo salgan (sin dexarle) en otras heroycas Virgines, q̃ â su imitacion hermosean, no solo el vistosissimo Vergel de la Religion, si no los anchurosos campos de la Iglesia. Y no se presuma que la oferta que ha-

go deſtos admirables exemplos à tan Religioſa Comunidad, es otra coſa que vna prueba ſencilla, del ſujeto â quien ſe deben en la tierra, que tiene tantas ſeñales de Cielo: *Cui vitem poſuiſſe labor eſt, poſt collìgit vbas.* Dixo vn gran Poeta para declarar que quando la vid paga por el Otoño lo que prometiò en eſperanzas por la Primavera, que es el fruto de la Vendimia, eſſe fruto debe ſer para quien fue por todo el año el trabajo del cultivo. Y por q̃ ſe ſepa, que frutos tan copioſos de vna vid tan fecunda de virtudes no deben dar, otro, que à vna Comunidad tan atenta, y eſmerada en la labor eſpiritual de ſus hijas, y con tan buen logro en eſta, como en otras muchas, que admiramos à vn oy.

Annomi Poeta.

Ade-

Ademàs, que aunque no falten incentibos para la perfeccion en quienes tienen tantos otros de tanta magnitud para participar de ellos luzes, quales son las exemplares vidas de los Santos, y Santas antiguas de este sagrado Orden, son muy del caso para la persuassion las virtudes que se han visto practicar: *Quod audiuimus, quod vidimus occulis nostris; quod per speximum; & manum nostræ contrectaverunt de verbo vitæ anuntiamus vobis.* Dezia el Evangelista San Juan hablando del Verbo Eterno, para persuadirnos à su imitacion con el testimonio de sus ojos, y de sus oidos; motivos que he tenido Señoras para poner en las manos de v.ms. la relacion de las virtudes, y heroycas obras de Venerable Madre, y com-

Joannis Epistola 1. cap. 1.

cópañera la señora doña Maria de Salazar para que imiten lo mismo que vieron, y atiendan en su ajustado obrar à los saludables dictamenes de perfeccion, que tantas vezes la oyeron, que si muerta calla en el sepulcro, habla en sus obras en que se mostrò como esposa amante, imitadora de su Esposo, que con dolores, y trabaxos estampò en ella los dolores de su Passion, pudiendo dezir à todas sus compañeras lo que el Apostol San Pablo dixo à los Corinthios, y en ellos à todos los Fieles. Imitadme à mi, como yo he procurado imitar à Christo: *Imitatores mei estote sicut & ego Christi.*

1 ad Corinthios cap. 11.

Paciente en los trabajos, sufrida en las injurias, viva en el obrar, muerta en el sentir, alegre en el padezer, y gustosa en el penar, para q̃ siguiendo

Vs.ms.

Vs. ms. los loables exẽplos de tan esclarecida Virgen puedan ser exemplar perfecto â las venideras, y se logre en tã Santa Comunidad el ser no menos heridataria la virtud, y la santidad, que lo es el Abito, y la Profession.

LICENCIA
DE LA RELIGION.

FErnãdo Caſtellano, Prepoſito Provincial de la Compañia de Jeſus en la Provincia de Andaluzia, por particular comiſsion, que para ello tengo de nueſtro M. R. P. Tirſo Gonzalez Prepoſito General de la Compañia de Jeſus, doy licencia al Padre Gabriel de Aranda, Sacerdote, y Religioſo Profeſſo de nueſtra Compañia, para que pueda imprimir vn libro que ha compueſto de la vida de la Venerable Señora Doña Maria de Salazar, el qual â ſido examinado, y aprobado por perſonas graves, y doctas de nueſtra Compañia. En teſtimonio de lo qual dimos eſtas letras, firmadas de nueſtro nombre, y Selladas

das

das con el Sello de nueſtro Oficio, y refrendadas de nueſtro Secretario; en nueſtro Colegio de la Compañia de Jeſus de Granada, á primero de Septiembre de mil ſeiſcientos y noventa y nueve años.

Fernando Caſtellano.



Joſeph Vazquez
Secretario.

CEN-

CENSVRA DEL M. R. P. F. Gaspar Franco de Vlloa, del Orden de Nuestra Señora del Carmen Calzado, Rector de su Colegio de San Alberto, &c.

POr orden, y comission del señor Doctor D. Joseph de Bayas, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado de Sevilla, he visto este Libro, que contiene la Vida de la Venerable Madre Doña Maria de Salazar, Religiosa del Sagrado Orden del Cister en el Real, y Religiosissimo Convento de Santa Maria de las Dueñas de esta Ciudad, escrita por el Reverendisimo Padre Gabriel de Aranda, de la Illustrissima Religion de la Compañia de Jesus; y aunque he leido con grande gusto, y celebrado las admirables

rables virtudes; que reſplandecieron en eſta Venerable Religioſa, y los ſingulares favores, con que la favoreciò ſu Eſpoſo Divino, ſiendo eſta ſagrada familia Ciſterciense mina riquiſsima, y teſoro inhexauſto de ſantidad, no me ha hecho novedad la que reſplandeciò en eſta prudentiſsima Virgen, por que como dezia Caſiodoro: *Rerum cauſæ ſemper in ſemine ſunt; fructus editus prodit authores: & quidquid à Divinitate meretur de fælici prole colligitur.* Es la Religion del Ciſter tres vezes Santa, que eſſo ſignifica *Ciſter*, ò tres vezes Cielo: *Ter cæleſtis*. Simcopado, ò tercer Cielo toda ella, como el Cielo tercero de San Pablo: *Vſque ad tertium cælum.* Con que no es maravilla, antes es fruto nativo de eſte Cielo, que reſplan-

lib. 9. var. epiſt. 32.

dezcan sus astros con luzes de singula-
res exemplos para el mundo. Por esto
dixo San Gregorio el Grande: *Mult*
in tænebris vitæ præsentis,
dum superiora de se exem-
pla ex hibent, astrorum
more nobis desuper lucent.

Tom. 1. lib. 4. mor. cap. 22.

Luciò esta Venerable
Religiosa con singulares exemplos d
virtudes en el Retiro de este Cielo de
Cister en este Religiosissimo Claus-
tro de Santa Maria de las Dueñas con-
tinuando los grandes lucimientos d
Santidad, con q̃ hã edificado al mund
tantas Estrellas, como Religiosas San-
tas han florecido en èl en todos los S-
glos; y hallãdo concordes los principi-
os, y los progressos fines de la vida d
esta Venerable Virgen en vn continua-
do exercicio de virtuosos empleos, n
dexan resquicio para dudar, que la al

sist

asistiria su Esposo con tan cariñosos favores, por que este es el estilo, que observa, y â observado Dios con las almas puras de sus Esposas, cuyos exemplos imitò en el exercicio de sus virtudes, con que se afianza el credito de favorecida con singulares finezas en la perfecta imitacion de las Santas, que lograron favores semejante; pues como dize segunda vez Casiodoro: *Instructus redditur animus in futuris, quando præteritorum commovetur exemplis.* Pudiera referir muchos de estos favores hechos à semejantes Esposas de Christo en confirmacion de los q̃ mereciò gozar esta venerable Religiosa si lo permitiera la precisiõ de vna cẽsura, y sobra todo apoyo quãdo en almas de esta Jerarchia tiene toda su recreaciõ nuestroDios, y aun el despique de

Lib. 5. cap. 44.

de las injurias, que le hazen los pecadores con ſus culpas.

Dos Altares le mandò Dios â Moyſes, que fabricaſſe para ofrecerle à ſu Mageſtad ſacrificios, y holocauſtos; vno en el atrio exterior del Tabernaculo, q̃ ſe llamaba: *Altare holocauſtorũ.* Otro en lo interior del Tabernaculo, q̃ era el *Sancta Sanctorũ*, y ſe llamaba: *Altare Thimiamatis*; q̃ era vna confeccion de ſuaviſsimos olores, y advirtiò Sãto Thomâs mi nueſtro Angelico, que con eſte Altar, que eſtaba en el *Sancta Sanctorũ*, ſe previno Dios cõtra el q̃ eſtaba en el atrio exterior.

12. q. 102. art. 6.

Pues como ſe previno cõtra èl, ſi mandò, q̃ ſe le ſacrificaſsẽ en el, y ſe le ofrecieſſen las reſes, ò animales, q̃ avia mãdado? Es el caſo, que aunque eran reſes ſacrificadas à Dios, las carnes ſe

que

quemaban en el fuego, y exhalaban desapacible olor, y contra esse mal olor se previno Dios en el Tabernaculo con la fragancia, y buen olor de la confeccion de las pastillas: *In atrio Tabernaculi erat altare holocaustorum, in quo quotidiê immolabantur hostiæ, ex quibus odor gravis, & fœtor quidam reddebatur: vt ergo hoc non esset coram Deo intra Tabernaculum adolebatur thimiama boni adoris, vt tolleretur ille fœtor:* Este Tabernaculo en toda su latitud representa toda la Iglesia: En lo interior, y mas sagrado, que es el *Sacta Sanctorum*, se vè el retiro de vn claustro Religioso, y en èl el Altar, en que se ofrecen suaves olores à Dios, es vn alma, que le sacrifica lo heroico de sus virtudes, y pues como exhalacion de fragrancias de todos los olores vieron los Angeles subir al Cielo vna de las

que-

queridas Esposas del Divino amante, quando dixeron: *Quæ est ista, quæ ascendit sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ, & thuris, & vniversi pulveris pigmentarij.* Y como en este Tabernaculo grande de la Iglesia ay pecadores, y malos olores de culpas, contra ellos se previne Dios con las fragrancias de las virtudes, que respira vn alma tan virtuosa como nuestra Venerable Virgen Doña Maria de Salazar: con que viene à ser vtilidad comun de vna Ciudad la virtud, y santidad de vn alma tan pura, no solo por que recreado nuestro Dios con el buen olor de sus virtudes, ò no se ofende tanto con el mal olor de las culpas, ò no fulmina el castigo, que merecen por hallarse prevenido con la suavidad de este buen olor, si no tambien por que sus buenos exemplos persuaden con

efi-

eficacia el exercicio de las virtudes; quando demuestran, que se puede executar lo que parece mas arduo viendolo practicado, aun en la fragilidad de vna Virgen delicada: *Sermo quidem vivus, & efficax exemplum est operis.* Dize San Bernardo: *Facile persuadens, quod intendimus, dum factibile probat esse, quod laudamus.*

Serm. 2. de resurrect.

A este fin dirige el Author el trabajo, que ha empleado en escrivir la vida de esta Venerable Religiosa para que glorifiquen â Dios los que la leyeren, y se aliente cada vno, conforme â su posibilidad, à imitarla. Su erudicion, su sabiduria, y eloquencia es muy notoria, y en este Libro se vè, que tiene la suma aprobacion en la que le dá sacando â luz esta vida el Author; por que siendo exer-

¶¶ cicio

cicio proprio de la Illuſtre Compañia de Jeſvs governar las almas, que mas intimamente tratan con Dios, diſcernir los eſpiritus, y adelantarlos en el camino de la perfeccion, como lo teſtifica la ſantidad milagroſa, à que ſe elevò con ſu Magiſterio, y direccion mi madre, y Doctora Seraphica Santa Thereſa de Jeſvs, la aprobacion mas ſin ſoſpecha, es la que dà, aplicandoſe â eſcribirla ſu Author como tan practico en eſte exercicio; por que como dize el Illuſtriſsimo Pazenſe: *Dat plenum experientia ſuffragium.* Aſsi lo ſiento; y no hallandoſe en èl coſa, que deſdiga de la verdad, y pureza de nueſtra Santa Fè, ſervirà grandemente à la edificacion eſpiritual de las almas, *Salvo meliori, &c.* Carmen Caſa Grande en 16 del mes de Junio de 1699 años.

Maeſtro Fr. Gaſpar Franco de Vlloa.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Joseph Bayas, Provisor, y Vicario general de Sevilla, y su Arzobispado, por el Ilustrissimo, y Reverẽdissimo señor D. Jayme de Palafox, y Cardona mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de esta Ciudad, y Arzobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente doy licencia, para que se pueda imprimi, è imprima vn Libro de à octavo intitulado, la vida de la Venerable Madre Doña Maria de Salazar, Religiosa del Sagrado Orden del Cister, en el Religioso Convento de Santa Maria de las Dueñas desta Ciudad, cuyo Author es, el muy Reverendo Padre Maestro Gabriel de Aranda de la Compañia de Jesus en la Casa Grande de la Professa

desta Ciudad, atento à no tener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura, y parecer el muy R. P. M. Fr. Gaspar Franco de Vlloa, del Orden de Nuestra Señora del Carmen Calzado, à quien cometì la vista, y examen de dicho Libro, con tal que esta mi licencia, y la dicha Censura, se imprima al principio de cada Libro. Dada en Sevilla à diez y ocho de Junio de mil seiscientos y noventa y nueve años.

Bayas.

Por mandado del señor Provisor.

Pedro Luis Roldan,
Notario.

CEN-

CENSVRA DEL M. R. P. M. Fr. Juan de San Bernardo, de la Tercera Orden de N. P. San Francisco, Lector Jubilado, Calificador de el Santo Oficio, Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla, ex Provincial de la Provincia del Andalucia, Visitador de la de Portugal, Difinidor General de todo el Orden de N. P. San Francisco.

POr comiſsion del Señor Don Antonio Fernando Maria de Milán del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de eſta Ciudad de Sevilla, y Superintendente de la comiſsion de Impréntas de dicha Ciudad, y ſu Reynado, he viſto la Vida de la Venerable Madre Doña Maria de Salázar, Religioſa del Convento de Santa Maria de

¶¶3 las

las Dueñas de eſta Ciudad. Y en eſta Obra, como en otras, que ha dado à la publica luz, el M. R. P. Gabriel de Aranda de la Compañia de Jeſus, de èſta miſma calidad, manifieſta ſu eſpiritu, y el ſanto zelo que tiene del bien de las Almas, que es el fin, con que ſe eſcriven las Vidas de perſonas de ſingular virtud, y muy favorecidas de Dios, como lo dize nueſtro San Iſidoro Arzobiſpo de Sevilla 2. *ſentt. cap.* 11. *Si ad boni mùtamentum, Divina, quibus admonemur præcepta de eſſent, pro lege nobis Sanctorum exempla ſufficerent. Ad converſionem, ſeu correctionem mortalium, multum proſunt exempla bonorum; mores enim inchoantium non queunt proficere ad benê vivendum, niſi perfectorum in formentur exemplis Patrum.* Y aſsi para tiempos, y lugares, donde puede ſer, que aya eſtragadas

coſ-

costumbres, es vtilissimo, y digno de toda alabanza esta suerte de Libros, porque es vn gran medio, para que se corrijan, y mejoren.

No puedo dexar de dàr muchas gracias â Nuestro Señor, de ver que entre nosotros aya vivido, y muerto vna tan Venerable Religiosa, â la qual conocieron, y tratarõ todas las que oy viven en aquel dichoso Monasterio, y los mas de los que assistimos à èl como Confessores, y Padres de Espiritu. Las maravillas de esta vida no son cosas de otros tiempos, ni de otros Paysses; todo esto ha passado entre nosotros; y podemos dezir con San Juan Evangelista *Epist. 1. cap. 1. Quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, & manus nostræ contrectaverunt.*

Grande es la providencia que Dios tiene con su Iglesia; nunca faltan, ni

faltarân en ella perſonas de ſingular virtud, y ſantidad, y ſingularmente favorecidas de Dios, como lo fue la Venerable Madre. *En Iſaias cap. 35.* ſe cōparará la Igleſia nueſtra Madre en el modo de florecer à vna mata de azucena: *Lætabitur deſerta, & invia, & florebit quaſi lilium.* Y eſto ſe nos dà à entender, que como la mata de azucenas no echa todas las flores de vna vez, ſino yà vnas abren, y deſpues abren otras, quedando cerrados los botones, para que abran deſpues, de ſuerte que ſe alcancen las vnas â las otras, y que no faltaràn azucenas, mientras huviere botones en el ramo, aſsi no faltarân Almas Santas, y admirables en la Igleſia de Dios, de ſuerte que ſe alcanzen las vnas â las otras. Y aunque eſto ſea general en la Igleſia, es muy eſpecial en la Orden del Ciſter,

y en este Convento de Santa Maria de las Dueñas, Huerto cerrado del Celestial Esposo, que esse nombre parece le apropriò la Venerable Madre Doña Costanza Ossorio, hija del mismo Monasterio en aquel Libro Espiritual que escriviò debaxo de este Titulo; y el color de las Cogullas, y mas la pureza de las Virgines que viven en èl, dize muy bien con el color de las azucenas. Siempre ay en èl de aquestas flores, de suerte que vnas vân alcanzandose â otras, dando admirable olor al morir, que es quando se abre, y manifiesta la mistica azucena. A esta prodigiosa muerte de la Venerable Madre Doña Maria de Salazar, querrà Dios que se siga otra semejante: no sabemos qual, hasta que Dios, y el tiempo lo descubra, por que aora estân cerrados los botones, y ocultas

las

las virtudes: y què mucho que las aya; quando son tan continuos los exemplos? Los que nos dexò la Venerable Madre Doña Maria de Salazar estàn escritos de tal calidad, que pueden mover à virtud à quantos los leyeren. No hallo pues en esta obra cosa q̃ se oponga ni levemente à nuestra Santa Fè, ni à las Doctrinas de los Santos Padres, ni â las buenas costumbres, ni à las Reales Pragmaticas; y assi soy de parecer, que al Author se le puede, y debe dàr la lìcencia que pide, y que serâ de grande vtilidad. Assi lo siento, salvo, &c. Y lo firmè en este Convento de Nuestra Señora de Consolacion de Sevilla en quinze de Junio de 1699 años.

El Maestro Fr. Juan de San Bernardo.

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Licenciado D. Antonio Fernãdo Maria de Milan, del Cõsejo de ſu Mageſtad, ſu Acalde del Crimen en la Real Audiencia de eſta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de eſta Ciudad, y ſu partido; por lo que toca á mi comiſſion, doy licencia para que por vna vez ſe pueda imprimir vn papel: Vida de la Madre Doña Maria de Salazar, que fue Religioſa en el Monaſterio de Santa Maria de las Dueñas de eſta Ciudad, ſu Author el Reverendo Padre Maeſtro Gabriel de Aranda de la Compañia de Jeſus, ſobre que por comiſſion mia diò ſu Cenſura, el R. P. M. Fr. Juan de San Bernardo del Tercero Orden de San Franciſco en quinze de eſte preſente mes, y año, de que conſ-

ta no cõtener cosa alguna q̃ se opõga à las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, cuya Censura cõ esta licencia se imprima al principio de cada Tratado, correguiendose con su Original, dada en Sevilla en diez y ocho dias del mes de Junio de 1699 años.

El Licenciado D. Antonio Fernando Maria de Milan.

Por su mandado,

Juan Francisco Carrera Escrivano.

TA

TABLA DE LOS LIBROS, y Capitulos que se contienen esta Obra.

Cap.

Cap.

¶¶¶ Cap.

Cap.

que

ra, y credito de vna narracion piadosa, y que solo contiene la verdad q̃ llevan las cosas humanas de suyo falibles, y solo dignas de creerse como relació sujeta à engaño: sujetádome yo en todo lo que dixere en esta Obra, (como Catolico) al juicio, y correcion de la Santa Madre Iglesia, debaxo de cuya censura pongo dicha Obra. Assi lo protesto, assi lo firmo en Sevilla en la Casa Professa de la Compañia de Jesus â 31. de Julio del año de 1699.

Gabriel de Aranda.

FEE

FEE DE ERRATAS.

LA F. *significa fol. la L. linea, ò renglon*. F. 17. l. 5. y esto, *lee* esto F. 9 l. 8. exonestasse, *lee*. exhonerasse. F. 20. l. 1. dos partes, *lee* dos tercias partes. F. 22. l. 1. era tan parca, *lee* tan parca, F. 23. l. 11 en gran, *lee* con gran. F. 35. l. 6. dedonde nacia, *lee* de que se seguia. F. 48. l. 13, y habar *lee* y hablaban, y l. 21. y el no huir. *lee* y el huir. F. 52. l. 11. era que, *lee* que era. F. 57. l 9. à las amigas, *lee* a la amiga. fol. 69. en el titulo. le sea, *lee* lega. F. 71. l. 6. la que, *lee* à que. F. 90. l. cap. 4. *lee* cap. 15. F. 105. l. 20. sin consuelo, *lee* sin el consulo. F. 128. humildad, *lee* aliento. F. 135. l. 5. se carta, *lee* su carta, y l. 6. la cumpliesse, *lee* se cumpliesse. F. 170. l. 12. la que le convenia à ella, y à ninguna con-

convenia, *lee* lo que le convenia à ella à ninguna convenia. F 177. l. 19. de al Cora, *lee* de ir al Coro. y l. 20. asenirtada, *lee* assentada. F. 213. l. 3. era tocales, *lee* era tocarle. y l. 11. regalos enfermas, *lee* regalos en las enfermas. F. 242. l. vlt. consolado. *lee* cõsolada. F. 244. l. 4. de cerca *lee* acerca. F. 320. l. 18. en dexandole, *lee* en dexandola. F. 329. l. 6. le parecia, *lee* que le parecia. F. 331. enconsersele, *lee* se le encogiò.

Menos dichas erratas corresponde à su original.

VI-

VIDA

DE LA VENERABRE MADRE doña Maria de Salazar, Religiosa del Sagrado Orden del Cister, en el Ilustre CONVENTO DE S. MARIA DE LAS DUEñAS DE LA CIUDAD DE SEVILLA.

Libro primero, de la Vida secular, y empleos exteriores, que tuvo la Sierva de Dios en la Religion.

PROEMIO.

EL GLORIOSO SAN RAphael Arcangen, en cuya sagrada solemnidad doy principio â escrivir esta vida, govierne los buelos de mi pluma para el acierto della con la misma fe-

licidad, con que encaminò los passos del Santo Tobias el mozo à quien en forma de caminante acõpa- | *Tob. c. 5.* ñò: Y seâ su direcciõ la q̃ me saque del peligroso empeño de dàr à la publica luz las obras de vna humilde Virgen, cuyo assumpto fue siempre recatar de los ojos de los hombres todo aquello de donde se le pudiesse seguir alguna humana estimacion: dificultad (no sè si la mayor) en historiar las vidas de personas verdaderamente virtuosas; y que trataron de perfeccion procurando estas occultar todo lo bueno, que los que escrivimos sus vidas, quisieramos saber.

Pero como la santidad es vna luz, que aunque por escondida, y oculta pueda no llegar perfectamente alumbrar; pero por resplãdeciẽte, y hermosa no se dexa de traslucir; entro animoso en

en esta obra en que espero (sino declarar de el todo las perfecciones de vn alma muy agradable à los ojos de Dios, aquien solo es concedido el penetrar lo interior de los corazones) proponer à lo menos â las personas Religiosas vna idea de ajustadissimo obrar, y vn vivo exemplar de singular perfeccion.

Tal es la vida que emprendo escribir de la Venerable Madre Doña Maria de Salazar, Religiosa del Sagrado Orden del Cister en el Convento Illustre de Santa Maria de las Dueñas (que el Santo Rey San Fernando, el Tercero de Castilla, al tercer año de aver conquistado à Sevilla en dicha Ciudad, fundò) fundandole no solo para refugio de señoras pobres, y desamparadas; mas anteviendo con soberana luz, que fundaba en este Convento vn asylo à la virtud, vn alcaçar à la perfeccion

cion, y vn Cielo en la tierra dōde tantas eſtrellas de ſingular virtud avian de reſplandecer : y ſiendo la Venerable Madre Doña Maria de Salazar vn aſtro, que con las luzes de la gracia, no poco en eſte Cielo reſplandeciò, vamosle â buſcar à eſta Eſtrella ſu origen, y nacimiento.

CAPITVLO PRIMERO.

PATRIA, PADRES, Y NACIMIENTO de la Venerable Madre Doña Maria de Salazar.

AVnque ſin mucha violencia pudieramos apropiar el nombre da Eſtrella à nueſtra Venerable Madre aſſi por lo que reſplandeciò en la Religion cō el luſtre de ſus virtudes, como

por lo que benefica influìa en las perſonas à quien trataba ; yà fortaleciendo à las deſcaidas, yâ templando â las airadas; yà à fervorizando â las tibias; y ſiendo tan continua bien hechora de ſu Santa Comunidad que oy dolorida ſiente ſu falta , y lamenta ſu ſoledad: pero ſiendo Eſtrella humana , aquien Dios criò no en elCielo(como à las demâs) ſino en la tierra·en ella le hemos de buſcar ſu Origen: el qual atendiendo à los apellidos de ſus Padres mueſtra ſer muy noble como deducido de las Montañas: donde el apellido de *Salazar*; que tiene por ſu padre oſtenta ſu nobleza en Vizcaya ; y los de Eſcobar , y Ribas que de ſu Madre, participa de las Montañas de Burgos con caſſas Solariegas apoyan ſu calidad.

Su Padre ſe llamò Don Juan de Salazar , y Ordoñez , y ſu Madre Doña

 Maria

Maria de Ribas, y Eſcobar, perſonas en Sevilla de la primera ſupoſicion, aſſi por el luſtre de ſu nobleza, como por la abundancia de bienes de fortuna, con que pudieron con eſtimacion mantenerſe en eſta Ciudad, donde vnidos en Santo Matrimonio, y acreditados con ſu buen obrar, merecieron â Dios, deſpues de algunos años de caſados, el fruto de bendicion en vna hija que conſiguieron de el Cielo â poder de grandes limoſnas que à eſte fin hizieron, y lagrimas que derramaron: eſta fue nueſtra Venerable Madre, doñ tan ſingular, que ella ſola baſtaba para illuſtrar ſu caſa, y ennoblezer ſu linaje tanto mas, quanto excede la nobleza de la virtud â la que puede dàr el mundo, y los hombres llegan à apreciar.

Naciò la virtuoſa niña en eſta

Ciudad en el año de mil ſeiſcientos y veinte y dos, el dia à dos de Febrero dia conſagrado à celebrar en èl la Purificacion en el Templo de la Reyna de los Angeles, la hora entre onze y doze de la mañana; tiempo en que en las Igleſias de eſta Ciudad ſe eſtavan celebrando los oficios Divinos con la ſolemnidad correſpondiente â tan ſagrado dia, como en pronoſtico de que la que nacia avia de aſſiſtir tan continua à los Divinos oficios; que en mas de ſeſenta años que viuiò en la Religion tuvo elCoro por ſu ordinaria habitacion.

Con gozo no menor que las anſias conque la avian deſeado recibieron à la recien nacida ſus Padres; pero como gozo humano, en breve ſe acavò el gozo, viendo que la niña avia nacido tan flaca, y tan conſumida, que ſe

dudaba el que pudiesse viuir; de lo qual rezeloso su padre dispuso la bautizassen luego por assegurarle la vida de el alma, yâ que en la de el cuerpo avia tanto que temer: lo qual aunque à los ojos humanos parecia desgracia, se puede discurrir aver sido particular providencia de Dios, que quiso quanto antes limpiar su alma de las fealdades de la culpa con las aguas de la gracia.

El nombre q̃ la pusieron fue el mejor, que à muger se le pudo poner, pues fue el que tuvo la mejor de las mugeres Maria Madre de Dios, y Señora nuestra: el qual como signo feliz traxo la niña al nacer, naciẽdo en dia tan proprio de Maria como fue el dia de su Purificacion en el Templo; que si en la Virgen Madre fue solo observancia de la ley, no necesidad como

en

en las otras mugeres; que llegavan â ſer madres: en nueſtra Maria fue eſcudo con que la armò elCielo para poder rebatir los aſſaltos que contra ſu pureza intentò el enemigo comun: de que la Hiſtoria en adelante nos informara.

Hecha yà la Chriſtiana diligencia de que recibieſſe las aguas de elBautiſmo, ſoſſegado yà el mayor cuydado de ſu Padre, como tan piadoſo; pudo ponerle en atender en todo à fortalecerla debilidad con que la niña avia nacido haziendo ſe le aplicaſſen todos los remedios de modo que ſe recobraſſe: para lo qual fue meneſter gaſtar algunos dias en eſſo; y aſſi aunque Bautizada en caſa deſeaban mucho todos el que ſe llevaſſe à la Igleſia para hazer las demàs diligencias que faltavan à la ſolemnidad del Bautiſmo, ſu Padre

no ſe determinò â executarlo; haſta q̃ los Medicos aſſeguraron ſe avia recobrado de modo, que en llevarla no huvieſſe peligro; y aſsi el dia 24. del mes de Febrero 22. dias deſpues de aver nacido, la llevaron á la Igleſia Collegial del Señor San Salvador (ſegun conſta de la fee de Bautiſmo que he viſto) y alli con toda ſolemnidad ſe hizieron las demâs ceremonias que ſe ſuelen hazer en los Bautiſmos, ſiendo de comun regocijo para toda la caſa la funcion de aquel dia; y en eſpecial para ſus Padres que la amavan como Primogenita, y la miravan como â hija vnica.



CAPI-

CAPITVLO II.

ANTES DE TENER LA SIERVA de Dios quatro años, dà ſu Mageſtad à entender querer llevarſe para ſi à Doña Maria de Eſcobar ſu Madre perſona de gran virtud.

IN apeables ſon al humano diſcurſo las diſpoſiciones de Dios, y admirables ſus juizios: quien dixera, que criando Dios à eſta niña para levantarla à tan alto grado de perfeccion como verèmos, antes de los quatro años de ſu edad, avia Dios de privarla de ſu Madre, y de vna Madre de ſingular virtud, que inſtruyendola con ſus conſejos, y alentandola con ſus exemplos lograſſe el formar en ella vna eſpoſa que fueſſe tan del agrado de

de Dios en la Religion?Eſto q̃ â lo humano no parecia conveniente, quizâs iba muy ageno de los altos fines que Dios tiene en ſu obrar, y que diſponiendo por otros medios la buena crianza de la hija quiſieſſe llevarſe â la madre â darle el premio de ſus grandes virtudes.

Que fueron tan ſingulares que aun oy ſe conſervan las noticias deducidas de vnos en otros de varias perſonas que en ſu vida la trataron, y muy de adentro la conocieron, quales ſon el aver ſido eſta piadoſa ſeñora muger muy penitente, aſsi en ayunos como en notables aſperezas con que maltratava ſu cuerpo: y tan dada à la Oracion que lo mas de el tiempo; que podia redimir de las aſsiſtencias forzoſas al govierno de ſu caſa, retirada en ſu Oratorio lo gaſtaba con Dios: ſu traje

je nada profano; y tan moderado que aun escasamente se media con la decencia de su persona, y estado: sus salidas eran solo à las Iglesias, ò visitar enfermos en especial en los hospitales aquienes socorria con largas limosmas, y con saludables consejos aliviaba. Fuera de esto tenia dado orden à todos sus criados; que â ningun pobre, que llegasse à pedir limosna le despidiessen sin avisarle diziendoles (para que hiziessen aprecio de la obligacion que ay de socorrer à los pobres quãdo se puede) *Que en la palabra misma con q̃ se despide al pobre, diziendo que perdone, se veia claro el derecho que tenia el pobre à conseguir la limosna, y el agravio que se le hazia en negarsela; pues el perdon de ordinario se pide à quien se reconoce averle agraviado.*

Estas virtudes, que por exteriores

no pudieron dexar de ſer manifieſtas à las perſonas; que la tratavan, ademàs de otras muchas interiores; que ſu humildad, y recato ocultavan le merecieron de nueſtro ſeñor tan gran miſericordia qual fue el revelarle el dia de ſu muerte algunos meſes antes que llegaſſe â ſuceder, lo qual dixo à ſu marido con la ocaſion que dirè, y ſu marido contaba deſpues de muerta ſu muger â algunas perſonas confidentes en prueba de ſu gran virtud; fue pues el caſo que vn dia bolviendo ſu marido à caſa al medio dia: viendo que inſtaba la hora de el comer, y que ſu muger ſe detenia en el Oratorio mas de lo que ſolia, llegò con curioſidad à obſervar lo que hazia en el Oratorio, y aunque por eſtar cerradas las ventanas no pudo diviſar nada; no dexò de oìr entre ſollozos, y ſuſpiros algunas

gunas palabras mal formadas de ſu muger, que ſe reducian las mas â actos de conformidad con la voluntad de Dios; oyendola dezir: *Vueſtra ſoi Señor: diſponed de mi como fuereis ſervido: hagaſſe en mi lo que aveis determinado, y cumpiaſſe ſiempre en mi vueſtra Santiſsima voluntad.*

Palabras que en ſu marido cauſaron no poca turbacion, pues de ellas ſe inferia que algun gran trabajo le amenazaba â ſu muger; y ſin eſtâr otra coſa en ſu mano diò vn gran ſuſpiro; que penetrando los oìdos de ſu muger la obligò â ſalir de el Oratorio ſobreſaltada à ſaber que pena era la que le avia obligado à ſurpirar aſsi; el marido como hombre prudente tratò de diſsimular, diziẽdole no ſe afligieſſe, y que para ſuſpirar vno, ſobrava el viuir en eſte valle de lagrimas, y

acor

acordarſe qualquiera de las ofenſas hechas à Dios, y que â el no le avia ſucedido peſadumbre ninguna ni diſguſto fuera de ſu caſa. Con eſto ſe ſentaron à comer; ſi bien comieron los dos como de cumplimiento; pues lo mas de el tiempo lo gaſtaron en mirarſe el vno al otro, por ſi acaſo podian en los ſemblãtes deſcubrir la pena q̃ cada vno ocultaba en ſu corazon.

Levantoſe la meſa, y quedando ſolos los dos, proſiguiò la muger el empeño que avia hecho de que ſu marido le avia de dezir claramente la pena que le afligia: vengo en ello (reſpondiò el como vos ſeñora primero me reſpondais) à la pregunta que os he de hazer (de la qual depende el que quedeis ſatisfecha en lo que aora me repreguntais; dezidme pues, que ſignificaban aquellos ſollozos

aque-

aquellas lagrimas, aquellos actos de resignacion, y actos de conformidad, que aora poco ha haziais en el Oratorio, poniendoos del todo en las manos de Dios! y esto señora demuestra que algun gran trabajo os ha de venir; dezidmelo, que con esso no estrañareis que al oìr lo que vos deziais sus suspirasse yo.

Suspensa quedò la piadosa matrona, viendose yà descubierta en lo que pensava por entonces no descubrir; y pareciendole, que yà el marido avia tragado gran parte de la pesadumbre, le dixo: Que en la ora-
» cion le avia dado Dios â entender
» le quedavan pocos meses de vida, y
» que como la vida es amable, le avia
» causado algun sentimiento; pero re-
» conociendo que Dios queria por
» medio de aquel aviso, el que se dis-

„ pusiesse mejor, para el inevitable
„ trance de la muerte, q̃ à todos espe-
„ ra, avia procurado acallar el natu-
„ ral sentimiento, y resignarse de
„ el todo en las manos de Dios, que
„ lo mismo le pedia à èl que hiziesse,
„ pues las criaturas no debemos que-
„ rer otra cosa que lo que quiere, y dis
„ pone nuestro Criador. Con esto, viendo à su marido bastantemente enternecido, y llegando yà la buena señora á enternecerse tambien, le bolviò las espaldas, y se retirò â el Oratorio à proseguir su oracion.

()?? §§ ✠ §§ ?? ()
(? § ✠ § ?)

CAP. III.

PROCVRA DOÑA MARIA de Eſcobar de emplear el tiempo que le quedava de vida en diſponerſe para la muerte, y logra una muerte muy feliz.

DEſde el dia en que Dios diò à entender à la piadoſa matrona lo poco que le quedava de vida, tratò ſolo de diſponerſe para la muerte, deſpreciando de el todo las coſas de eſte mundo, como quien yà ſolo pertenecia à el otro. Pidiò â ſu marido la exonetaſſe del cuydado de la caſa, dando la providencia que avia de poner en el govierno de ella, en caſo que ella faltaſſe, y que de las Miſſas, que ſe avian de mandar dezir deſpues de ſu fallecimiento, hizieſſe luego dezir las

dos partes para ſatisfacion de ſus culpas, y alcançar de Dios le dieſſe vna buena muerte, pidiòle vna cantidad conſiderable de dineros, para repartir en Conventos pobres, y perſonas que ella ſabia eſtar muy neceſsitadas, y que en orden al govierno de ſus acciones le permitieſſe obrar todo aquello que ella juzgaſſe debia hazer en orden a diſponerſe mejor para morir. Todo lo qual le concediò ſu marido, con no menor ternura, que ſi la viera yâ en la vltima hora, porque ſatisfecho de ſu mucha virtud, no dudava de que la noticia que Dios le avia comunicado de ſu cercano fin, era indubitable, y ſin duda cierta, ſolo pedia à Dios fortaleza, para poder tolerar el ſentimiento que le cauſava el verſe tan anticipadamente viudo, y huerfano de la amable compañia de tan eſ-

ti-

timable muger; ſaltandoſele las lagrimas ſiempre que la veìa; por conſiderar quan preſto la muerte ſe le avia de deſaparecer.

Deſembarazada, pues, Doña Maria de todo lo que la podia apartar de Dios, ſolo à agradar â ſu Mageſtad atendia, y ſolo en ſervirle ſe empleava: Y aunque en lo mas del tiempo de ſu vida fue ſiẽpre muy dada â los exercicios de Devocion; pero en eſtos vltimos meſes, que le quedaron de vida, fue devotiſsima la que entablo; ardiẽdo mas eſta antorcha quando iba â apagarſe; y arrojando mas luzidos rayos de reſplandor quanto mas ſe acercava al morir. Su oracion, ſi haſta alli ſe avia medido por horas, gaſtando en ella buena parte del dia, yà ſe lo llevava todo; pues de dia, ni de noche, ſi no era à lo muy preciſo, ſalia del

Oratorio. Su comida era tan parva q̃ no ſolo pudiera paſſar por ayuno, pero era tan poca yà, que à no ponerle en eſſo ſu marido eſcrupulo pareciera que con no comer intentava ſolo el morir. Sus penitencias tan riguroſas, que no podian declararſe con otro nõbre, que de impiedad manifieſta con ſigo miſma. Conſideravaſe yà muerta, y pareciale tratarſe como tal; y como el cuerpo muerto, ni ſiente el mal trato que ſe le haze, ni echa menos la comida, tratava à ſu cuerpo, como ſi no ſintieſſe, y deſcuydava de ſuſtentarle, como ſi pudiera paſſar ſin comer.

Con tan riguroſo trato como à ſu cuerpo hazia le debilitò de modo; que apenas podia yà tenerſe en pie; y aſsi no fue mucho que poſtrado el natural ſe rindieſſe à la cama en que de-

bil, mas que enferma, durò algunos dias; hasta que por falta de calor natural, huvo de rendirse â la muerte la que no se hallava con vigor para mantener la vida; pero aunque desfallecida en el cuerpo, tan fortalecida en el espiritu, que para las cosas de Dios no parecia estâr enferma, y asi confessandose con gran dolor de sus culpas, y recibiendo al señor de la Magestad en su pecho en gran ternura, y devocion encendida con deseos de vèr à su Dios, solo suspirava, porque no moria, siendole yà tormento el vivir.

Despidiòse de su marido, pidiendole con humildad la perdonase los sinsabores, que en vida le huviesse ocasionado, rogandole atendiesse à la criança en toda virtud de la niña que en tan tierna edad dexava, y que no se

se olvidasse de rogar à Dios por ella el tiempo que viviesse en esta vida mortal; seguro de que ella, si por la infinita misericordia de Dios (como lo esperava) y entrasse en la vida eterna, no se olvidaria de encomendarle à su Magestad, para que viviesse de modo, que consiguiesse el salvarse, y morar en el Cielo; lo qual hecho, poniendo la atencion solo en su Criador, y Redemptor, se abraçò con vn Santo Crucifixo tan fervorosamente, que primero se arrancò la dichosa alma de el cuerpo, que ella se apartasse dél, ni pudiesse nadie quitarsele de entre sus braços, en los quales diò su espiritu al Señor.

Venturosa alma que en la mesma muerte te encontraste con la vida; pero debido premio à quien en vida nunca perdiò de vista â la muerte, que

que quien vive muriendo, es justo que muriendo viva.

CAP. IV.

PASSA DON JVAN DE SAlazar, padre de la Sierva de Dios â casarse segunda vez por poner forma à la crianza de su hija, y dár providencia â las cosas de su casa.

AVnque el que sentimiento de D. Juan de Salazar fue muy correspondiente à la perdida que avia tenido en la muerte de Doña Maria de Ribas su primera muger, y que à no aver quedado con la prenda de su hija, quizàs se huviera sepultado en vna Religion vivo, yâ que por quedar vivo

vivo, no podia acõpañar muerto à su muger. (Aviẽdo passado el año de viudez) viẽdo q̃ la poca edad de su hija le obligava à poner mas cuydado para su criança, que el que en poder de criadas, por cuydadosas que fuessen, podia la niña tener; despues de averlo encomendado à Dios mucho, y mandado dezir muchas Missas para el acierto, se resolviò à casar segunda vez, para lo qual puso los ojos no en persona, que con bienes de fortuna aumentasse las conveniencias de su casa, mas en persona que con su nobleza la ilustrasse, y que con su prudencia la rigiesse, y que con su virtud la conservasse en la buena opinion, y credito con que se avia mantenido en tiempo de su muger. Para este fin escogiò en la Ciudad de S. Lucar de Al-

pe-

pechin, Lugar en el Aljarafe; y distante quatro leguas de Sevilla, à Doña Ana de la Orden y Zambrano, persona de las mas calificadas del lugar, en quien concurrian las calidades que deseava. Ajustòse el casamiento, sin dificultad, por no buscar Don Juan de Salazar mas dote, que las buenas prendas de que estava dotada la persona, à quien dotò él mismo con cantidad competente à la calidad grande de la señora, à quien tomava por muger.

Luego que la señora entrò en su casa, no le pidiò D. Juan otra cosa con mas empeño, que el que atendiesse a criar a la hija en toda virtud, de manera, que en orden a esso, nadie echasse menos a su madre, pues esse avia sido el motivo principal que avia tenido para bolver a casarse; y

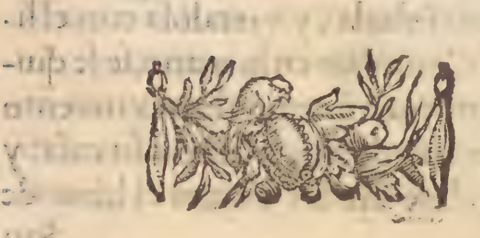
que como en esso le diesse gusto, seria dueño total de su voluntad. A que cortesana respondiò: *Que se alegraua mucho que le mandasse lo que á ella le podia ser de tanto gusto, que à no hazerlo assi, violentâra no poco su voluntad.* Y a la verdad, la buena criança que la niña tuvo desde sus primeros años, muestra, el que Doña Ana hizo con ella mas el oficio de Maestra, que de madrastra; pues no queriendo fiar a otra persona lo que ella avia tomado a su cargo por si misma, la enseñò a leer, y a labrar, y la Doctrina Christiana. en que la hallò cō algunos principios del tiempo de su madre. No quiso enseñarla a escrivir, aunque lo podia hazer, pareciendole habilidad escusada en las mugeres, y a vezes peligrosa, valiendose de la pluma para dezir lo que de palabra se corrieran de pronũciar:

ciar: en leer ſi la exercitava mucho, pues en levantando la mano de la labor avia de tomar algun libro devoto, y eſpiritual : en quele ſucedio vn caſo bien extraordinario.

Los libros en que mas ſolia la niña leer eran las obras de Santa Tereſa,à que avia cobrado grande aficion. ſucedio encontrarſe vndia con vn libro de Comedias,que el deſahogo de alguna criada avia traido alli, y llevada de la curioſidad le tomo para leer en el; pero ni vna palabra pudo leer ; antes no diviſando las letras creyo averſele quitado la viſta de repente, y afligida començo à llorar, acudio luego ſu madre à conſolarla , y viendola con el libro de Comedias en la mano,ſe le quito,y començo à reñir el atrevimiento de aver traydo aquel libro a ſu caſa; y poniendole en las manos el libro de

Santa Teresa â la niña, la mando leer, y al punto se le aclaro la vista, y pudo leer en el libro muy bien.

No dijo por entonces nada à su madre, sino dentro de sì considerò no devia Dios de querer leyese libros profanos, y assi nunca los leyò: caso que en la Religion contò ella â vna cõfidente suya, ponderando quanto se disgusta Dios de semejante lectura, y caso q̃ declara los ojos de piedad con que la mirava Dios, apartandola tan de antemano de toda ocasion que pudiesse ofender su pureza, è inquietar su honestidad.



CAP. V.

EMPLEOS DE DEVOCION, y piedad en que la ſierva de Dios ſe exercitò en el ſiglo.

EL caſo que acabamos de referir de averle Dios ofuſcado la viſta â ſu ſierva para impedirle el leer el libro de Comedias, no le cojió en tan corta edad que no pudieſſe conſiderar lo eſtraño del ſuceſſo; pues ſegun parece tenia ya nueve años; edad baſtante para poder hazer juyzio de las coſas; y aſsi, el que entonces formò, fue, el que ſegun el eſtado que profeſſava de donzella no debia divertirſe en coſa en que pudieſſe peligrar ſu recato, ni por penſamiento, y que lo que Dios ſin duda queria de ella, era, el que [illegible] en leer libros vtiles, y pro-

provechosos, que le diessen à conocer â Dios, y la enseñassen â servirle mejor.

Con este fin no contenta con los libros de Santa Teresa, en que solia leer, buscò entre los libros que avian quedado de su buena madre algunos que tratassen de la Oracion, y el modo de tenerla; la qual començò â tener al principio vna hora todos los dias, media al levantarse, y media al recogerse; si bien como el que se arrima al fuego, mientras mas se calienta mas se llega â èl; el fervor, que en la oracion sentia le hizo aficionarse à ella de manera, que pareciendole corto tiempo el de media hora para tratar con Dios, duplicò el tiempo, alargando las dos medias horas à dos horas cumplidas de Oracion; de donde nacia no solo el traer bien

el dia, mas el aplicarse al mal trato de sì misma, no pudiendo vèr à su Redemptor maltratado por ella en vna Cruz, sin maltratarse en lo q̃ pudiesse por su amor.

De donde nacia en la devota Doncella, padecer grandes ansias por hazer penitencia, y tanto mayores, quanto hallava embaraços para poderla hazer, viendo, que si queria ayunar, comiendo â la mesa de sus padres, se lo avian de impedir; y si con rigurosas disciplinas queria maltratar su cuerpo, el trafago de la casa se lo llegava à estorvar. Esto le afligia mucho, y por ver si hallava algun consuelo, diò cuenta de ello â su Confessor, sintiendo, que el padecer se quedasse solo en deseos, y las inspiraciones de Dios no llegassen à execucion.

Oyòla el Confessor, y para consolar-

larla la dixo: Que yâ que no podia cumplir los deseos que tenia de ayunar, y castigar su cuerpo por los impedimentos dichos, que podia commutarlos en cosa que pudiesse cũplir, y fuesse muy agradable â Dios; commutando las disciplinas en vn silicio que le daria èl; el qual podria traer entre dia sin reparo; y los ayunos en la mortificacion de sentidos, sufriendo con paciencia los disgustos que otros la diessen; y procurando poner cuydado en no darse gusto à sì, que esta era vna penitencia mas agradable à Dios, que quantas, llevada del fervor, pudiesse hazer, quanto,es mas estimable la mortificacion interior, que la exterior, y sujetar las passiones de el animo, que maltratar con rigores el cuerpo.

Consolada con esto la fervorosa

Donzella, puſo deſde luego por obra el conſejo de ſu Confeſſor, con que le fue tan bien, que continuando en el exercicio de la mortificacion, ſe hallò facil para todo exercicio de virtud; y aſsi en el obedecer no ſolo à ſus padres mas à qualquier criada que la mandaſſe, no ſentia repugnancia, ni el rẽtiro con que vivia en ſu caſa la cauſava ſoledad, tan bien hallada con vivir olvidada del mundo, como la mas divertida, ſi ſe hallàra muy aplaudida, y feſtejada dèl.

(✠)

()?? §§ ✠ §§ ?? ()
(? § ✠ § ?)

CAP. VI.

INTENTA EL PADRE DE la Sierva de Dios casarla, y proponele su intento, y la prudencia con que ella le respondiô.

EN el tenor de la vida que hemos visto llegò la Sierva de Dios hasta los catorze años; y aunque su padre se alegrava mucho de verla tan virtuosa, yà le dava algun cuydado el verla tan agena de tratar con el mundo, como si no huviesse de vivir en èl, quando lo que èl deseava era que viviesse en el mundo, y casarla con tan ventajosas conveniencias, que no solo viviesse muy gustosa; pero tan sobrada, que le pudiesse ser de mucho alivio en la vejez.

Llevado el Padre deste deseo, qui-

ſo hablarla, dandola â entender el animo con que eſtava de caſarla en breve; aſsi porque yâ eſtava en edad cõpetente para eſſo, como porque las conveniencias de ſu caſa iban à menos, y no queria hallarſe tan atraſſado, que no pudieſſe tener los medios que ſe requerian para dotarla muy bien, y mas quando cada dia cargava de nuevas obligaciones, pues ſe hallava con dos hijos mas, vna niña, y vn niño que avia logrado de la ſegunda muger, que ſolo el verla tan retirada le hazia temer el que no avia de querer eſtado que la obligaſſe à quedarſe en el mundo; pues nada eſtimava de lo que mas ſuele apreciarſe en èl; que eſto le dezia por el gran cariño que la tenia, pero que eſte miſmo le obligava à no violentarle ſu voluntad.

Oyò la propueſta de ſu padre la

modeſta Donzella ; y aunque le ſacò las colores al roſtro , atendiendo al reſpeto que debia à ſu padre con todo „ rendimiento , le reſpondiò: Yo ſeñor „ ſoy hija ſujeta por mi eſtado â lo que „ V. m. como padre,quiſiere de mi diſ- „ poner , y no dudo, que ſegun el amor „ que confieſſo deberle , mirarà en lo q̃ „ me propone mis mayores convenien- „ cias; pero no podrà negarme V. m. q̃ „ primero que vna perſona ſe reſuelva â „ tomar eſtado , lo ha de encomendar „ mucho à Dios ; de quien debe eſperar „ inſpire el que mas convenga para acer „ tar â ſervirle,que es lo que vnicamen- „ te ſe debe pretender : y ſupueſto que „ mi edadad no es tanta , que no co- „ mience aora à vivir , tiempo me que- „ da para encomendarlo â Dios;y pedir- „ le me inſpire el que mas convenga pa- „ ra ſervirle mejor. Y mas quando ſi he

de dezir la verdad, nada he pensado „
en esso. Con que en orden à lo que „
V. m. me propone, nada fixo puedo „
responder; y supuesto que V. m. no „
quiere violentar mi voluntad, vendrà „
en la que aora tengo; de no resolver- „
me à ningun estado; sin encomendar- „
lo primero muy de veras à nuestro „
Señor. „

Vino en ello el padre, admirando no poco la discrecion con que le avía respondido, y assi por algun tiempo la dexò; si bien reconociendo, que continuava en el mismo tenor de vida, que hasta alli, se aconsejò con su muger para vêr si hallava modo por donde explorar su voluntad; contandole de camino la propuesta que le avia hecho, y lo que ella avia respondido, segun lo acabamos de referir; lo qual como ella oyesse, no lo estra-

ñò, antes le dixo al marido, que no avia hecho bien en proponer à ſu hija vn caſamiento tan à las claras, ni debia eſtrañar, que en eſſa materia le dieſſe reſpueſta ſin declarar ſu voluntad; pues ninguna muger, por inclinada que ſe halle al matrimonio, dize de palabra que ſe quiere caſar, y mas vna Doncella tan recatada, y vergonçoſa como ſu hija, que la reſpueſta que diò fue muy digna de ſu juyzio, pues por vna parte ſe moſtrò hija obediente, y con la indiferencia de no tener mas voluntad que la de ſus padres, y por otra nada inclinada al matrimonio, pues ningun eſtado queria, ſino aquel que juzgaſſe podria ſer mas conveniēte para poder ſervir mejor à Dios, y que pedir tiempo para encomendar lo àDios era tan juſta peticion, que no ſe le podia negar tomaſſe el tiempo

que ella quisiesse, aunq̃ fuesse vn año, ò mas; que quando se hallava en los catorze de su edad, tiempo quedava, aunque se dilatasse vn año pera casarse temprano, y lo que ella discurria, era, que para casarla era menester templasse primero algo el estrecho retiro en que vivia, y asi convendria sacarla algunas vezes de casa, yà llevandola â las Iglesias, yà à visitar las parientas para que se hiziesse à vér mundo, y tratar con gentes; y no estar siempre tan encerrada, que â esso se ofrecia ella por darle gusto, y q̃ conforme el q̃ ella mostrasse en esto, se podria tomar resolucion, para el estado que se le avia de dâr. Convenciò al marido el parecer que en dicha materia le avia dado su muger, y quedaron los dos de acuerdo de executarlo asi.

CAP.

CAP. VII.

TRATA EL PADRE DE QUE su hija dexe el retiro, y que salga â visitar à los deudos con su madre, de que se le siguiô à la Sierva de Dios entibiarse no poco en los exercicios de virtud.

Convenidos yà los padres en que templasse la austeridad de su retiro la Sierva de Dios. La significò su padre le daria gran gusto en salir con su madre las vezes que ella la quisiesse llevar consigo, yà â las Iglesias à assistir â las fiestas; yâ à vèr las parientas, que era razon el que ella las tratasse, y que las parientas la conociessen, que èl no la criava para monja; y asi, no convenia el que estuviesse encerrada siem-

ſiempre, que eſſo no impedia el que atendieſſe à los exercicios de virtud en que ſe avia criado haſta alli, que las mañanas, y las noches le quedavan para poder cumplir con los exercicios de devocion, y mas quando no tenia en la caſa nada de que cuydar; que la madre que perdiò era muy ſanta, y ſabia componer el atender al trato de las parientas, y al cuydado de la caſa, y no por eſſo faltava à atender aſsi, como era manifieſto à todos los que la trataron.

A que la virtuoſa Donzella reſpondió: Que à ella le tocava, como hija obedecer, y à él como padre mandar; y como lo dixo aſsi lo cumpliò, yendo con ſu madre las vezes que la queria llevar, lo qual ſolo hazia por dar guſto à ſu padre, y aunque era aſsi preſſo, començò à experimetar el menoſcabo

cabo que de estas salidas se seguia à su espiritu, pues divertida con las especies que buelta à casa traìa del mundo, carecia de aquel sossiego, que antes tenia en la Oracion, y à vezes por bolver tarde à casa le faltava tiempo para tenerla, ò à lo menos no por tanto tiempo, como quando estava retirada vsava. Las galas, que por aver de salir fuera era necessario ponerse, se le pegavan tanto, que se holgava, y aun deseava salir solo por vestirse de gala. Los aplausos de bien parecida, que llegavá à sus oìdos no pocas vezes, no le sonavan mal, y cõsistiẽdo la virtud en desagradarse de sì; llegò agradarse de sì tãto, q̃ vino à dàr en el perdedero de tiẽpo de las mugeres, gastando no poco en componerse, y en engalanarse.

Con esto, y con las salidas era tan poco el lugar que para atender à sus

exercicios de devocion le quedava, que avia dia en que apenas tenia tiẽpo para rezar el Rosario: y assi, dexando yà vn dia la leccion espiritual, otro dia la oracion, poco à poco se fue entibiando, como el agua que por caliente que estè al fuego, solo con apartarla de èl, y dexandola al ayre en breve se buelve à su natural frialdad; assi la pobre Donzella, retirandose del trato que por medio de la oracion tenia con Dios, en que se encendia su espiritu, y se calentava su devocion, dexandose llevar del ayre de la vanidad, y aplauso que hallaua en el mundo, à pocos meses se hallò tan fria para los exercicios de devocion, como si nunca los huviera vsado.

De donde se puede conocer quan mal le aconsejò su padre en que templasse el retiro, y saliesse à visitar, pare-

reciendole, que todo ſe podia compo-
ner, como ſi fuera facil juntar à Dios
con el mundo, el retiro con el eſpar-
cimiento, el recato, y modeſtia de
Donzella con la vizarria, y profani-
dad, de donde naciò trocarſe de mo-
do nueſtra Donzella, que ſi no dezia
claro, que queria caſarſe, dezia bien
claro, las vezes que la hablavan de to-
mar eſtado, que lo que es ſer Monja
no era de ſu inclinacion; con que yâ
los padres tratavan ſin rezelo alguno
de caſarla, y hablar de eſſo en ſu pre-
ſencia, ſin que ella lo repugnaſſe.

Suceſſo que enſeña baſtantemen-
te el grande eſcrupulo que ſe debe ha-
zer de embarazar à nadie el que ſiga el
camino de la virtud, en que faltan mu
chos, yâ cenſurando el retiro, yà fiſ-
gando de la devocion, como ſi el lle-
garſe à Dios fuera delito, y el no huir
del

del mundo fuera pecado: Es muy timida la virtud en ſus principios, y como es niña aun en los principiantes, de qualquier coſa ſe aſsõbra, y de qualquier coſa ſe eſpanta. No ay que culpar tanto à nueſtra Donzella, en que dexaſſe el retiro quando veia que ſus padres no ſolo no ſe lo aprobavan, pero buſcavan trazas como ſacarla de èl, eſtorvandole el tratar con Dios; porque trataſſe con el mundo.

Caſo en que no dudo ſe deſagradò Dios, y que el dañoſo conſejo que el padre diò à la hija, lo caſtigò Dios en el padre, afligiendole deſde entonces con perdidas conſiderables de hazienda, pues ſiendo ſu caudal mucho, en breve ſe reduxo á muy moderado caudal, perdiendoſele en el viage de Indias vna Nao, en que eſtava muy intereſſado, y quando penſava ade-

lan-

lantar mucho ſu hazienda para caſar à ſu hija con grandes conveniencias, deſpues ſe hallò tan corto, que en mas de dos años (en que yà ſu hija contava los diez y ſeis) no pudo ſu padre caſarla, y por vltimo muriò ſin darla eſſe eſtado, que era por lo que tanto anſiava, como verèmos en adelante.



CAP.

CAP. VIII.

FREQVENTA DOÑA MARIA de Salazar las visitas con gran menoscabo de su espiritu.

BIen hallada yâ Doña Maria con el mnndo, y no tan gustosa con los empleos, y exercicios de devocio n, procurava huir del retiro, y buscava el esparcimiento; y la que â los principios solo por obedecer à su Padre salia: yâ las salidas le eran de tanto gusto, que llegava á sentir el que no se le ofreciesse à su madre muchas ocasiones de salir en especial à casa de vnas parientas; donde avia doncellas de su edad, con quien sin nota, ni reparo en su estado se podia divertir; y asi fue por aver trabado mucha amistad con

vna de ellas ; assi por ser muy de su genio, como por lo apacible de su natural.

Esto que parecia no tener inconveniente hazia las costumbres, tuvo èl bastante para entibiarla tanto en la devocion, que apenas se acordava de otra cosa en todo el dia que de cariños, de finezas, de agassajos, y de correspondencias; còn que manifestar à la amiga era q̃ el dueño de su coraçõ; y aquel coraçon que por tanto tiempo se avia entregado à Dios, yà era de la criatura, sin acordarse, sino rara vez de que no debia ser, sino de su Criador, que quando semejantes amistades no traxeran otro inconveniente, que hazernos olvidar de Dios, causaran bastante daño en el alma, que enteramente debe ser de Dios; y aunque esta comunicacion fue de bastante

perjuyzio para el aprovechamiento eſpiritual de Doña Maria, huvo aun otra peor.

Concurria à aquella caſa vnCavallero muy principal, deudo tan cercano de la amiga de Doña Maria, que ſe tratavan de primos. Eſte, con la licencia del parenteſco, tenia franca entrada en la caſa, y viſitava muy de ordinario à la prima; la qual, hablando con èl entre otras coſas, le noticiò de la eſtrecha amiſtad que avia contraìdo con Doña Maria, alabandola tanto de entendida, apacible, y hermoſa, q̃ facilmente excitò en el tal Cavallero deſeos de verla; y aſſi, le pidiò â ſu prima le aviſaſſe la tarde en que avia de ir Doña Maria à verla, para concurrir èl en la viſita. Aſſi fue, que eſtando las dos juntas entrò el Cavallero â vèr â ſu prima, como ſolia, y logrô,

aunque por poco tiempo el vèr â Doña Maria, pero no el hazerle visita; porque como Doña Maria se auia criado tan agena de conversar con hombres, que en su casa solo con su padre hablava, apenas viò entrar al Cavallero, quando luego se retirò de la visita, y aunque la amiga la quiso detener, con el pretexto de que no tenia que recatarse de su primo, no fue possible el detenerla; y aũque el Cavallero sintiò el no lograr el hablarla, se alegrò mucho de verla, lo qual diò à entender à la prima, alabandole la buena eleccion que auia tenido en escogerla por amiga, diziendo que en garbo, y buẽ parecer era de lo bueno que èl avia visto; pero que se avia retirado, sin dàr lugar à las palabras de cortesia; y aunque ella la escusò, diziendo el mucho retiro con que se avia criado, y
que

que à la primera viſta no era mucho ſe eſtrañaſſe, quedò muy guſtoſa de lo bien que le avia parecido à ſu primo, y todo como ſe lo dixo èl, ſe lo contò à Doña Maria.

Con la qual hizo empeño, de que ſi otra vez concurrian no ſe avia de ir de la viſita, que era deſayrarla à ella el deſayrar à ſu primo, y mas ſiendo vn Cavallero muy atento, como en ſu converſacion lo experimentaria, que ſabia ſer apacible, y diſcreto, ſin traſpaſar los terminos de la corteſia; y en fin tanto ſe empeñò con ella, que la ſacò la palabra de que ſi ſe ofrecieſſe el cõcurrir otra vez, continuaria en la viſita, y como ſi huviera conſeguido vn gran triunfo, aſsi blaſonò de ello en la primera ocaſion que hablò con el primo, haziendo vanidad de lo mucho que podia con ſu amiga.

Con eſta noticia el Cavallero, que eſtava yà aficionado de Doña Maria, no ſe deſcuydò en ſaber la tarde en q̃ iba ella â vèr à ſu prima; y quando ſe certificò de eſtar las dos juntas, entrò como otras vezes à viſitar à la prima; y aunque Doña Maria ſe immutò no poco de verle entrar, y aun intentò el irſe, la prima la detuvo, executandola con la palabra que le avia dado de eſtar en la viſita; en que el Cavallero ſe moſtrò muy corteſano, eſtimando el que le huvieſſe dado lugar â poderle beſar la mano, de que ſe tenia por muy afortunado, y ofreciendoſe à lo que le quiſieſſe mandar, que fueſſe de ſu guſto.

CAP. IX.

DE PROSEGIR DOÑA MARIA esta correspondencia pudo peligrar su recato; à nò averla fortalecido Dios misericordiosamente.

CON la cortesania que hemos dicho prosigiò el Cavallero con Daña Maria en otras visitas, conque respeto de ella se hizo, sin sospecha su trato: y asi no rehusaba yà el concurrir con el en las visitas aunque concurrian muchas vezes, asi por el gusto que Doña Maria tenia de visitar à las amigas,como por el cuydado q̃ tenia elCavallero de no perder ocasion de hallarse en la visita; y como en las mas toda la conversacion vi-

nieſſe a parar en alabar el Cavallero las prendas naturales de Doña Maria, y como eſto agrada de ordinario à las mugeres le pareciò debià moſtrarſe cõ el Cavallero mas agradable de lo que haſta allì avia eſtilado, y mas por conozer que daba guſto en eſto â ſu amiga, conque yâ rezibia el favor, que el Cavallero la daba yâ con otro le correſpondià; juzgando devia ſer attenta, y agradecida, y quando en las primeras viſitas avia ſido todo cumplimiento, y corteſanias, con la continuacion de ellas ſe hizieron de alguna llaneza; las viſitas.

No reconocia la incauta donzella el peligro que podia aver en tratar vna donzella cõ vn hõbre con familiaridad, por mas obligaciones que al hombre le aſsiſtieſſen, y por muchas que en ella ſe hallaſſen pues de quererſe

ſe bien vn hombre, y vna muger, que mal no ſe puede temer? Y quan juſto es el rezelo con que en eſto ſe debe vivir que no ſin miſterio, queriendo el redemptor del mundo que los ſuyos tubieſſen la candidèz, y ſimplicidad de la palomâ, les advirtiò àvia de proceder à eſſo la aſtuzia, y prudencia de las ſerpientes, para que advertidos previnieſſen los rieſgos, y ſencillos no ſe dexaſſen caer en los peligros.

Estote prudentes ſicut ſerp. Matt. c. 10.

Bien apique eſtubo nueſtra donzella de caér en vno bien grande por ſu ſenzillès pòr que aunque ella procedia en aquella correſpondencia con la candidèz de palomà: el Cavallero ſe portaba con la aſtuzia de ſerpiente obſervando el ver y ſi hallaba ocaſion de poder eſtàr à ſolas con ella; ofrecioſe-

ciosele vna, y fuè avèr venido vna tarde en que avia idò Doña Maria avèr à su amiga; y entrar vnas señoras, â visitâr la Prima aquienes era forçoso salir ella, y dexarse sola à Doña Maria continuando la vista con el Primo, el qual valiendose de la soledad; le declarò lo mucho que la queria, y que desde la primera vez que la avia visto se avia apoderado de su affecto de modo que la avia entregado sin reserva alguna el corazon, y aste modo otras razones con que daba à entender; pretendiâ de ella algo mas; que la conversacion.

Propuesta que la sobre saltò tanto à la donzella, que atajandole la conversacion le dijò con gran valor. *Yo señor nunca pensê que en vuestra nobleza cupiessen tan indignos pensamientos, ni se que el porte que con voz señor he tenido ospue-*

os pueda aver motivado à imaginar semejante desaogo; si os he hablado con algun agrado, mas a sido por dar en esso gusto à mi amiga, y vuestra prima q̃ por afecto, que yo os tenga: asta agora señor os estimaba por lo que vos mereciais, mas agora os aborresco, y aborezerè siempre por lo mucho que me offendeis. Y diziendo esto le bolviò las espaldas; yendo â tomarla puerta: pero al irse la cogiò el Cavallero de vn brazo para detenerla, aque ella imaginando prerendià hazerla alguna violencia le dixo: *Dexadme señor si no quereis que dé gritos, y llame quien me defienda, y en tal caso mirâd como que dareis, si los que acudieren, llegaren á entender el motivo que tube para llamarlos, y la causa porque gritè.*

Razones, que bastaron, no solo para que el Cavallero la soltasse, mas para que corrido, y confuso se saliesse

de

de la ſala, y aun de la caſa, huyendo de ſu preſencia; es muy cobarde el vicio de la deshoneſtidad; y teme el valor de la pureza, que por ſi ſola ſe defiende, ſin que la liviandad pueda amancillarla; y aſsi quedò en combate tan peligroſo la vitoria por la honeſta, y pura donzella.

La qual aunque quedò vitorioſa, pero quedò tan aſuſtada por el peligro en que ſe avia viſto; y por el rieſgo de que ſe avia librado, que no ſolo en la ſala podia eſtàr mas ni aun cabia en la caſa; y aſsi determinò irſe a la ſuya ſin deſpedirſe de ſu amiga; aquien dexò vn recado; que por hallarſe indiſpueſta ſe iba ſin eſperar à que la viſita ſe acabaſſe.

***

CAP.

CAP. X.

LO QVE ESTE LANZE OBRO en Doña Maria de Salazar.

DEmudada, asustada, y pensativa entrò Doña Maria en su casa; y aunque su Madrastra estrañò el que se viniesse tan temprano, la satisfizo con la visita que de repente se avia entrado à su amiga, y que no debiendo ella asiistir por su estado, por no quedarse sola se avia venido a casa; y despidiendose de su madre, como que se iba â desnudar del traje de la visita, se retirò al Oratorio, y alli postrada à los pies de Jesu-Christo le daba repetidas gracias por averla librado de lanze tan arriesgado en que pudo perder su honra, y aventurar su alma, reconociendo el beneficio, como dadiva

diva graciosa de su liberar mano, pu-
es en ella no avia meritos para que
tan patermalmente la huviesse Dios
amparado; antes haziendo memoria
del descuido conque avia viuido ol-
vidada de sus devociones, trato fami-
liar con Dios por medio de la Oraci-
on dexando â Dios por el mundo, se
admiraba no poco de que en la lanze
tan peligroso no la hubiesse dexado
Dios de su mano.

De esta piadosa consideracion na-
ciò el humillarse mucho delante de su
criador, conociendo que nada tenia
de suyo si no faltas, y pecados,
de que con lagrimas pedia perdon,
ofreciendo à Dios la enmienda, y
volver â los empleos de virtud, que
inconsideradamente avia dexado: hu-
yendo de visitas, tratò, y comerciò
con las criaturas, que à tanto riesgo

la avian puesto; volviendo â su antiguo retiro: y aunque el Demonio le proponia, yâ el sentimiento que avia de tener su amiga de que la dexasse, yà el reparo que assi la madre como los de casa avian de hazer de que no saliesse, atropellaba por todo: no temiendo el enojo de el mundo por aplacar à Dios; aquien por el desaogo de sus visitas le parecia tener enojado, y asi despreciando con fervorosa generosidad el que dirân de el mundo tratò desde aquel punto de servir, y agradar à Dios con todo cuidado.

Premiòle Dios tan generosa resoluzion desvaneziendo los reparos, que le oponia el demonio para dexar las visitas porque la amiga tomàdò muy luego estado, no hechò menos la amistad de Doña Maria, la madre falta de salud, y llena de cuydados poca, ò nin-

ninguna gana tenia de salir: el Padre que con los contratiempos que avia tenido en su caudal, harto hazia en mantener la decencia de su casa, yà no pensaba en casarla, por averle faltado los medios que antes tenia para poderla dar esse estado; antes bien teniendo otra hija del segundo matrimonio trataba de ponerla en vn Convento, para que criandose en el desde muy niña se aficionasse â ser Monja, como sucede de ordinario: y assi ni atendia a si su hija salia, ò no salia; ò estaba como antes retirada, mudando las perdidas de hazienda sus affectos, y trastornando la poca fortuna el teatro todo de aquella casa, que semejantes mudanzas suele hazer la pobreza; quando assalta de repente â los que se an criado siempre en abundancia.

Des-

Desta coyuntura se valiò Doña Maria para continuar en su retiro, sin que nadie la impidiesse, ni estorvasse. Con lo qual lo mas del dia, y buena parte de la noche, se estava en el Oratorio, yà en Oracion fervorosa, yà leyendo libros Espirituales, procurando rezacir largamente el descuido con que avia andado dos años, teniendo siempre delante de los ojos el peligro en que se avia visto, y pensando para en adelante que modo de vida entablaria para no peligrar en el mundo, como antes avia peligrado; y aunque se le ofrecia dexar de vna vez el mundo, entrandose Religiosa, no tenia animo para tanto; assi por q̃ Dios aun no le avia dado vocacion de esso, como porque dudaba mucho el que viniesse en ello su padre, que quizàs querria entrar à la otra hija Monja,

para quedar mas aliviado, y con mas medios para casarla, por otra parte veìa, que su Padre avia dias que no la hablaba en orden à darla estado, y que el estàr donzella en el siglo parecia que iba à la larga, y aunque retirada por entonces de el mundo, dudaba el poder conservarse assi, y temia no se ofreciesse el bolver â tratar con el mundo, de cuyo trato podia estar escarmentada. En estas dudas no sabia que hazerse, mas que pedir à Dios le abriesse algun camino para poder assegurarse : de cuyos ruegos obligado Dios, inspirò el camino en que poder resguardarse de los peligros del mũdo, por algun tiẽpo, como nos dirà el siguiente Capitulo.

*** *** ***

CAP. XI.

CON OCASION DE ENTRAR *en el Convento de las Dueñas su hermana Doña Getrudes de Salazar, para irse, pide Doña Maria licencia á su Padre para acompañarla algun tiempo seglar, en el mismo Convento, y estâr alli hasta que su Padre dispuisiesse de ella.*

RESueltos como hemos dicho los Padres de Doña Maria à entrar à Doña Getrudes, su hermana menor, en el Convento de Santa Maria de las Dueñas, para que en el se criase de seglar, con animo de darle el Havito en teniendo edad para ello, viò el Cielo abierto Doña Maria para retirarse de el mundo, y de los riesgos que por su buen parecer podia tener en èl, y

aſsi le dixo â ſu padre, què ſi le dava licencia, acompañaria en traje de ſeglar â ſu hermana, aquien por ſer tan niña que apenas tenia nueve años, le avia de ſer muy ſenſible el apartarſe del cariño de ſu Madre, y temia, que yendo ſola, no ſe avia de hallar bien en el Convento, y ſe avia de ver obligado â ſacarla; pero què yendo con ella, en fin iba con ſu hermana, y ſiendo menor avia de paſſar por lo que ſu hermana mayor paſaſſe.

Propueſta, que aunque à ſu padre le pareciò biē, por los motivos q̃ alegava, pero por ſer Doña Maria la hija de todo el cariño, ſentia apartala de ſi, y privarſe del gran conſuelo que tenia con ſu compañia; y aſsi, por algunos dias, dilatò el dar la licencia, haſta que viendo que la niña Getrudes dava â entender, no queria entrar en el

Convento, ſi no entrava tambien ſu hermana, y en hablandola de entrar ſola, todo era ſollozos, y lagrimas, tomandole el padre la palabra à Doña Maria, de que no avia de ſer Monja, la que à la verdad por entonces no eſtaba (inclinada,) con no poco ſentimiento ſuyo, vino en que nueſtra Doña Maria entraſſe con ſu hermana.

Con eſto Doña Maria tratò luego de diſponer las coſas que neceſitava llevar al Convento, como quien iba à vivir à caſa agena, y aunque en quãto à veſtidos poco teniaq̃ hazer, porque los que de ordinario vſava, eran muchos, y muy buenos, pero aun por eſſo le pareciò reformarlos pues aunque hubieſſe de portarſe como ſeglar; queria arreglarſe al traje modeſto, y nada profano, que las pupilas vſan en aquel Religioſiſsimo Convento; y

 aſsi

y aſsi, hizo los veſtidos, que dixeſſen con ſu perſona, y no deſdixeſſen del retiro que emprendia; y à la verdad es de alabar en eſto como en todo el eſtilo que en eſto obſerva eſte tan Religioſo Convento de reformar la profanidad de el traje en las ſeglares que cria, por que permitirlas que dentro de los clauſtros viſtan las galas que vſaban en el mundo, no es retirarſe de el mundo, mas traer el mundo à la Religion.

Diſpueſto yâ todo, huvo ſu contienda en ſi las dos hermanas avian de ir à viſitar las parientas para deſpedirſe, y aunque ſus Padres ſe inclinavan à que no ſe faltaſſe â eſſe cumplimiento, Doña Maria ſe reſiſtia, aſsi por no volver à la caſa donde le avia ſucedido el arrieſgado lãçe q̃ en el Capitulo 9. dexamos dicho, como porque

que quando apetecia el dexar el mundo, no queria bolver à los cumplimientos de él, y asi dixo à sus Padres: *Que juzgava por escusados essos despedimientos, por que asi ella como su hermanano iban al Convento â tomar Habito, mas à estar de Seglares el tiempo que pareciesse â sus Padres, y que aun en leyes de el siglo, no avia obligacion â despedirse de el mundo quando de el todo el mundo no se dexaba; antes bien, viendolas despedir, quando iban como huespedas al Convento, todos pensarian que iban con designio de tomar Habito, y quando se ofreciesse el que sus Padres las quisiessen sacar lo estrañarian, y pensarian era porque no querian ser Monjas, y esso era dar que dezir.*

Y en caso q las parientas las echassẽ menos se les podia dezir, q por ser tan buena la crianza de los Conventos, y por ser el lugar en donde las personas de obligaciones, pu-

den con mas decencia elegir estado, se avia tomado la resolucion de entrarlas en el Convento Seglares, que harto mejor seria que el tiempo, que se avia de gastar en essos cumplimientos, se empleasse en disponer las cosas que para su entrada eran menester para lograrla quanto antes, que esto juzgaba debia representar â sus Padres aquienes no obstante estava sujeta en todo lo que ordenassen.

Quedaron admirados los Padres de la discrecion, mayor que sus años, con que avia hablado Doña Maria, en quanto â escusar las visitas, y assi tomando la mano el Padre le dixo: *Sea en buena hora hija mia, lo que vos quereis, que quando en esso pudiera aver algun reparo, ò quexa de los deudos, yo lo tomaria sobre mi por daros gusto, que es mucha razon, que quando vos en toda vuestra vida, no me aveis dado el menor disgusto,*

procure yo el daros gusto en todo; y assi estad cierta que no atenderé â otra cosa que á abreviar vuestra entrada, y assi escoged el dia en que quereis ir al Convento, que en esse se executará (con el favor de Deos) lo que vos tanto deseais.

Entonces, hincandose Doña Maria de rodillas para agradceer humilde el favor que tan cariñoso su Padre le hazia, le pidiò la mano para besarsela, y prosiguiendo en su intento dixo: *Pues si yá señor no depende nuestra entrada de otra cosa que de señalar el dia, esse muy cercano està, pues dentro de pocos se sigue la festívidad de la Gloriosa Assumpcion de Nuestra Señora la Virgen Santissima, fiesta la mas principal de el Convento donde vamos, y es muy justo que en el dia que la Reyna de los Angeles dexa el Mundo, por trasladarse al Cielo, dexemos nosotras del Mundo por el Cielo de la Religion,*

gion. (à que ſu Padre enternecido yà, la levantò de el ſuelo traſpaſſandola â ſus brazos diziendole: *Muy bien me parece hija lo que vos dezis, quiera Dios que aſsi ſea, y que no aya embarazo alguno que impida el que vueſtra entrada ſea en tan buen dia.* Y ſintiendo yà que ſe le ſaltaban las lagrimas; ſe retirò à ſu quarto, dando mil gracias à Dios por averle dado vna hija de prendas tan eſtimables.



CAP.

CAP. XII.

ENTRAN LAS DOS HERmanas, en el Convento de Santa Maria de las Dueñas, el dia de la Gloriosa Assumpcion de la Virgen, y quan bien rezividas fueron de las Religiosas.

EN virtud de la palabra que Don Juan de Salazar, avia dado â su hija Doña Maria, de procurar que entrasse el dia de la Assumpcion de Nuestra Señora en el Convento de las Dueñas con su hermana, partiò luego à visitar à las señoras Doña Isabel de Saavedra, y Doña Florẽtina de la Torre; en cuya Zelda sus hijas avian de entrar, significandoles el deseo que Doña Maria tenia de que su entrada fuesse el dia de la Gloriosa Assumpciõ, par-

participandoles todo lo que en orden à esto con ella le avia passado, y dexamos en el Capitulo antecedente dicho, y aunque en esto avia algunas dificultades, por el poco tiempo que quedaba, y ser el dia embarazoso por la fiesta, que era la principal de el Convento, todas se procuraron vencer, porque entrasse Doña Maria en el dia que avia escogido, y entrasse en dia tàn señalado.

Con esto bolviò Don Juan de Salazar à su casa muy contento à darle la noticia à su hija como quedava ajustada su entrada para el dia que queria, y conforme â esso, encargo à su muger, que todo lo que faltava que disponerse, se concluyesse de modo, que la vispera de la Assumpcion quedasse en el Convento todo el ajuar que sus hijas avian de llevar â èl, sin que

que ſe atendieſſe à otra coſa, como ſe executò: ſolo huvo alguna diferencia en los veſtidos con que avian de entrar, por que queriendo Doña Maria por ſu modeſtia entrar, con el traje reformado de pupila que en el Convento avia de traer; el Padre ſe opuſo â eſſo, diziendo, que al Convento avian de ir con el porte que moſtraſſe quienes eran, y que ſalian de ſu caſa, que deſpues en entrando, podiaǹ veſtir el traje que ellas quiſieſſen, y como allà ſe vſaſſe: à que Doña Maria ſe rindiò por parecerle que en eſto llevava razon ſu Padre, y aſsi por darle guſto, ſeparò para aquel dia el veſtido de mas gala.

Si bien atendiendo à la gala mas principal, que vna donzella debe profeſſar, qual es adornar ſu alma, procurò deſde aquel dia examinar ſu cô-

cien-

ciencia, para hazer vna confeſſion general, y quitar de ſu alma, ſi no pecados que la pudieſſen afear, (porque ſegun todos aſsientan, no perdiò la gracia Baptiſmal) pero arrepentirſe de los defectos mas leves è imperfecciones; que como lunares podian deſluſtrar ſu hermoſura, y hazerla menos viſtoſa à los ojos de Dios. Para eſto la Viſpera de la Aſſumpcion, ſe preparò con riguroſo ayuno, que aunque por comer à la meſa de ſus padres, no le pudo hazer de pan, y agua; pero fue tan poco lo que comiò, que caſi ſe quedò ſin comer; traxo. Todo el dia el ſilicio, y lo mas de èl lo paſsò en el Oratorio, pidiendo â Dios la aſſiſtieſſe para hazer el ſiguiente dia vna buena confeſſion, como la hizo, madrugando mucho el dia de Nueſtra Señora para ir à verſe con ſu Confeſſor

à quien tenia prevenido antes de que la esperasse en la Iglesia al amanezer. Confessose muy despacio, oyò la Missa de su Confesor, Comulgando de su mano; y despues de aver dado gracias à Dios por largo tiempo, se bolviò à su casa à dar providencia de las cosas que eran necessarias para su entrada.

Lo restante de la mañana gastò en vestirse, y componerse con todo el adorno que fue gusto de sus padres, si bien contra su voluntad, pero consolavase con que seria aquella la vltima vez que gastasse el tiempo en esso. Compuesta yà en lo interior con Dios, y en lo exterior con el mundo, poco despues del medio dia, que por ser en Verano, era tiempo en que con menos registro, podia salir de su casa, assistida de su familia, y acompaña-

pañada de ſus padres, que mas acompañamiento no quiſo llevar, ſe fue à la Igleſia de el Convento, que por ſolemnidad de el dia eſtava abierta, y patente Nueſtro Señor: y allì pueſta en Oracion, le diò afectuoſa las gracias de que la librava de los peligros de ofenderle en el Mundo, y rieſgos de perderſe, ofreciendoſe guſtoſa en aquel retiro todo el tiempo, que pluguieſſe à la Divina Mageſtad.

Satisfecha yà ſu devocion en parte, que ſegun el guſto con que allì eſtaba, no ſe quiſiera en muchas horas apartar por no hazer incommodidad à las Religioſas que la eſtavan eſperando en la puerta para recibirla, paſſò à la Porteria: donde incandoſe de rodillas, pidieron la bendicion à ſu padre las dos hermanas para entrar en el Convento: y aunque la Getrudes

des, como mas niña no dexò de llorar con ſus padres, y ellos tambien al deſpedirſe de ſus hijas, ſe enternecieron lo baſtante: Doña Maria entrò tan alegre, y riſueña como ſi de ellos no ſe apartàra.

En el Convento, fueron las dos hermanas recibidas, como ſi recibieran dos Angeles, y en eſpecial Doña Maria ſe llevò tanto la atencion de las Religioſas, que no ſe hartaban de mirarla. Era de ſuyo muy para viſta, por que aun deſpues de muchos años de Religioſa; era de hermoſo ſemblante, claro indicio de quan bueno le tendria en la edad de diez y ſeis años, que eſſos eran los que tenia quãdo entrò en el Cõvento, dõde fue muy feſtejada, ganandoſe deſde aquel tiẽpo el cariño de la Comunidad, dõde por toda ſu vida fue ſingularmẽte amada.

CAP. XIII.

De lo bien que le pareciò â Doña Maria la vida Religiosa à que cooperô Dios con vna vissión milagrosa.

SI bien les pareciò Doña Maria à las Religiosas, no parecieron menos bien las Religiosas â Doña Maria, viendo en ellas la caridad con que se amaban, la observancia con que procedian, siendo cada vna exemplar de la otra, afervorizando entre si para servir con mas desvelo, y atencion â su verdadero Esposo Jesu-Christo: admiraba la puntualidad con que ibā à alabar â Dios al Coro, procurando ser cada vna la primera, y huyendo de ser la vltima: el respeto, y vene-

racion

racion à la Prelada, la atencion de las mas mordernas con las mas antiguas, tan iguales en el trato; como si todas hubieran tenido vn mismo padre, y vna madre en el siglo: y admirada solia dezir que tal Parayso como el de la Religion no creìa poder hallarse en el mundo por lo qual no cesaba de dar mil gracias à Dios por averla sacado del siglo.

Dispuesta, y animada tambien con la vida Religiosa Doña Maria, quiso Dios introduzir en ella la vocacion â la Religion, con vn sucesso bien singular. Vna de aquellas noches, que por ser solemnes los Maitines estava tan poblado el Coro; que no avia en èl silla que estubiesse vacìa. Juzgò la Religiosa que tenia en su celda â Doña Maria, le haria gran gusto en llevarla à la puerta del Coro, para que

vieſſe la devocion, y gravedad con que las Religioſas aſsiſtian en el Coro, y dixeſſe lo que le parecia. Executòlo aſsi, y poniendola en parte donde pudieſſe vèr lo mas de el Coro â ſu guſto, deſpues de averla tenido allí vn buen rato, le preguntò que le parecia: *Vn Cielo reſpondiô ella, y cierto, que las Religioſas con las velas encendidas en las manos, y con las guirnaldas de flores, que tienen en las cabezas, eſtàn hermoſiſsimas*. Què flores? dixo la Religioſa. A que ella replicò: *Pues no las vê vſted que eſtân coronadas de flores?* Era la Religioſa muy prudente, y diſimulando entonces como ſi las vieſſe, mudò la converſacion, juzgando en ſu interior era favor que Dios hazia à la Angelical donzella de moſtrarle a las Religioſas con aquel adorno, pues no es eſtilo, ni ceremonia que en la orden

ſe

ſe practica.

Y como deſpues contaſſe â algunas Religioſas el caſo, ninguna llegò à dudar querer el Señor moſtrarle à aquella donzella, las Religioſas con aquel adorno para que cobraſſe aficion al eſtado Religioſo; y ſe confirmaron mas en que preguntandole deſpues, que tal le avian parecido las Religioſas cõ las guirnaldas de flores? Reſpondia: *Eſtavan hermoſiſſimas*: Pero aſſi por algunas preguntas, que como coſa que eſtrañaban, le hazian las Religioſas ſobre eſte punto, como por que en otras muchas vezes que las viò cantar en el Coro, nnnca las viò con tal adorno, llegò à penſar Doña Maria, que el averlas viſto aſſi, fue favor que Dios le hizo para darle à entender, que ſiguiendo ſu Profeſſion llegaria à co-

ronarſe como ellas en el Cielo, y que las flores de las virtudes que ſe practicavan en eſta vida pararian en frutos de gloria: de donde encendida en deſeos de agradar mas à Dios, començò à deſear con grandes anſias el ſer Religioſa, yâ pedir à Dios muy de veras le concedieſſe eſſa gracia, y diſpuſieſſe las coſas de modo que la conſiguieſſe.

Dõde ſe debe advertir aver ſido eſte el primer favor, y el principio de los otros muchos que en el diſcurſo de ſu vida hizo Dios à eſta ſu ſierva practicando Dios con ella lo que por el Profeta diò à entender en figura de vn alma Santa á quien determinava favorecer avia de hazer con ſu pueblo: *Ducam eam in ſoletudinem, & loquar ad corrcius.* Retirarèle á la ſoledad para hablarle

Oſſed.c. 2.

blarle al corazon, porque como el mundo es inquieto, no es ſitio á propoſito para que quando habla Dios al alma ſean atendidas ſus hablas ſus inſpiraciones.

Y aſsi, primero ſacò Dios del trafago del mundo al retiro ſolitario de la Religion à eſta ſu Sierva; que la hablaſſe, como de hecho la hablò, por medio de aquella viſion en que le manifeſtò à las Religioſas coronadas de flores, quando eſtavan en el Coro, cātando alabanças â Dios, logrando ſu Mageſtad el que en el retiro le oyeſſe, y en la ſoledad meditaſſe lo que Dios queria de ella con aquella viſiō, qual era, que el Eſtado Religioſo le agradaſſe, y agradandole lo apeteciesſe, y apeteciendole lo ſolicitaſſe, como de hecho lo ſolicitò, aunque con las fatigas, y ſinſabores que nos diràn

 los

los ſiguientes capitulos.

CAP. IV.

PRETENDE DOña MARIA de Salazar el ſer Religioſa, y dificultades que para ſerlo le propuſo ſu padre.

LVego que Doña Maria tuvo la viſion que hemos dicho, ſe diò por entendida de lo que de ella queria Dios, como era, que dexaſſe el mundo, y ſe entraſſe en la Religion; y huvieralo executado luego, ſi de ella ſolo dependiera; pero como el ſerlo avia de ſer aſsiſtiendole ſu padre para q̃ lo pudieſſe ſer, tenia por caſo impoſsible el reducir à ſu padre â que viniesſe en ello, tan opueſto à que fueſſe Religioſa, que como dexamos dicho en el

Cap.

Cap. 11. aun para retirarse à vivir de seglar en el Convento no le quiso dàr licencia, sin que ella primero le diesse palabra, de que no avia de ser Monja.

Esto la traìa tan confusa, que ni aun modo discurria como hazer la propuesta â su Padre, y temiendo que solo el imaginarlo era bastante para sacarla del Convento, y hallandose ella tan bien en aquel retiro, que sacarla de èl fuera para ella muerte; temia el perder lo que posseìa, por la esperança incierta de mejorarse en lo que deseava. En esta confusion anduvo no pocos dias, sin saber que resolucion tomar, batallando entre los llamamientos de Dios, y temores de su padre; cruz no pequeña para vn corazon amante; que deseando dàr gusto â su amado en abraçarse con su

cruz, ò se la desaparecian, ò se la retiravan, no hallando mas consuelo en su trabajo, que el recurrir à Dios en la oracion, pidiendole con suspiros, y lagrimas, dispusiesse coyuntura conveniente en que ella pudiesse manifestar â su padre los deseos que tenia de ser Religiosa; sin que su padre se indignasse.

Ofreciòsele vna ocasion en que quedando à solas en el liberatorio cō su padre que deseava saber de ella sin registro como en el Convento se hallava, examinandola acerca de esto, le pareciò ocasion muy à proposito para declararse con su Padre, en orden à ser Religiosa, y assi, su respuesta fue:
„ Hallome, señor, tan bien aqui encerrada, que no trocâra esta clausura „ por las conveniencias todas de el „ mundo; y solo me sobresalta el estàr

aqui

» aqui de preſtado ; temiendo cada
» dia el que vos, ſeñor, como padre
» querais ſacarme de aqui, y querais
» darme eſtado en el mundo ; lan-
» ce, que no quiera Dios que llegue.
» Pues què, hija, (replicò el padre)
» os inclinais à ſer monja ? Si ſeñor,
» (reſpondiò ella) y tan inclinada eſ-
» toy, que â no atender à vueſtro guſ-
» to, por el mio yà huviera pedido el
» habito, para que tengo tan frequen-
» tes llamamientos de Dios, que à eſ-
» tar en mi mano el poder por mi to-
» mar tal eſtado, viviera con grandes
» remordimientos de conciencia por
» no averlo yà executado.

A que el padre ſobreſaltado, y
penſativo, la atajò la platica, di-
» ziendo : Bien eſtà hija, no paſſeis
» mas adelante, que yâ sè vueſtra in-
» clinacion; pero debeis ſaber que eſ-
ta-

„ eſtado que es para toda la vida; cõ-
„ viene penſarlo mucho, y no que los
„ agaſſajos de recien entrada, que de-
„ beis â eſtas ſeñoras, os huvieſſen afi-
„ cionado, penſando que en la vida
„ Religioſa no ſe padece, y que en
„ ella podreis vivir con las conve-
„ niencias, y guſto con que aora paſ-
„ ſais. Es Cruz la de la Religion, y
„ muy peſada, y es meneſter que pri-
„ mero que os abraceis con ella, la to-
„ meis à peſo para vèr ſi tendreis fu-
„ erças para llevarla. Si aora no ſen-
„ tis la clauſura, es por que aun no eſ-
„ tais impoſsibilitada de poder de-
„ xarla cada, y quando que no os agra
„ de. El Coro que es tarea (y mas en
„ eſte Convento) caſi inſuportable,
„ haſta aora no le ſeguìs; y aſsi, no po
„ deis ſaber, ſi tendreis fuerças para
„ practicarle. La obediencia en que

tro-

» trocareis vueſtra voluntad, por ſe-
» guir la de la Superiora, que ſegun la
» ſuya os manda, y ſegun ella quiere
» os govierna, la ignorais totalmen-
» te, pues como no ſois Religioſa,
» nada os avrân mandado; antes to-
» das ſe acomodan à vueſtro guſto,
» porque eſtais en el Convento volun
» taria; y por conſervaros en èl pro-
» curan no diſguſtaros. Dexo otras
» aſperezas, que llevarà de ſuyo la
» Orden, que piden fuerças, y mucha
» ſalud para obſervarſe, que debeis
» dudar ſi podreis con ellas; pues aun
» todavia no las aveis probado. To-
» do eſto es, para mirarlo muy
» de eſpacio. Y aſsi, à la propueſta
» de querer ſer Religioſa que me
» aveis hecho, no tengo nada que
» reſponderos, mas, que dâr gracias
» à Dios de que os dà tan buenos pen

,, ſamientos, y eſperar al tiempo que
,, es el que nos ha de aſſegurar de la
,, firmeza de vueſtra Vocacion al eſ-
,, tado Religioſo, que puede ſer ſea
,, ſolo fervor de principiante. Lo qual dicho ſe ſaliò del Libratorio, bolviendo entre admirado, y tierno no poco confuſo à ſu caſa.

No menos confuſa quedò la hija, viendo la ſequedad con que ſe avia deſpedido ſu padre, pues ni aun vn Dios te guarde le avia debido, quando le bolviò las eſpaldas; y aſsi tenia por cierto el que ſu padre iba enojado, y que la propueſta que le avia hecho de querer ſer Monja no le avia aſſentado; por otra parte el vèr, que quanto ſu padre le avia dicho era en orden à que fueſſe ſu vocacion verdadera, la conſolava; pues como lo fueſſe, creìa que ſu padre no repugna-

ria el darla esse estado, q̃ era solo lo q̃ hasta alli la tenia temerosa; y esperava en Dios que su padre avia de llegar à conocer la verdad de su vocacion, dandole Dios â entender lo mismo que ella llegava à sentir. Con que entre temores, y confianças se disponia à aguardar con paciencia lo que de ella dispusiesse Dios.



CAP. XV.

PRUEBA RIGUROSA QUE hizo el padre de Doña Maria de Salazar para probar la verdad de su vocacion, en que tuvo la hija no poco que ofrecer â Dios.

COnfuso, como dexamos dicho, se retirò, acerca de la vocacion de su hija, Don Juan de Salazar à su casa, porque segun la inclinacion natural, quisiera lograr à su hija en el siglo, y sentia no poco el desposseerse de ella, entregandola à la Religion; pero como hōbre temeroso de Dios no queria violentar su voluntad, en orden à elegir estado; punto à que deben los padres atender; pues suele lo ordinario pen-

pender la ſalvacion de los hijos el acierto en eſcogerle, como mas conveniente para ſervir mejor à Dios; y ſiendo tan conforme para eſto el eſtado que ſu hija le avia propueſto de huir los peligros del mundo, y acogerſe al ſeguro de la Religion, temia, el que Dios le avia de pedir quenta de eſtorvar â ſu hija tan loable intento: ſolo, como hombre prudente, dudava el que de veras ſe inclinaſſe ſu hija à ſer Religioſa, ò que fueſſe piadoſo influxo de las Religioſas, que agradadas de ſus eſtimables prendas la quiſieſſen tener entre sì; por lo qual determinò hazer algunas pruebas para averiguar la certeza de ſu vocacion.

Siendo la principal retirarſe de ir al Convento à verla; y aſsi, en mas de tres meſes nò puſo en èl los pies, pare-

ciendole, que si su hija deseava ser de veras Religiosa, no avia de echar menos el vèr â su padre, pues al padre, la madre, casa, y deudos avia de dexar para entregarse â Dios, y mas quando por sus muchos trabajos, edad bastante, sobra de cuydados, y falta de medios, temia, no sin fundamento, que su vida no podia durar mucho, y que necessariamente faltando èl, avia de faltar â su hija el consuelo de vèr, y tratar â su padre con el cariño que hasta alli; y que asi era conveniente el que desde luego se hiziesse à passar sin esse consuelo, en la Religion, para que quando llegasse el caso de carecer del todo dèl, no sintiesse el verse en la Religion destituyda del consuelo que en su padre pudiera tener. Ademas, que si ella atropellava por el gusto de su padre, y que aun mostrandose eno-

ja-

jado perſeverava en querer ſer Religioſe â diſguſto ſuyo, era ſeñel de que Dios la llamava.

Prueba rigurosa â la verdad para vna Donzella, que por averle faltado ſu madre à los quatro años, quando apenas la llegava â conocer, avia tenido padre, y madre en ſu padre, con muy eſpecial amor; y aſsi, tuvo lo baſtante q̃ ofreeeràDios en el retiro q̃ padecia de ſu padre, y no fuepoco cõbate para hazerla vacilar en ſu vocaciõ, pues conocia, que ſolo el querer ſer monja, era la cauſa del retiro, pues ninguna otra hallava aver dado â ſu padre para retirarſe; y que ſolo con mudar de intento, mudaria ſu padre de eſtilo; y que en ſu mano eſtava el librarſe de la grande peſadumbre que padecia; penſamiento, que le traìa el

demonio para apartarla de ſu vocacion ; y aunque à eſto valeroſamente ſe reſiſtia, renovando muy frequentemente delante de Dios ſus buenos propoſitos, y pidiendole ſu ayuda, y favor para cumplirlos, viendo, que en el Convento ſe hazia reparable el que ſu padre no vinieſſe en tanto tiempo, quando ſolia venir antes los mas de los dias, ſe inclinava mucho à embiarle à llamar ; pero rezelando el que ſu padre no penſaſſe que el llamarle fueſſe aver mudado de intento, y que en orden à eſſo le quiſieſſe hablar, quiſo en eſſo mortificarſe, y dexar à Dios el que movieſſe ſu corazon.

Y aſsi fue, porque el padre, à quiẽ no menos dolia el no vèr à ſu hija, que à ella el que ſu padre no vieſſe, de ſuyo avisò vn dia à Doña Maria, que le previnieſſe Libratorio para

el

el dia ſiguiente en que avia de ir â verla; noticia, que recibiò con guſto, por parecerle, que ſu padre avia templado ſu enojo, y porque rindiò las debidas gracias à Nueſtro Señor; ſi bien temeroſa de que bolvieſſe à tener con ella otro debate, acerca de ſu vocacion, para que pedia â Dios la favorecieſſe de modo, que con ſus palabras, ni irritaſſe â ſu Padre, como la primera vez, ni tampoco reſpondieſſe de modo, que parecieſſe flaquear en la conſtancia de ſu reſolucion.

Y para conſeguirlo, tratò de obligar â Dios, previniendoſe aquel dia con riguroſas penitencias, y comulgando en el que ſu padre avia de venir, gaſtando lo mas de la mañana en el Coro alto en oracion, pidiendo cõ lagrimas de ſus ojos, y abraſſados afectos de ſu coraçon el que ſu Mageſ-

tad la sacasse bien de la contienda que temia tener con su padre aquella tarde en que se avia de vèr con èl.

CAP. XVI.

VISITA DON IVAN DE Salazar à su hija, y lo que de la visita resultò.

LVuego que Don Juan de Salazar llegò al Convento, hizo llamar à sus hijas, y à las Religiosas, en cuya Celda estavan, con quienes se escusò de no aver podido venir, por las muchas ocupaciones que avia tenido, embaraços inescusables de su empleo, y que el saber que sus hijas estavan buenas, bien cuydadas, y muy gustosas en el Convento le avia hecho dilatar

de

de dia en dia el venirlas â vèr ; y retirandoſe las Religioſas, y llevando cõſigo à la Getrudes , ſe quedò el padre à ſolas con Doña Maria , à quien hablò aſsi:

Aunque las ocupaciones que he dicho han ſido las baſtantes para eſtorvarme el venir con la frequencia q̃ antes ſolia, lo cierto es hija , que el no venir ha ſido , no enojo que contra vos tenga de que querais ſer Religioſa,como avreis preſumido de mi, mas prueba que he querido hazer de vueſtra vocacion,por vèr ſi mi retiro, junto con la ſequedad con que me deſpedì de vos el dia que me dixiſteis, queriais ſer Religioſa , os hazian mudar de intento; por no tenerme diſguſtado,y por no tener vos valor para paſſar ſin conſuelo que haſta aqui teniais en vueſtro padre ; pero viendo la pa-

ciencia con que aveis tolerado mi retiro, y las pocas, ò ningunas diligencias que aveis hecho para que yo viniesse, me confirma, en que. aunque sea con disgusto mio, debeis aun de querer ser Religiosa. Dezidme lo que en esto ay, que â vos os conviene el q̃ yo lo sepa; y esto es lo que me ha obligado à veniros à vèr.

A que entonces Doña Maria, levantando el coraçon à Dios para pedirle palabras con que acertar â res-
„ ponder, le dixo: Bien sabe Dios, se-
„ ñor, la pena con que he vivido este
„ tiẽpo desde q̃ estuvisteis, señor, cõ-
„ migo la vltima vez; pues siempre
„ lleguè à entender, que vuestro re-
„ tiro nacia, de que yo quisiesse ser
„ Monja, y que sentido de que yo eli
„ giesse esse estado contra vuestro gus
„ to os aviais retirado de verme; pero

co-

» como nunca dudè que el dàr gusto
» à Dios es primero que obedecer à
» los padres, quando estos no se con-
» forman con el gusto de Dios; passa-
» va mi disgusto con paciencia, por
» no faltar al gusto de Dios, â quien
» dexava el que os tocasse en el cora-
» çon, para que vos quisiessedes lo
» mismo que quiere Dios de mi, que
» es el que sea su esposa. En esso he es-
» tado desde que entré en el Conven-
» to; en esso estoy, y estarè cõ la gracia
» de mi Dios. Con que tengo respó-
» dido â la pregunta, que acerca de
» mi estado me hazeis.

Lo qual, como oyesse el padre,
» la dixo: No quiera Dios, hija mia,
» que yo estorve tan gran bien, como
» el ser vos Esposa de Jesu-Christo,
» que antes estoy muy gustoso de que
» ayais hecho tan santa, como acerta-

„ da eleccion, y mas quando para ha-
„ zerla ſolo os ha movido Dios que
„ ſolo era mi rezelo, ſi acaſo os avian
„ pueſto en eſſe penſamiento las Re-
„ ligioſas con quien vivìs, por lo qual
„ me he tetirado de veros, porque a-
„ viendome aſſegurado vos quando
„ entraſteis, que no entravais â ſer
„ Monja; me parecia que por dâr guſ-
„ to â las Religioſas, mas que por vo-
„ cacion verdadera, queriais ſer Re-
„ ligioſa; y en tal caſo, ſabiendo vos,
„ que mi animo no era de que lo fueſ-
„ ſedes, ſentì el que quiſieſſedes diſ-
„ guſtarme por humanos reſpetos; pe-
„ ro quando me dais à entender, que
„ el no darme guſto es ſolo por no diſ
„ guſtar â Dios, no quiera ſu Mageſ-
„ tad que yo le diſguſte, eſtorvando-
„ os el ſer Religioſa; y antes os ayu-
„ dare à que lo ſeais; el quando no lo
po-

» podre dezir; porque como para to-
» mar el Habito, no baste el querer;
» mas es necessario prevenir las cosas,
» que para esso son menester; assegu-
» raros el dote, que en este Conven-
» to es mas crecido que en otros; y
» todo esto pide mas medios de los q̃
» yo al presente tengo; y quando los
» tuviera muy promptos, es menes-
» ter tiempo para prevenir tantas co-
» sas, como se necessitan para seme-
» jante funcion, no puede ser tan lue-
» go, como quisierades vos, à quien
» toca el pedir à Dios abra el cami-
» no, para que assi vos, como yo, po-
» damos cumplir su voluntad; y en
» prueba de la que os tengo, y de que
» no estoy enojado, id à la puerta
» donde deseo abraçaros, assi â vos,
» como à vuestra hermana, à quien
» como padre quiero.

Lo

Lo qual dicho fue a la puerta a vèr à sus hijas, y tratandolas con singular cariño las dexò muy consoladas, y en especial a Doña Maria, que no cabia de gozo, viendose ya à su parecer Religiosa; pues estava ya vencido padre, de quien solo se podia temer; y reconociendo que la mudãça en este punto era solo mudança de la poderosa mano de Dios, apenas se apartò de su padre, quando luego se fue al Coro a dar a Dios las gracias, por el beneficio que le avia hecho, reduciendo a su padre, a que la ayudasse para tomar el Habito, pensamiento de que avia vivido tan ageno hasta alli.

(?§✠§?)

(?§✠§?)

CAP. XVII.

INSTA DOña MARIA EN LA pretension de tomar el Habito, y logra el rezibirle el dia del Sagrado Nombre de Maria Santissima.

CONvenido yà Don Juan de Salazar con su hija Doña Maria en darle el gusto de que fuesse Religiosa, procurò hazer las diligencias que pudo en darle quanto antes el Habito, y mas quando ella alegava aver casi vn año que lo pretendia; y assi, determinò darle esse contento el dia del Nombre de Maria, que aunque aora despues de la memorable batalla de Viena se celebra dentro de la Octava del Nacimiento de la Santissima Virgen,

por Decreto del señor Innocencio XI. en cuyo feliz govierno consiguiò la Christiandad del Poder Otomano tan ilustre triunfo, entonces, segun el Ritual Hispalense se celebrava en el dia diez y siete de Septiembre, dos dias despues de la Octava de la Natividad de la Virgen. En el dia, pues, de el Nombre de esta Señora quiso D. Juan de Salazar que su hija, por llamarse Maria, saliesse con la gala que tanto deseava, y la que mas pretendia, En este dia sin duda vistiò Doña Maria el Sagrado Habito de Religiosa del Cister.

Sin que à ello pueda contradecir la memoria que oy se halla en los libros del Convento, donde en el Libro de entradas de las Religiosas està esta clausula: *La señora Doña Maria de Salazar tomò el Habito en 18. de el mes de*

Septiembre de el año de 1639. porque siendo el estilo del Convento no assentar las Religiosas en el libro hasta aver tomado el Habito; es lo natural que le tomasse el dia del Nombre de Maria por la tarde à 17. y que el dia siguiente à 18. la escriviessen en el Libro, no contandole por dia aquel en que le recibiò, por ser al fin del dia quando le vistiò. La edad que entonces tenia era de 17. años, siete meses, y quinze dias, que esse es el tiempo q̃ corresponde al aver nacido (segun la fee de Bautismo) año de 1622. en el dia dos de Febrero, y al dia diez y siete de Septiembre del año de 1639. en que tomò el Habito; sin atender en la edad à lo que el Libro de entradas, dize: *Tenia quinze años cumplidos quando tomò el Habito*; assi porque en quinze cumplidos cabe el tener diez y siete,

te,como porque en tan poca edad no es mucho, que siendo muger se le hiziessen dos años de gracia; pero la fee del Bautismo, mas que otra qualquier noticia, es la que debe hazer fee en lo que toca à la edad.

Esto he dicho, por ajustarme à las leyes de la historia, que en todo debe ajustarse à la verdad; no porque no sea muy loable, el que â los diez y siete años, poco mas, se consagrasse â Dios esta Angelical criatura, que es el tiempo en que podia luzir mas en el mundo, con las prendas de gentileza, y hermosura de que la avia dotado Dios, à quien se ofreciò por su esposa, con tanto juvilo, y alegria de su coraçon, que no cabia en sì de contento, passando el que tenia â sus padres, que no solo recibian gustosos los parabienes de el buen logro de su hija; pero estavan tan

alegres, como si no se desposeyeran de vna hija, mas como si de nuevo la recibieran de la liberal mano de Dios.

Solo el demonio era el que estaba sentido en este caso, viendo escaparse de sus vñas esta candida Paloma, y que bolavá â Dios con tan presuroso buelo, que nada del mundo la detenia, para no buscarle en la Religion, y rabioso, y sentido yâ que no podia impedirla el que bolasse, procurava espantarla, por que se detuviesse: Era Doña Maria de vn natural muy temeroso, y naturalmente sujeta à la passion de el miedo, propiedad que suele hallarse en los muy honestos, y vergonzosos, y en vna donzella que era el recato mismo, no ay que estrañar que reinasse en ella el miedo.

Desta passion, se valiò el demonio

para impedirle muchas obras de devocion que pudiera hazer, pues quando de noche queria permutar el descanso que pudiera tener en la Celda, por irse à descansar con Nuestro Señor en el Coro, apenas salia al Claustro; quando se apoderava de ella la passion de el miedo, asustandola, qualquier ruido que oìa; y espantandola qualquiera sombra que divisava: y aunque animandose procuraba seguir su camino, oìa tal ruido, que assombrada de el todo se bolvia à la Celda robado el color, y temblando todo su cuerpo, qual pudiera, si el frio de vna rigurosa terciana se huviera apoderado de èl. Esto le sucediò varias vzes, que en el silencio de la noche quiso ir al Coro â tener Oracion: con que comunicandolo con su Confessor, le dixo, pidiesse à Dios corriguisse su

Mageſtad en ella eſta paſſion, y q̃ procuraſſe ſaber ſi otras Religioſas ſe iban al Coro à aquellas horas, y que como fueſſen ſe acompañaſſe con ellas; que menos inconveniente era, que otras ſupieſſen ſu devocion, que el que por querer ir ſola ſe expuſieſſe à padecer algun aſſombro, que la cauſaſſe alguna grave enfermedad: temia el demonio lo mucho que por medio de la Oracion avia de crecer en la perfeccion, y aſsi ſe valia de eſtos ardides tan propios ſuyos para apartarla de tan gran bien.



CAP. XVIII.

COMO OBSERVO LA SIERVA *de Dios la distribucion rigurosa del Noviciado; sin pedir en nada dispensacion.*

NO es pequeño indicio del mucho fervor con que nuestra Novicia se dedicò à servir â Dios luego que tomò el Habito, aver guardado tan à la letra la distribucion de las Novicias, que si la distribucion se perdiera, en su obrar se hallara, pues en todo exercicio era la primera estando por demas el cuydado de la Maestra para con ella, y por que se conocia lo mucho que en guardar la distribucion hizo, y por que venga à noticia de todos el cuydado, que esta

ta Sagrada Religion, pone en promover à la perfeccion à sus Religiosas me es fuerça, poner por mayor la distribucion que siguen, y los exercicios tan loables en que se emplean.

Siendo lo primero el desvelo que en assistir à las Novicias pone su Maestra, que de dia, ni denoche se apartan de ella, pues à todas las distribuciones van en su compañia, y denoche aunque quando se recojen à dormir, assiste con ellas en el Dormitorio. De donde assi que se levantan las lleva â a ssistir â Prima â el Coro, que en Verano suele començarse â las quatro, y media, y en Ibierno â las seis.

Si es dia de Comuuion (como suelen ser todos los Domingos, y fiestas del año) assi que la Prima se acaba, và con ellas al confessonario, y acabado de confessarse todas, las

buelve al Coro donde aſſiſte haſta que Comulgan, y dan gracias por tiempo competente, y aviendo oìdo Miſſa, ſe les permite el q̃ pueda cada vna ir â ſu Celda â deſayunarſe, y eſſo por tiempo muy breve; bolviendo todas â juntarſe en el Noviciado, para ir inmediatamente â continuar las oras de el Coro, las quales concluidas, buelven â el Noviciado â oìr algunos Capitulos de la Santa Regla, que la Maeſtra les lee, y explica, enſeñandoles tambien los vſos, y ceremonias que en todo deben obſervar, y que neceſſitan de ſaber. Deſpues toma vna Novicia vn libro Eſpiritual, y el de los preceptos de la Regla, y el punto de que han de tener Oracion: lectura en que ſe gaſta vna hora. Luego rezan a coros el Roſario, de donde cada vna ſale al ſitio donde â de

apre-

aprender lo que le enseñan, vnas assisten â tomar leccion de solfa, otras de Organo, y otros instrumentos, otras de leer latin,ò a perficionarse en el escrivir otras, y concluidas las lecciones, buelven al Noviciado â hazer labor hasta que se toca â comer.

No come ninguna en su celda, mas vàn todas al Refectorio â oir el libro espiritual que alli se lee, lo que dura la comida, y concluida esta con las ceremonias Religiosas, que lleva la devocion de cada vna, se buelven al Noviciado, hasta la hora de Nona, que suele ser â la vna, assisten despues â las Visperas, de donde buelven al Noviciado â emplearse en las tareas de exercitar aquello que aprenden, yà de musica, yà de labor, alli perseveran hasta que tocan â Completas, que en Ibierno, son â la cinco, y en

 Ve-

Verano â las seis, assisten à ellas; rezan Maytines de Nuestra Señora, y despues continùan los Maytines del Rezo mayor que canta la Religion, por q̃ â hora ninguna del Officio Divino pueden faltar; funcion que assi de Ibierno como en Verano, dura hasta las Animas, â esta hora vân â cenar â sus Celdas, y buelven al Noviciado, de donde la Maestra las lleva al Coro â que tengan vna hora de Oracion, con que cerca de las onze de la noche se ban â recojer con gran silencio que observan desde dicha la Salve en Completas hasta dicha la Prima el dia siguiente, como al medio dia desde que salen de comer hasta que se canto Nona.

Esta es vna distribucion, que pide gran fervor, y espiritu para observarla, y quando de nuestra Novicia,

no se diga mas si nò que la observaba toda sin admitir lo que podia serle de alivio como el desayuno, y dexando de cenar las mas noches, se dize no poco de su gran virtud, y del fervor con que se aplicò â la vida Religiosa. Fuera de tan loables exercicios como las Novicias tienen, las instruye la Maestra èn la humildad, y en la mortificacion, haziendolas se exerciten en barrer hazer à las enfermas las camas, llevar cantaros de agua, fregar las alcarrazas, y à la que â algo desto falta, ò lo haze mal hecho, la penitencia, la Maestra al punto con los instrumentos, que ay para esso, dandoles cõ las varillas en las espaldas, los golpes q̃ juzga merecer: y â la q̃ falta al silencio en todas las horas vedadas, ò dize alguna palabra de poca caridad, â alguna de sus compañeras, las suele

ha-

hazer traer por algunas horas vna mordaza.

Destas penitencias pocas hazia nuestra Novicia, por que el ajustamiento con que en todo obraba, la eximia de merecerlas, pero yà que las penitencias no la buscaban por culpada, ella las buscaba por fervorosa, pidiendo à su Maestra que la pentenciasse, por qualquier falta: y aunque en ella no huviesse tenido culpa en la realidad, bastavale averla tenido en la apariencia, para pedirla, y solicitarla, y en especial quando veia ja que alguna de sus compañera se resistia á las penitencias que la Maestra la queria dar, entonces fervorosa, y caritativa dezia â la Maestra, no affligiesse à aquel Angelico, mas que le diesse la penitencia à ella, que bi-

en la merecia, por las muchas faltas que tenia, y la Maeſtra las ignorava, y quando à la culpada no la podia librar del todo de la penitencia pedia acompañarla en ella, y aſſi rogava â la Maeſtra ſe la dieſſe à las dos. Lo qual executava la Maeſtra, aſſi por cooperar con nueſtra Novicia â los deſeos que tenia de mortificarſe; como para que las demàs perdieſſen el horror que tenian â las penitencias, viendo que nueſtra Novica ſin tener culpa, las admitia ſolo por mortificarſe.

***



CAP.

CAP. XIX.

LLEGA EL TIEMPO DE PRO-fessar Doña Maria, y detienese su profession por otro año.

COn el exemplo que hemos dicho, passò nuestra Novicia el año de noviciado, deseando por horas el celebrar cõ Christo, Esposo de las almas, el Desposorio de la suya, consagrandose con los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia â servirle mientras la vida le durasse, no menos las Religiosas deseavan tener por compañera à la que por su natural, y virtuosas costumbres pudiera à compañar á los Angeles, y assi sin que faltasse ninguna, la calificaron todas

por muy digna de que no aviendo embarazo se admitiesse luego à la profession, y que se hiziesse saber á sus padres como se executò.

Noticia que aunque el padre la recibiò gustoso, por lo bien que su hija se empleava, no dexò de darle alguna pesadumbre, por no hallarse con los medios tan promptos como conbenia para entregar la dote, y costear los demàs gastos: y assi respondiò â las Religiosas era fuerza el dilatar algun tiempo la profession de su hija atento à que su hazienda avia padecido notables atrassos, dando esperanças de que en breve cumpliria el deseo de el Convento, y de su hija, y lo que tan de veras el deseaba: Respuesta en que tubo Doña Maria que ofrecer à Dios no poco, pues ademàs de diferirse su profession, padecia

deçia yà la nota en la Comunidad de aver entrado en el Convento à ser Religiosa sin tener medios para ello, y corriendo con la nota de pobre, aun antes de aver llegado à votar la pobreza, sentimiento sobrado para vn pecho noble, y que se avia criado con grande abundancia en su casa, y mas à vista de personas estrañas dõde es mas sẽsible el padecer mẽgua, pues veemos, que las Religiosas aun despues de aver votado la pobreza se corren de que las tengan por pobres sus compañeras, y todo su empeño suele ser en los oficios que hazen, hazer mas de lo que pueden, por que ninguna quiere ser menos que la otra, y todo es por que no tienen humildad para que las tengan por pobres, y el verse Doña Maria tan desde luego notada de pobre, bien se puede discurrir le-

ſeria de grande mortificacion.

Eſta crecia con el retiro que ſu padre avia hecho de venir al Convento, por que temiendo las inſtancias de las Religioſas ſobre eſte punto quando por falta de medios no podia darles el guſto que deſeaban, y corrido â ley de hombre de obligaciones, de no poder cumplir con la que avia hecho de entregar al año del Noviciado la dote al Convento, no ſe atrevia â poner en èl los pies, con que ni la hija tenia el conſuelo de ver â ſu padre, ni conferir con èl el deſconſuelo que padecia en que ſe dilataſſe ſu profeſion, y aſſi ſolo ſe acogia â Dios pidiendole con lagrimas no permitieſſe ſu Mageſtad, que por intereſes temporales perdieſſe ella tan gran dicha como el profeſſarſe eſpoſa ſuya en la Religion: y aunque Nueſtro Señor

la alentaba interiormente con la confianza de que ſe lograrian ſus deſeos, (en lo qual eſtubo ſiempre como dixo deſpues pero el ver que ſu padre) no la dezia el quando la podria profeſſar la tenia con baſtante deſconſuelo, cruz que padeciò por caſi otro año, y no ſè ſi mas peſada que la que avia tenido en los exercicios del año de Noviciado, pues eſtos los aliviaba la eſperanza de profeſſar, y agora la contingencia de ſi profeſaria, ò no, los hazia inſuportables.

A que ſe llegò el aver caido ſu padre malo de vna etica al parecer, en que los Medicos dudaban con baſtante fundamento el que ſe levantaſſe de la cama, por lo qual como hombre tan Chriſtiano, diſpuſo ſus coſas con tiempo, ſiendo vna de las principales dexar efectos ſeparados en ſu hazienda,

zienda para que ſu hija profeſſaſſe; funcion à que no pudiendo èl por ſu enfermedad hallarſe ; determinò ſe hizieſſe deſpues de ſu fallecimiento; pero deſeando no morir ſin vèr à ſu hija, negociò licencia para que por ſer Novicia ſalieſſe del Convento con ſu Habito ; y vinieſſe à ſu caſa à aſsiſtirle algunos dias, y darle ſu bendiciõ para que profeſſaſſe.

Hizoſe aſsi, y en primero de Septiembre del año de 1641. ſaliò de el Convento Doña Maria de Salazar ; y eſtuvo en caſa de ſu padre coſa de tres meſes, aſsiſtiendole à ſu enfermedad; la qual, como ſe agravaſſe de modo, que fue preciſo darle los Sacramentos, temiendo el padre, que ſi detenia à ſu hija mas tiempo, ſe hallaſſe, no ſolo con el quebranto de verle morir; pero con la deſazon de hallarſe fuera de el

Convento; y asi, la llamò, y con no poca ternura la dixo: Yo hija, por el aprieto en q̃ me hallo, poco os puedo vivir, pues segun lo debil que me siẽto, y lo que los Medicos me pronostican, serà mucho el que salga del dia de oy; y asi resuelvo el que os bolvais al Convento â encomendarme à Dios; y pedir â las Religiosas me alcancen de su Magestad (como de su misericordia lo espero) vna feliz muerte; y pues que yà todo lo dexo prevenido para vuestra profession, tratareis de professar luego, y lograr en servicio de Dios el Estado de Esposa suya, que aveis deseado tanto; Dios os bendiga desde el Cielo; y yo como padre os echo mi bendicion, para que os empleeis en servir àDios demuy veras, como lo espero de vuestra virtud, y de las grandes ansias que aveis tenido de
ser

ſer Religioſa. Lo qual dicho, apartando de ella los ojos, los puſo en vn Santo Crucifixo, que tomò para morir; diſponiendoſe con actos muy fervoroſos para entregarle ſu alma.

Lo qual ſucediô tan en breve, que apenas la hija avia ſalido de la caſa de ſu padre, y reſtituidoſe al Convento, quando luego el Padre muriò, ſirviendole â Doña Maria de conſuelo el hallarſe buelta al Convento, y vèr aſſegurada al parecer ſu profeſſion. Todo lo qual ſe confirma con la noticia que ſe halla en el Libro de entradas, donde dize: *Saliô Doña Maria de Salazar con ſu Habito à la Calle en 1. Septiembre del año de 2641. y bolviô á entrar Sabado vltimo de Noviembre de 1641.* en que ſe vè aver eſtado en caſa de ſu padres por eſpacio de tres meſes.

CAP. XX.

DETIENESE POR MUCHO tiempo la profesion de Doña Maria de Salazar por falta de medios, y está â pique de que la despidan del Convento.

NO solo tuvo Doña Maria de Salazar el quebranto de la muerte de su padre, pues el faltarle, y mas en estado de Novicia, en que avia yà mas de dos años que se hallava; però las dificultades que resultaron de nuevo para su profesion la dieron bien que sentir, porque quando esperava el que por aver dexado su padre medios consignados para su profession, podria lograr el hazerla luego. Estos se desvanecieron à causa de aver pedido su madrastra, el que se asseguraßse su do-

te, que aunque el que traxo no fue grande; pero por averla dotado cumplidamente D. Juan de Salazar quando se casò (como en el capitulo IV. dexamos dicho) subia mucho se carta de dote, y porque esta la cumpliesse, todo se embargò, creyendose no sin fundamento, que el amor de los hijos que tenia la madrastra, mas que el afecto à Doña Maria, su entenada, la moviò à guardar todo el dinero que pudo de su marido, en que sin duda debiò de ir la porcion que su padre dexava consignada à su hija para que professasse, pues no se hallò ningun dinero; y reconvenida la madrastra de el dinero que avia quedado por vn tio de nuestra Doña Maria, hermano de su madre, respondiò que en los gastos de la enfermedad tan larga, y en el funeral se avia consumido el di-

dinero que avia de contado.

Accidente, que obligò por mucho tiēpo, à dilatar como verèmos, la profession de nuestra Novicia, y q̃ obligò al tio à intentar pleyto contra la madrastra; lo qual sabido por D. Maria, aunque por la parte que le tocava de la dote de su madre, tenia mejor derecho que su madrastra por la carta de dote, disuadiò à su tio del pleyto, diziendole, que aunque no professasse, el pleyto no se avia de poner â quien avia tenido en lugar de madre; y como tal avia venerado siempre, que à ella no se le dava nada de continuar por mas tiempo en el Noviciado; pues todo era servir â Dios, y importava poco servir à su Magestad èn el estado humilde de Novicia; ò con la honra de professa, que Dios daria forma como tuviesse dote; con que el tio des-

ſiſtiò de poner el pleyto; y Doña Maria fuè continuando en ſu Noviciado, en que tenia poco que vencer por ſer muy conforme à ſu devocion, los exercicios, que à otras menos devotas les ſuelen parecer auſteros, y de mucho trabajo.

Pero deſta detencion ſe le ſiguiò â nueſtra Novicia no poca mortificació entre las del Convento, que viendo por entonces cerradas las puertas para que profeſſaſſe por falta de medios, dezian las mas, que Novicia de tanto tiempo para que era en el Convento, y aſsi mejor era embiarla à ſu caſa, q̃ aun caſo que de limoſna ſe le juntaſſe dote para profeſſar, nó poniendole rẽta, era tener vna Monja pobre impoſſibilitada de hazer los principales oficios de la Comunidad, que no ſolo ſe hazen con el trabajo perſonal; mas

con la renta, que es menester tener para salir bien de ellos; ademas, que para vestirse, quando el Habito es tan costoso, para curarse en vna larga enfermedad, no puede vna Monja vivir sin alguna renta de que poderse valer: y assi, la que entra sin esso, entra â perecer; ò es carga de las demâs, que porque no perezca es menester repartan con ella de lo que tienen, y que lo que dieren les harà mucha falta para poder passar. Esto dezian tan â las claras, que no se recatavan de que ella lo oyesse; antes bien quando reparavan, que la Novicia las oìa, estavan tan lexos de desdezirse, que buelta â ella le dezian: Que esto por su bien lo dezian, y para que lo dixesse â sus parientes, pues no le podia suceder mayor trabajo, que el hallarse Monja, y sin renta, que ella era muchacha,

y ſin experiencia, mas ellas hablavan de lo que en muchas avian experimētado.

Todo eſto bien ſe dexa entender quanto congojaria à la pobre novicia, pues deſeando con vehementes anſias el profeſar la vida Religioſa, ſe veìa à pique de que la puſieſſen en la calle, en donde no tenia mas refugio que la caſa de ſu tio, pues la de ſu padre aviendo faltado èl, para ella ſe avia acabado, y mas quando la madraſtra avia ſacado yà de el Convento à la niña Getrudes ſu medio hermana, con la qual, y con otro niño que tenia, llamado Don Euſebio, diſponia (como lo executò) el bolverſe à San-lucar, ſu patria, recogiendo â quenta de ſu dote todo quanto avia en ſu caſa, dexando à Dona Maria ſu entenada tā deſtituida de todas conveniencias, que ni

para

para quedar en la Religion; ni para vivir en el ſiglo tenia medios; antes ſe hallava para todo con ſumma neceſſidad, tanto puede el amor de los hijos, que por mirar à ellos hizo à eſta buena ſeñora atropellar con la atencion que debia à Doña Maria, quando ella no ſe lo avia deſmerecido nunca, antes bien atendidola ſiempre con gran reſpeto, y amor : pero Dios que no pudo dexar de deſagradarſe de tan poca piedad, la mortificò lo baſtante à la madraſtra, quitandole los dos hijos, que vno, y otro murieron de poca edad ſin que ninguno llegaſe a tomar eſtado, quizâs en caſtigo de aver eſtorvado por amor de ellos el que D. Maria le tomaſſe de Religioſa, como ella deſeava, y ſu Padre al morir avia dexado ordenado.

CAP. XXI.

Professa en fin Doña Maria despues de quatro años de Noviciado.

NOticiado el tio de nuestra Novicia de la novedad que avia en el Convento de querer despedir à su sobrina, cansadas ya las Religiosas de esperar por el dote mas avia de tres años, fue à hablar à las Religiosas, rogandoles, suspendiessen la determinacion que tenian de quererla quitar el Habito, ofreciendose â darla el dote quanto antes pudiese, aũque para ello empeñasse, si fuesse menester las alhajas de su casa; y que en quanto à ponerle renta, caso que esso no pudiesse ser, nada le faltaria mientras èl viviesse,

se,y su casa no se acabase,pues no queria èl menos â Doña Maria que à sus proprios hijos,y essos la querian tanto como si fuera su hermana, con que en caso que faltasse èl,sus hijos la cuydarian. Razones con que las Religiosas se aquietaron, y Doña Maria se consolò,que à la verdad se hallava no poco atribulada.

Con este designio el tio, procuro juntar parte de la dote, y porque no se le gastase la iba depositando en vn mercader de plata,dōde llego â poner, si no toda la dote,tanta parte de ella que solo faltavan para acabalarla del todo ducientos ducados : con lo qual fue à hablar à las Religiosas para negociar si podia el q̄ la recibiessen,perdonandole aquella corta parte que faltava,la qual,y aun mas era menester para los gastos publicos de la Profession;

Propuesta que no les asentò bien à las Religiosas, y assi la respuesta que dieron; fue, que mientras no se les entregasse la dote por entero, no la aviá de professar, que no tenian tanta necessidad de Monjas, que se viessen obligadas â baxar en la dote, que harto aviā hecho en esperar casi quatro años, lo qual avian hecho atendiendo à lo que la Novicia merecia por su virtud, y por quien era, pero que professarla sin dàr la dote cabal, era vn exemplar dañoso al Convento; donde todas las Novicias querrian se les baxasse, y que assi no podian venir en lo que se les proponia.

Con esta respuesta el tio se bolviò desconsolado, por lo que era fuerça dilatar la profession àDoñaMaria mas tiempo, si bien resuelto à no omitir diligencia alguna hasta professarla, y

con esto alentò â Doña Maria, que estava bien afligida de que su profession tuviesse tantas largas, y assi, se fue â el Coro à negociar con Dios Nuestro Señor la conclusion de negocio tan dilatado, en que parece que Dios Nuestro Señor la oyò, pues el dia siguiẽte entrò en la Iglesia vn Religioso Lego de los Padres Trinitarios Descalços llamado Fray Simon de Jesus, conocido de las Religiosas, y venerado en Sevilla por varon de singular santidad. Este llegandose à la rexa del Coro, y hablando con las Religiosas que alli estavan, les dixo: Señoras, digan â la Prelada, que professen luego à vna Novicia que tienen, y que le faltan docientos ducados para la dote, perdonandoselos el Convento, porque Dios assi lo quiere, y de no hazerlo, tengan entendido que â todo el Convento le

vendrà vn grã castigo: loqual dicho se salio de la Iglesia, dexando â las Religiosas confusas, y con gran temor.

Causa de que las Religiosas que estavan en el Coro fuessen despavoridas todas à la Prelada à dezirle, juntasse la Comunidad para Votar la Professhion de nuestra Novicia. Era Abadesa por aquel tiempo la señora Doña Michaela de Zuñiga, illustre en el linaje, acreditada en la virtud, y muy estimada de todo el Convento por su gran prudencia, y ventajosa capacidad, la qual juntando à las Religiosas en Capitulo, propuso la materia, è informò de lo que aquel Religioso avia dicho acerca de la Professhion de Doña Maria, que como sabian solo se detenia por no tener la dote cabal, y que siendo tan poco lo que faltaba como ducientos duca-

dos,

dos, y siendo la Novicia por su buen proceder, y constancia en su vocacion por casi quatro años digna que el Convento le hiziesse alguna gracia: juzgaba se le debia hazer en perdonarle los ducientos ducados que faltaban; que si la Comunidad tenia algo contra esto se lo representasse; pues ella no queria cosa que fuesse â disgusto de la Comunidad: à lo qual respondieron todas, sin que alguna faltasse, que como esto no fuesse exemplar para en adelante, que desde luego venian en que Doña Maria professasse.

Con esto la Abadesa embiò â llamar â el tio de Doña Maria para noticiarle de lo q̃ la Comunidad avia resuelto, solo que era menester que el señor Arçobispo, como Superior, viniesse en hazerle la gracia; la qual el tio ofreciò agenciar del Señor Cardenal

nal Don Gaſpar de Borja, (que era entonzes Arzobiſpo) à quien fue â hablar, y con el informe de el Convento vino en que ſin que aquella admiſſion ſirvieſſe de exemplar para las que ſe huvieſſen de admitir en adelante, ſe dieſe à Doña Maria la Profeſſion: reſolucion muy en credito ſuyo, para que con ella ſe hizieſſe la gracia que â ninguna otra ſe avia de conceder, con eſto ſe ſeñalò dia en que profeſſaſſe, que fuè en diez de Octubre de el año de 1643. ſegun conſta de el Libro de Profeſſiones de el Convento que dize: *La Señora Doña Maria de Salazar hizo ſu Profeſsion en* 10. *de Octubre de* 1643. Con que aviendo tomado el Habito en 18. de Septiembre de 39. como en el Capitulo 17. dexamos dicho, vino â tener el Habito de Novicia 4. años y 22. dias.

CAP. XXII.

DE LA AVSTERA VIDA que entablò la Sierva de Dios, despues de su Profession causa de perder la salud.

***

DEsde el dia que la Venerable Madre hizo su Profession, se entregò tan del todo â su Esposo que nada reservò en sì, que no lo pusiesse â sus pies, juzgando que indevidamente podia llamarse Esposa de el Crucificado, si no se crucificava con èl: dandose tan de proposito à todo genero de mortificacion, que pareze solo tenia cuerpo para padecer, y animo para sufrir. A esta causa se quitaya el sustento como si huviera votado

do vn perpetuo ayuno, comiendo ſolo al medio dia, y tan poco que era vna muy eſcaſa refeccion; al ſueño la quitava tãto q̃ en las 24. horas de el dia ſolo ſe permitia vn par de ellas en que poder deſcanſar: el ſilicio era tan cotidiano que parecia veſtido de ſu cuerpo, que ſi al deſnudarſe ſe le quitava, al veſtirſe ſe le bolvia à poner: las diſciplinas tan frequentes que no dexava paſar dia ſin hazer diſciplina, y tan ſeveramente tratava à ſu cuerpo, que en poder de el mas riguroſo tirano, no hallara tan mal trato como el que experimentava en ſu compañia.

De eſta ſuerte mortificava ſu cuerpo para que rendido, y ſujeto, no impidieſſe los buelos de ſu eſpiritu; con el qual caſi todo el dia, y noche procurava con ſu afecto bolar àzia

Dios, pues fuera de las dos horas que de noche se retirava al Dormitorio â dar algun descanso â su fatigado cuerpo, lo demàs lo pasava en el Coro: yà cantando alavanzas Divinas, yà contemplando las grandezas de Dios, de suerte que queriendo la curiosidad de las Religiosas contarle las horas que estava asistiendo en el Coro, vinieron â ajustar passar de veinte algunos dias: pues fuera de las dos en que se recojia à descansar, y el tiempo que al medio dia asistia al Refectorio, ò salia de el Coro algunos ratos por tiempo muy breve, lo demàs lo gastava en el Coro, como si este fuera su Celda, ò su ordinaria habitacion.

A tanto exercicio de espiritu, huvo de rendirse el cuerpo, no pudiendo yà con las fuerzas naturales sostener el gran peso que su Espiritu le imponia,

ponia, y aſſi començò à enflaquecerſe, y devilitarſe de modo que apenas podia tenerſe en pie, mas no por eſſo dexava de aſsiſtir al Coro, ni diſpenſava con ſu cuerpo en el rigor, pero como las Religioſas la vieſſen tan immutado el roſtro, que ni ſemejanza tenia de lo que antes parecia, ſe valieron de la Superiora para que mandaſſe, que el Medico la vieſſe viòla el Medico, y reconociòla con vaſtante calentura, y aſſi trataron de que ſe curaſſe, vino en ello la Sierva de Dios, mas por obedecer que por ſanar; por que enamorada de el padecer, ſe hallava contenta, y aun guſtoſa con ſu mal.

Pero como curada algunos dias la calentura perſeveraſſe, pidiò à la Superiora la dexaſe levantar, atento â que en la cama no hallava mejoria, y

 le-

levantada podia ser se hallasse mejor: vino en ello la Prelada, con tal que no acudiesse â las horas de el Coro, y que solo oyesse vna Missa rezada; orden que cumpliò por dos, ò tres dias pues passado ese tiempo, consiguiò de la Superiora el que la dexasse estàr recojida en el Coro en el tiempo que las Religiosas cantavan alavando à Dios con el silencio, yâ que no podia alavarle con el canto.

De esta suerte pafsò algunos meses, si con mejoras de su espiritu, con gran menoscavo de la salud de su cuerpo, por que continuandole la calentura se iba debilitando cada dia mas, y assi llegò à dar cuydado su vida temiendo el que se bolviesse etica, causa de que se tomasse mas de proposito el curarla, y aunque con la cura la calentura se templò, y diò lugar â poderse

se levantar, como levantada bolvies-
se à continuar en sus exersicicios, bol-
viò otra vez à enfermar, por lo qual
las Religiosas que la avian criado en
su Celda, considerando que sus fervo-
res eran la causa de que tantas vezes
bolviesse â recaer: juzgaron que no
menos necessitava de Padre Espiritual
que la rigiesse, que de Medico que la
curase, y assi ajustaron con ella que
avia de tomar Confessor con quien
consultasse todo lo que en horden al
empleo de su vida deviesse hazer; pa-
reciendoles que con esto enta-
blaria vna vida que no fues-
se tá en daño de su salud
como la q̃ avia teni-
do hasta alli.

***

CAP. XXIII.

ESCOJE POR CONFESSOR al Espiritual Varon P. Fray Andres de Guadalupe, Religioso de S. Antonio que por muchos años la governô.

LAs Señoras Daña Isabel de Saabedra, y Doña Florentina de la Torre, en cuya Zelda se criò la Sierva de Dios (como en el Capitulo 12. dexamos apuntado) tenia por Confessor al Reverendissimo Padre Fray Andres de Guadalupe Religioso Frácisco de el Orden de San Antonio, hombre de muchas letras de gran prudencia, y de conocido espiritu, â quien rogaron admitiesse por hija, para confessarla, y regirla â Doña Ma-

ria, informandole ſer vn alma de boniſſimas calidades, el natural apacible, el genio devoto, y tan dado â la Oracion, que lo mas de el dia ocupava en tan ſanto exerſicio ſolo que en la penitencia avia hecho tantos exceſos, que por ellos avia perdido la ſalud, ſiguiendo los impulſos de ſu fervor, ſin tener quien ſe los moderaſſe, ni padre que la rigieſſe, y aſſi no dudavan que tomandola ſu Paternidad à ſu cargo, formaria en ella vna verdadera Eſpoſa de Chriſto, y vna Religioſa muy vtil à la Comunidad.

Agradado de el informe el Padre Guadalupe, hizo llamar â Doña Maria, y tratandola hallò en ella aun muchos mas fondos de Eſpiritu de lo que ſegun el informe las Religioſas le avian dado à entender, y como el ſabio Mercader de el Evangelio reco-

nociò

nociò presto el valor que se encerrava en aquella preciosa Margarita, y assi se aplicò à pulirla, y perficionarla con tanto desuelo, que desta vltima hija llegò à hazer tanto aprecio como de todas las hijas que antes tenia.

Confessola Generalmente, no tanto por necessidad que tuviesse de serenar su confiencia, mas por informarse mejor de todo el discurso de su vida, en que reconociò aver sido vn vagel que se avia dexado llevar de el viento de la devocion, sin timon que la governase, ni Piloto que la rigiesse, y assi la dixo que lo primero que avia de de hazer era atender â recuperar la salud, que tenia tan devilitada, y que assi se pusiesse en cura, y que entre tanto no hiziesse penitencia ninguna, mas que su exercicio fuesse la mortificacion de los sentidos en que sin ofension

ſion de el cuerpo podria aprovechar mucho en el Eſpiritu, y que en todo lo que avia obrado haſta alli entendieſſe avia avido mucho de propia voluntad, pues nada avia hecho por obediencia, ſino por ſu querer; y que aſſi ſe perſuadieſſe que nada avia de obrar en adelante por ſi, ſin pedir primero licencia a ſu Confeſſor, y comunicarlo con èl, que con eſſa calidad la aſſiſtiria, mas de otra manera no.

En todo vino Doña Maria eſtimandole al Padre el que quiſieſſe admitirla por hija, ofreciendole obrar como tal, con el devido rendimiento, y en prueba de èl, lo primero que hizo fue recurrir à la Prelada para que mandaſe llamar al Medico para ponerſe en cura como ſe hizo. En que por averſele arraygado demaſiado la calentura, paſaron muchos dias ſin experi-

perimentar alivio considerable, antes bien no poco desconsuelo en no poder comunicar à su Confessor; por que aunque intentô el levantarse mala como estava, y irle à buscar al Confessonario nunca su Cõfessor se lo permitiò, y assi pedia à Dios, dispusiesse modo como verse con el, en que pareze la oyo Dios, por que agravandose la enfemedad, de vna de las hijas que el Padre tenia en el Convento fue fuerza el entrar â confessarla.

Con esta occasion viò à Doña Maria, y la consolò en su mal de que no acabò de sanar despues de algunos meses de enferma, y pareciendole que en su cura el Medico de la tierra poco, ò nada avia de hazer, la exortò à que pidiesse à Dios la salud resignandose en sus manos de que se la diesse si conbenia para servirle mejor, y yà fues-

ſe por agaſajo, ò por enſeñarla con la indiferencia que avia de pedir â Dios la ſalud ſacò del Breviario que llevaba vna Eſtampa de papel en que eſtava el Niño JESVS, tomando el pulſo â vna alma ẽferma de amor la qual dizia aquel verſo de Dauid: *Miſerere mei Domine quoniã. infirmus ſuum: Saname Domine quoniam conturbata ſunt oſſa mea.* Lo qual explicava la ſiguiente Letra:

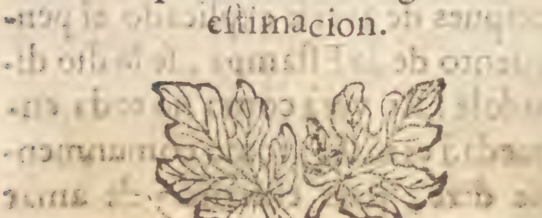
Pſalm. 6. v. 3.

Si no es que el Amor Divino
Tome el pulſo à tanto mal,
Mi calentura es mortal,
Pues yâ toca en deſatino.

Y deſpues de averle explicado el penſamiento de la Eſtampa, ſe la dio diziendole: Aì verà como no toda enfermedad es mal, como comunmente ſe dize, pues enfermar de amar

mu-

mucho â Dios estâ tan lejos de ser mal, que es la perfecta salud: dichosa fuera, y mucho, si de aì naciera su calentura, pero por que tambien la salud importa mucho para servir â Dios, pongase en manos de el Medico Celestial, y pidale la sane, si conviniere para su mayor gloria; y si no, que le dè paciencia para llevar su mal, con esto la dexò muy consolada: y no dudo devia de valerse desta consideracion en sus males, pues toda su vida guardò la Estápa, que en esta ocasion le diò su Confessor, la qual he visto en poder de vna Religiosa del mismo Convento que haze de ella grande estimacion.



CAP. XXIV.

DESPVES DE MVCHO padezer consigue la Sierva de Dios salud: la qual emplea en assistir largo tiempo à una enferma impedida con notable caridad.

APRovechandose Doña Maria del consejo que le avia dado su Confessor pidio à Dios con resignacion grande su salud, resuelta â estar toda su vida enferma, si fuesse su voluntad, y deseando solo la salud para seguir la Comunidad, y procurar servir â Dios con gran fervor, cuyos ruegos oyò su Mageftad dandole salud perfecta quando menos la esperava, pues se hallò libre de la calentura que por mas de seis meses l[illegible]ia afligido.

gido. Hallavaſe por eſte tiempo la Señora Doña Iſavel de Saavedra(en cuya Zelda avia entrado tan enferma è impedida, por averla baldado de el vſo de todos ſus miembros, y aun de la lengua, vna formidable perleſià, que mas parecia vn tronco con reſpiracion que muger con vida. A eſta neceſsidad, ſe determinò acudir la Sierva de Dios, tomandola tan por ſu quenta que era ſus pies, y ſus manos en todo, ella le dava de comer por ſus manos, ella la aſſeaba, y la componia en la cama, quando aun las criadas miſmas rehuſavan el humillarſe à limpiarla, y muchas vezes ſucedia, que hallandoſe ſola con la enferma, ſin que huvieſſe quien pudieſſe ayudarla à mudar la ropa procurando apartarla à algun lado de la cama que eſtuvieſſe enjuto, ella miſma ſe entraba en la

en la cama para enjugarla con el calor de su cuerpo, ò por mejor dezir con el ardor de su caridad, tanto mas admirable quanto la Sierva de Dios era aseadissima, caso que admiraron entonces las que lo vieron; y aun con pasmo lo refieren oy, y con razon pues de lo que sabemos de los Santos nada se podrà dezir, que exceda esta caridad, pues aunque muchos llevados de el fervor llegaron â besar tal vez las llagas hediondas, y aun lamer las encanzeradas, otros à bever las materias por venzer el horror que les causavan las llagas, pero fueron fervores repentinos, y llamaradas de caridad, que arrebatados del fervor vna, ò otra vez executaron, pero llegar à embever en sì ascos agenos por eximir al proximo de padezer los proprios, y esto no con fervor repentino,

 mas

mas muy de penſado, no alguna vez ſola, ſi no muchas, no por breve tiempo, mas por muchas horas, y largo eſpacio :· es vn obrar tan exquiſito en materia de caridad que caſi le hallo ſin exemplo; y que quando deſta valeroſa muger, no ſe contará mas accion, que la referida baſtava para acreditar ſu virtud, y venerar ſu obrar, en eſte tan admirable continuò algunos meſes, ſin apartarſe de dia, ni de noche de la enferma, haſta que en ſus brazos eſpirò, pagandole con tan fina aſſiſtencia, el cariño, con que la avia rezebido, y tenido en ſu Celda deſde que entrò â tomar Havito; la la miſma aſiiſtencia tubo con la Señora Doña Florentina de la Torre, que poco deſpues de aver fallezido ſu compañera enfermò de muerte, ſi bien no de enfermedad tan dilatada como la

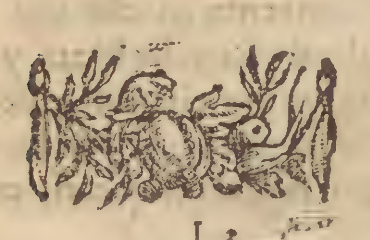
de Doña Isavel, pero si, bien fatigosa por ser dolores colicos que la davan mucho que padecer, y huvo menester bien el tiempo que la padeciò el consuelo de nuestra Doña Maria, que con consideraciones muy fervorosas de los dolores de Christo le hazia padezer con consuelo por acompañar à Nuestro Redemptor que por amor nuestro tanto padeciò: con que acumulando la enferma, gran caudal de meritos, por la paciencia, y resignacion con que llevò su mal, pudo cambiar de su Esposo la Estola rica de gloria immortal.

Muertas yâ las dos Señoras, que avian tenido en su Celda â Doña Maria, y tratadola con el mismo amor que si fuera hija de cada vna, quedò no solo huerfana, pero sin Celda â que recurrir, y aunque todas desearan te-

nerla por compañera, por lo apacible que era su compañia, ninguna se atreviò à apedirle se fuesse con ella, dudando, si lo acertaria; solo la Señora Doña Francisca del Real, hija tambien de el Padre Guadalupe, negociò el que la mandase se acogiesse â su Celda, lo qual ella hizo con singular humildad pidiendole que como à pobre la rezibiesse pues Dios la tenia en estado que ni vn rincon tenia en el Convento que pudiesse dezir que era suyo de que dava à Dios las gracias, pues en algo la hazia imitar la pobreza de el Redempter del mundo, que ni casa en que vivir, ni lecho en que descansar tubo entre los hombres que quisiesse tener como suyo

Pero esta humildad se la premiò Nuestro Señor no solo en que la Señora Doña Francisca la admitiesse en su

Celda como â huespeda, pero que la hiziesse dueño de ella atendiendola en todo, y sirviendola de secretaria, en los papeles, y cartas que avia de escrivir á su Confessor; por que, ò sea que Dios quisiesse tenerla mortificada, ò que pretendiesse que de las cosas de su conciencia quedassen escritas algunas por agena mano por diligencias que hizo para saber escrivir, nunca pudo llegar â aprender con que se valia desta Señora para las cosas que necesitava el escrivir â su Confessor, y assi vivia con gran consuelo de estar en su compañia.



CAP. XXV.

DE LO MVCHO QVE LA la Sierva de Dios ſe empleô en ſervir â la Comunidad.

SI haſta aora hemos viſto â la Venerable Madre empleada en ſervir â las dos Religioſas de ſu Celda, en que la caridad, y agradecimiento la empeñavan, de oy mas la veremos tan ſirviente en la Comunidad en los oficios de mas fatiga, y trabajo que parece que en admitirla Religioſa reciviò el Convento en ella vna criada, con tal aplicacion los hazia, y con tal trabajo los exercitava; y ſiendo aſſi que por ſu virtud, y por los años de Religion pudiera emplearſe en aquellos

llos oficios honrrosos(que en el Convento llaman de señoras Dignidades) y que no pocas vezes le rogaron con ellos, no solo no los quiso admitir humilde, mas con humiliacion, y desprecio proprio los desechava escusandose con las Preladas que se los ofrecian; con que ni discrecion, ni talento tenia para exercitarlos, y que si despues de admitidos avia de portarse en ellos con tales desaciertos; que clamase la Comunidad, por que los renunciasse, para què avia de entrar en oficios que à pocos dias avia de dexar, y aunque las Preladas conocian tenia talento para todo, y aun la experiencia les enseñava que consultada en lances, que en estos oficios se ofrecian, ninguna aconsejava mejor, ni advertia mas a tiempo lo que se devia de hazer que la Sierva de Dios; no obstan-

tante condecendian con ella por no fatigar ſu humildad, y evitar el que â porfia no ſe deſpreciaſſe, y aſsi le davan â eſcojer el oficio que quiſieſſe, y de ordinario de los que le proponia la Prelada, admitia el que era de mas trabajo, y de que las mas procuravan eximirſe; y yà ſe ſabia que Doña Maria avia de admitir el oficio que ninguna quiſsieſſe: juzgavaſe por ſu humildad inferior à todas, y aſsi imaginava q̃ la q̃ le cõvenia â ella, y à ninguna covenia.

A eſta cauſa ſiendo la ocupacion mas trabajoſa de el Convento el aſsiſtir â hazer los dulces; (que ſe hazen, y deſpachan en aquel Convento para vtil de ſolo la Comunidad, ſin que ſe permita â las particulares tener eſſe trato) aſsiſtiò â eſte empleo, por tiempo de nueve años: ſufriendo en el

Ve-

Verano el calor de los anafes, y en Ivierno la humeldad de el ſitio que caſi eſtâ expueſto à las inclemencias del tiempo, ſalpicado de las llubias, è infeſtado de los ayres: y como à eſta oficina acudan las Religioſas con varios encargos, y el exercicio miſmo no ayude â poderla tener con el aſſeo que es juſto, trabajava mucho la Sierva de Dios por què eſtuvieſſe aſſeado aquel ſitio: ſucediendole los mas de los dias el barrerle por sì miſma quatro, y cinco vezes; ſiendo neceſſario poner en otro ſitio las halajas q̃ ay alli de prevencion para eſte miniſterio, como anafes, peroles, y lebrillos, los quales llevaba, y bolvia â traer à cueſtas por que aunque avia alli criadas, â quien lo pudiera mandar, no queria por ſu proligidad aumentarles el trabajo, antes bien ella hazia eſto

en los ratos que las criadas descansavan.

No era esto lo mas penoso con serlo tanto quanto el sufrir las criadas que alli assisten, que como vienen de el siglo se sujetan mal à lo que se les ordena, y acostumbradas al grossero trato que semejante gente suele tener allâ fuera responden de ordinario cõ descortesia, y es menester llevarlo con paciencia, y no darse por entendida la Religiosa de lo que dizen.

Y aunque todas las que manejan este oficio, tienen lo que he dicho, y aun mucho mas que padezer en èl: en la Sierva de Dios era todo esto mucho mas sensible; por ser de vn natural agradabilissimo, y que quisiera tener gustosas à todas; y no pudiendo por cumplir con su oficio el dexar de corregir algunas cosas, vivia afligidissima

sima. Esta Cruz tan pesada, cargò sobre sus ombros la sierva de Dios por tiempo de 9. años, y la llevàra por mas tiempo, si la piedad de vna Superiora que se compadeciò de ella no se la huviera quitado; pues ni ella propuso por el oficio, ni diò jamâs à entender estava con èl mortificada; mas con tanto aliento le proseguia despues de nuebe años como si entonces le comenzara: juzgando siempre humilde que en servir â la Religion no hazia nada.



CAP. XXVI.

EN QVE SE PROSIGVE *la misma materia de los otros oficios que tubo la Sierva de Dios en la Religion todos de trabajo.*

DEspues de tan trabajoso oficio como el que avia tenido la Sierva de Dios por tiempo de 9. años pudiera la Religion darse por contenta librandola yâ de todo oficio de trabajo: pues si en el Deuteronomino mandava Dios que el Hebreo que huviesse comprado para servirse dèl como esclavo â algun otro Hebreo, ò Hebrea de su linaje en aviendole servido seis años devia libertarlo. Despues de 9. años de aver servido la Sierva de

de Dios â la Religion con tanto afan, y trabajo como pudiera vna esclava, debido era el eximirla de qualquier oficio q̃ fuesse de mucho trabajo, pero no fue assi, pues antes de mucho tiempo, la mandò la obediencia hazer el oficio de Obrera, oficio tan trabajoso que obliga à la que lo tiene à estar desde que Dios amanace, hasta que el Sol se pone assistiendo en vna puerta à recivir la cal, ladrillo, y arena con los otros materiales que para las obras se necessitan junto con los oficiales; que por hazer las mezclas las mas vezes en la calle estan entrando, y saliendo por instantes; sin que pueda la Religiosa faltar de la puerta en todo el dia, aunque sea por muy breve rato tan expuesta â las inclemencias de el tiempo como si estuviera en la calle.

Oficio que exercitò la Sierva de

Dios por tiempo de cinco años, con ſingular mortificacion, por hallarſe abſtraìda del retiro, y expueſta à la publicidad; pero conforme ſiempre con la voluntad de Dios que allì la mandava eſtàr, y allì eſtava como imagen de la devocion, ſus ojos clavados en la tierra, y ſu corazon pueſto en Dios, ſin mas hablar que lo muy forzoſo, y que por las dependencias de ſu oficio, no podia eſcuſar: tan metida en Dios ſiempre, qual pudiera eſtâr en el Coro, donde ſe retirava à hazer Oracion, edificando con ſu modeſtia à quantos la veìan, y encendiendo en devoció à los que hablava, haziendo de la publicidad retiro, y entablando el retiro en la publicidad, ſantificando el ſitio que la pudiera profanar.

Fuera deſto la ocupò la obediencia en

en el oficio del torno, donde por tiempo de cinco años la mandò àſſiſtir, oficio, que como los antecedentes la ocupavan todo el dia, y aun mas ſenſible para ſu genio tan callado, ſiempre pues la obligava â eſtàr tratando con tantos como llegan al torno, yà à llamar, yâ â dâr recaudos, ſiendo el ſitio por donde de ordinario comerciá mas de docientas perſonas encerradas, eſto la fatigava tanto que quando llegava la noche; no tenia caveza para atender à nada, y ſi en los otros oficios que la ocupavan el dia, tenia el conſuelo de poder irſe al Coro à tener Oracion, en eſte le faltava por quedar de modo que à nada podia atẽder, cõ todo no dexava de ir al Coro, y parte de rodillas parte aſentada eſtava lo que podia acõpañando à Nueſtro Señor.

Si bien como de todo lo q̃ se haze por obediencia, no dexa de sacarse fruto lo que no aprovechava, orando la Venerable Madre aprovechava, sufriendo, pues no es dezible lo que padeciò con la Compañera que tuvo en este oficio, por ser aunque muy observante de genio muy opuesto al suyo, aspera de condicion, melancolica, y desapacible, poco, ò nada liberal, y en especial con los pobres que llegavan al tornò, que rara vez les dava limosna, y de ordinario sin darsela los despedia, todo al contrario de la Sierva de Dios, que era vna seda en la condicion, tan alegre, y apacible, que era el consuelo de todas las Religiosas, las quales oy afirman que por afligidas que estuviessen solo con hablarla, se consolavan, y templauan sus mayores penas solo con referirselas.

Tan inclinada â hazer bien, que no tenia cosa suya, antes de ordinario andava yâ sin medias, yâ sin mantellina, y aun sin camisa â vezes por socorrer con estas cosas â las que no las tenian. En quanto à socorrer à los pobres que llegavan al torno, era tan cũplida, que à ninguno despedia sin darle alguna cosa; y quando no hallava què darle, tomava vn par de vizcochos de los que estavan en aquella oficina para venderse, y se los dava al pobre; materia que sentia notablemente la Compañera, diziendola que no sabia con què conciencia podia dàr lo que era de el Convento; â que ella confundiendose, solo respondia: *Pues qué perderá el Convento en dar dos vizcochos á vn pobre? Però yà que me lo riñe, no los darê; pero prevenga algo que poderles dàr, porque yo no me atrevo â*

 dis-

despedir â secas à los que piden por Dios, y vienen en nombre de Jesu-Christo, y en otra ocasion en que se passaron algunos dias sin que llegassen à comprar vizcochos al torno; reconvino â la Compañera, diziendole: *En verdad hermana, que despues que no se dán vizcochos â los pobres, no acuden à comprarlos, y que se despachavan bien quando se davan algunos de limosna, que Dios nos pide en sus pobres, para darnos mas, y quanto menos les dieremos, tendremos menos.* Con esta discreta, y piadosa confiança procurava la Sierva de Dios alentar la cuytadez de su Compañera, y la hazia dàr mas de lo que diera de suyo, y asi solia dezir: La porfia de mi Compañera, me haze dár mas de lo que puedo, llevando yà en paciencia el que la obligassen à ser liberal.

Verdad sea, que en vna ocasion

tuvo bien poca con la Sierva de Dios, porque aviendo dexado en ſu poder vnos ochavos para dâr limoſna â los pobres que llegaſſen, dexò entre ellos vn real de à quatro, el qual como no hallaſſe donde le avia dexado, y lo pidieſſe á ſu Compañera, y la Venerable Madre le reſpondieſſe: *Que ella no ſabia dêl, pero que diſcurria, que quizâs entre la limoſna, que avia dado â los pobres, penſando que era ochavo ſe lo avria dado á alguno.* Fue tanta la colera que la buena muger tomò, las palabradas que la dixo de ſimple, tonta, y mentecata, y que avia de ir â la Superiora á que la dieſſe otra Compañera, ò que le quitaſſe el oficio, y tan extraordinariamente ſe alborotò, que la Sierva de Dios huvo de ſalir luego por el Convento â buſcar quien la preſtaſſe vn real de à quatro para ſoſſegarla, y dan-

dosele vna Religiosa con muy buena voluntad, ella se le llevò, y con vna boca de risa, le dixo: *Tome su real de á quatro, y no se enoje, que mejor le estava tenerlo en poder del pobre, que tenerlo en su poder.* A esta traza pudieramos referir otros lances que tuvo en cinco años que fue portera de no poca mortificacion, en que lograva â vn tiempo remediar à los pobres con singular caridad, y enriquezer su alma con los meritos del padecer.



[(§ ✠ §)]

CAP. XVII.

DALE VNA ENFERMEDAD de fordera que le durò toda fu vida, aunque no por esso se exime de servir en lo que podia â la Religion.

FVesse yà del sitio de los oficios, en que expuesta de ordinario à las inclemencias del tiempo la Sierva de Dios la passasse algun ayre, ò que Dios quisiesse, por labrarle la Corona, embiarle esse mortificacion vna mañana amaneciò tan sorda, que no oìa las campanas que tocavan al Coro, ni aviendo ido à èl, entendia cosa de las que las Religiosas cantavan, con que reconociò aver perdido el sentido de el oido; trabajo que ofreciò à nuestro

Señor, resignandose en sus manos para tolerarle, y sufrirle toda la vida, si assi fuesse su voluntad; oferta que debiò su Magestad de admitir, pues por curas q̃ se le hizieron, y remedios que se le aplicaron por el cuydado de la Superiora, y lo mas de la Comunidad, (que sentia notablemẽte que Religiosa tan vtil, y tan trabajadora se les valdasse) nunca tuvo mejoria en el tiempo que viviò.

Pero en este caso obrò Dios con su Sierva vna maravilla bien particular, la qual fuè, que siendo necessario hablarla bien alto, para que entendiesse lo que le querian dezir, solo oìa à su Confessor, aunque le hablasse muy quedo, y las Platicas, y Sermones aunque estuviesse lexos del Predicador, y assi solia referir los sermones que oìa, de modo que nadie dudava q̃ huviesse

oìdo el Sermon, y de vèr que el Confessor quando la confessava no avia menester levantar mas la voz con ella que con las otras, conocian que Dios le avia otorgado la gracia de oìr à su Confessor, y asi solian dezir en el Cóvento, que la Sierva de Dios oía todo lo que para bien de su alma avia menester. Avia pedido la Venerable Madre à Dios no pocas vezes la hiziesse invtil para todo lo que no fuesse de servicio suyo; y asi, creo, q̃ este achaque que su Magestad le diò, fue por condescender con sus ruegos; pues lograva con èl el huir del trato de las criaturas, quedádo mas desembaraçada para tratar con su Dios.

Pero aunque impedida para servir al Convento en los oficios principales, no por esso se escusò de servir en lo que podia à la Comunidad; y

 asi,

aſsi; tuvo por tiempo de quatro años el oficio de Campanillera; oficio que la obligava à aſsiſtir en la Porteria lo mas del dia, yâ para acompañar al Medico, y al Barbero que entravan en el Convento varias vezes à el dia, y por no tener hora fixa en que venir, la obligavan â eſperar mucho tiempo andando con ellos ſiempre que eſtavan dentro de la clauſura, ſubiendo, y baxando eſcaleras para ir à las Celdas, donde eſtavan las enfermas; exercicio molesto, y oficio que ſe tiene el Convento por vno de los de mas penalidad, ſupliendo à muchas en todo aquello que ſe querian valer de ella para el cuydado que podia poner con la viſta, yâ que en lo que pedia oìdo no pudieſſe aſsiſtir. Con que ſi ſe ajuſta el tiempo que tuvo en la Religion con los años que exerciò oficios, podrèmos de-

dezir, que mas de la mitad del tiempo que fue Religiosa se ocupò en servir en los oficios mas trabajosos de el Convento â la Comunidad, y no dexando por esto los empleos mas principales de su professsion, qual era el exercitarse en la penitencia, y trato con Dios (en que gastava muchas horas del dia) muestra quan sin atender assi, atendia en todo à servir à Dios, como mas claramẽte se verâ en el siguiente Libro.



[¶(?§?)¶]



LIBRO SEGVNDO DE LA VIDA DE LA VENERABLE MADRE D. MARIA DE SALAZAR;

EN QVE SE TRATA DE EL gran fervor con que procurò servir â Dios,

Y DE LOS GRANDES FAvores que recibiò de su mano, asi en vida, como en muerte.

PROEMIO.

HAsta aora avemos tratado de los empleos exteriores de la Venerable Madre, en que se portò como Religiosa muy exemplar; resta aora el referir, assi las virtudes en que singularmente resplandeciò, como los admirables dones con que Dios enriqueciò su Alma, y maravillas, que por medio de esta su querida Esposa obrò.



CAPITVLO PRIMERO.

DE LA SINGVLAR HVMILdad que tuvo siempre la Sierva de Dios.

COmienço por esta virtud, no solo por ser la vasa, y fundamento en que se asseguran las demâs, como por que la de la Sierva de Dios fue tan singular, que solo ella podia acreditar su grande perfeccion; pues llegò à estimarse tan poco, que llegò à pensar, que los favores que recibia de la mano de Dios, assi en el don de profecia, como en el don de sanidad, visitas del Cielo, y otras singulares maravillas que obrava por ella Dios, era estilo que Dios tenia con sus Esposas, sas, y que lo mismo que à ella le sucedia

dia, ſucederia â las demàs; porque en ſi no hallaba por donde Dios quiſieſe favorecerla mas que â las otras: y aſsi ſi alguna llegaba afligida à pedirle alcanzaſe de Dios la libraſe de ſu afliccion; dezia ella: *Vaya hermana, y pidaſelo â la Virgen, y verâ como luego ſale de eſſe trabajo; y ſi ella no quiere, yo irê, y ſe lo pediré; y ſino vamos las dos.* Hazialo aſsi, y luego hallaba el remedio: y como ſi ſu oracion no fuera de màs aprecio, que la de qualquiera de las demâs, dezia; *Vé como la Virgen lo rememedio luego que ſe le pidiò.*

En eſta materia ſe pudieran traer caſos bien notables: Eſtaba vna noche en el coro haziendo oracion cerca de la reja, y viò que el Niño Jesvs andava entre las rejas paſſeandoſe delante de ella acercandoſe tanto; que con entrar la mano por la reja pudie-

ra cogerle: intentolo hazer algunas vezes; y quando ya estaba para tomarle con la mano huìa el bendito Niño, como quien se rezelava de que le quisiesse coger. Acertò en este tiempo à entrar vna Religiosa en el Coro à hazer oracion; y ella le dixo estas palabras: *Hermana no vé al Niño Jesvs los passos que anda dando entre las dos rexas, sin quererse dexar coger?* Y como ella dixesse que no le veìa, le respondiò la sierva de Dios? *Que es lo que dize: Pues le estoy viendo yo, y ella no le vé; mire que à su lado està*: Juzgando cō profunda humildad, que el favor que el Niño le hazia, le haria tambien à la otra Religiosa; por no juzgar avia en ella mas razon que en las otras, para ser màs favorecida de Dios.

Lo qual fue causa de que descubriesse algunas cosas particulares, que le

le passaban, que no hiziera de ningun modo, si pensara erã favores de que à ella, y no à otras le hazia Dios; y assi en vn dia de la Prociuncula, que estaba enferma; y aun casi impedida en la cama; hablando las Religiosas en su presencia de la mucha gente que acudiria à San Francisco à rezar el Jubileo y hazer las diligencias para ganarle; diziendo algunas que sino fueran Religiosas fueran muy temprano à rezar, dixo ella, como admirada de que no huviessé procurado ir: *Pues ya yo he ido esta madrugada; y estuve en tal Capilla, que cae al lado de la puerta, y tiene en el retablo tal Imagen, desde alli rezè, porque avia ya mucha gente en la Iglesia.* Y preguntandole vna Religiosa, si avia visto en San Francisco al Padre Fray Jeseph (que era vn Religioso muy conocido assi de ella, como de

las demâs del Convento) respondiò; *que no le avia visto por alli*: y como la replicassen, que como avia ido, y quie la avia llevado, respondiò: *Fui con mi Habito, y la Virgen me llevô, porque yo se lo pedî*: y diziendole vna Religiosa (que dormia junto â ella) pues Madre, como no me llevò â mi? La respondiò: *Porque estava durmiendo muy bien, y no quise despertarla.*

Successo bien singular, y que se debe su noticia al baxo concepto en que la avia puesto su humildad, juzgandose tan igual â las otras en todo, que no dudava que el favor que ella avia conseguido de la Virgen, por averselo rogado, lo huvieran conseguido las otras, si lo huvieran llegado â pedir; concepto humilde, en que quiso mantenerla Dios, para que sin riesgo de vanidad, ò sobervia, pudiesse manifes-

feſtar, ſino todas muchas de las mercedes que la hazia Dios, à que le ayudava tambien la extraordinaria caridad que tenia con todas; pues por conſolarlas en ſus aflicciones, y aliviar las en ſu trabajos, ſolia deſcubrir lo que en orden â eſſo le avia revelado Dios.



CAP. II.

COMO RESPLANDECIÓ en la Fé y Esperanza la Sierva de Dios.

NO ſolo reſplandeciò la Venerable Madre en la credibilidad de los Myſterios de la Santa Fè, que como hija Catolica de la Igleſia, creia con tal firmeza, que diera ſin duda la vida por la confeſſion de qualquiera de ellos, como muchas vezes aſſegurò, teniendo vna ſanta embidia à los Sagrados Martires, que afiançaron con las obras lo que confeſſavan con las palabras; pero tuvo tal fee en lo que pedia â Dios, que nunca llegò à dudar avia de conſeguir lo que llegaſſe à pedir â ſu Mageſtad, y en eſpecial quan-

do

do era para el consuelo ageno, de que se pueden referir bien singulares casos.

Vna Religiosa se hallò en vna ocasion muy afligida, y llegò à pedirle la encomendasse â Nuestro Señor; al púto fue al Coro à hazer oració por ella, y luego bolviò, diziendola: No se aflija, que antes de medio dia tendrà el consuelo; y assi fue, porque la persona, que por malevolencia la perseguia, vino al Convento â pedirle perdon; y en adelante la hizo tan buenas obras, que excedieron los agassajos à las pesadumbres que antes la llegò à ocasionar.

Vna Seglar que estava en el Convento llegò à saber que sus Padres tenian ajustado el casarla con vn sugeto que ella juzgava no le estava bien; y por otra parte temia el disgustar à

su padres. Afligida con esto, vino à la Venerable Madre à pedirle alcançasse de Dios, que lo tratado se deshiziesse. Hizo por ella oracion, y quando los padres estavan esperando al sugeto para que fuesse â sacar los despachos para casarse, vino tan mudado en todo, que diò à entender â los padres avia mudado totalmente de resolucion. Vinieron ellos à contarselo â la hija, à quien no cogiô de nuevo la noticia; porque poco antes le avia dicho la Venerable Madre: *Consuelate, que yâ el casamiento estâ deshecho como tu quieres, aunque tus padres lo sienten.* En donde se conoce no solo la eficacia de su oracion, pero el don de profecia, en que anunciava lo mismo que avia de suceder.

Al passo que era su fee tan firme, era no menos segura su esperança en

Dios; de que pudieran traerſe no pocos exemplares; vno por muy particular referirè. Corria en el Convento voz de que vn hombre entrava de noche por los texados à hurtar, aſſi porque algunas Religioſas le avian viſto, como por algunas coſas que avian faltado. Eſto, como Comunidad de mugeres, las traìa à todas tan aſſuſtadas, que ademàs de encerrarſe en ſus Celdas, en llegando la media noche ninguna oſſava andar por la caſa; ſolo la Sierva de Dios ſalia de el dormitorio para ir à tener oracion al Coro à las dos de la mañana, tan ſegura de que el hombre, aunque anduvieſſe por el Convento no la avia de encontrar, que jamâs quiſo llamar â ninguna para que la acompañaſſe.

No obſtante vna noche eſtando en el Coro, oyò por el Clauſtro algu-

nos passos, que en el pisar rezio le pareciò no eran de muger; con que imaginò debian de ser de el hombre que avia entrado. Levantòse con esto â cerrar la puerta, y echar el cerrojo q̃ avia por de dentro; pero echòle tan mal, que apenas tocava con la punta en la primera armella, y al menor impulso podia abrirse; pero ella estava con tanta esperança en Dios de que estava segura, como si se huviera cerrado muy bien, y como lo imaginava assi sucediò; porque llegando el hombre à la puerta, y forcejeando no poco por abrirla, nunca pudo; siendo asi, que al amanecer del dia vna Religiosa que venia al Coro, solo con empujar la puerta la abriò; de que admirada la Sierva de Dios, la dixo: *Hermana, como ha entrado? que yo tenia echado el cerrojo*, Pues muy bien le tenia

echa-

echado, reſpondiò la Religioſa, pues apenas toquè la puerta,quando luego ſe abriò; y ſi no venga, y lo verà; y bolviendola à cerrar,vieron, que apenas tocava el cerrojo en la primera armella;de que admirada la Sierva de Dios, reconociò el poder de ſu Eſpoſo en averla guardado.

Con eſto no dudò venir la noche ſiguiente â la miſma hora,aunque por lo que avia ſentido, tenia no poco rezelo de que el hombre avia de entrar; y aſſi,luego que entrò en el Coro,quiſo aſſegurarſe con echar el cerrojo;pero hallò que lo avian quitado de alli, para ponerlo en otra parte; ſi bien avian dexado las armellas. Con eſto ſaliò al Clauſtro â buſcar alguna coſa que entrar por ellas, en lugar del cerrojo, y como no hallaſſe otra coſa mas que vna pluma de pabo, la entrò

por

por las armellas, y fiada en Dios, se fuè à tener oracion: Apenas avia estado vna hora, quando sintiò andar en la puerta; y pareciendole, que para guardarla Dios lo mismo era aquella pluma, que vn cerrojo muy fuerte, con gran sossiego prosiguiò su oracion; premiòle Dios su confiança, porque aunque varias vezes forcejeò el hombre por violentar la puerta, la pluma, qual si fuera vna varra de bronce, resistiò, premiandole Dios su confiança, y la segura esperança que tenia en su Magestad.



CAP.

CAP. III.

DE EL AMOR QVE TVBO A Dios, y conformidad con su santa voluntad la Venerable Madre.

AVnque la materiá de amor que pretendo escrivir sea tan dificultosa de declarar, como lo es escudriñar los coraçones, concedido solo â Dios, que por esso la esposa en los Cantares, dixo con Divina Sabiduria: *Mi Amado es para mi, y yo sola soy para mi Amado*; porque yo sè lo que le debo de finezas, y èl sabe quan suya soy. Todavia como el amor no se contenta con

Dilectus meus mihi, & ego illi.

las palabras, ſino ſe explica por las obras. Si atendemos â la fineza con q̃ la Venerable Madre procurò ſervir ſiempre à Dios, no ſerâ dificultoſo el raſtrear grande parte de ſu amor. Prueba ſin duda es del grande que à ſu Eſpoſo tenia, lo mucho que por medio de la oracion le buſcava; pues ſacado de tres, ò quatro horas, que cócedia à ſu cuerpo para el deſcanſo, las demâs, aſſi del dia, como de la noche las gaſtava en el Coro, yà cantando, yà orando, ſin faltar en caſi ſeſenta años, que viſtiò el Habito del glorioſo S. Benito à eſta diſtribucion, ſino es quando la obediencia le ocupaſſe en algun empleo; en que ſi no podia aſſiſtir à Dios en el Coro con el cuerpo, nunca perdia à Dios de viſta con el eſpiritu, andando de ordinario en preſencia de Dios. De eſte ſentir es ro-

todo el Convento, que entre las noticias que me han dado para escrivir su vida, todas convienen en que siempre andava pensando en Dios, sin que los empleos de Marta la impidiessen la contemplacion de Maria.

Prueba es tambien de su grande amor las vezes que la oìan prorrumpir en el Coro (pensando que no la oìan) en encendidos suspiros, y amorosos afectos con su Dios, diziendole: *Si los hombres te conocieran, què poco te dexàrian por amor del mundo, y como no amâran otra cosa que â ti mi Dios! Dad, Señor, vuestra gracia â los justos, para q̃ se adelanten en amarte; y pon, Señor, tu temor santo en los pecadores, para que cessen de ofenderte; y si mi vida fuera parte para estorvar tus ofensas, desde luego la diera, porque ninguna criatura te ofendiera.* Encendida en el amor salia de la

oracion, arrojando llamas por el rostro, y tanto, que se admirava quando las Religiosas la dezian, que no podian sufrir el frio que hazia en lo mas inclemente del Ibierno; y mucho mas se admiravan las Religiosas, viendola que andava tan desabrigada, como si hiziera mucho calor, y tal vez llegaron à tocarle las manos, no pudiendo creer, sino que las tuviesse muy frias; pero deponen muchas, que tenia las manos tan calientes, como si se huviera calentado muy de espacio en algun brassero.

De este amor nacia el conformarse tanto con la voluntad de Dios en todo por aspero que fuesse, que llegava à sentir el que las Religiosas se quexassen de la destemplança del tiẽpo, yà por el rigor del frio en el Ibierno, yà por el excesso del calor en el

Verano, y casi enternecida, les dezia: *Hermanas, por la Passion de Dios, que no digan mal de el tiempo, pues le embia Dios: y siendo voluntad suya que haga frio, como se quexan de que se cumpla su voluntad?* Esta la cumplia en su obrar, de modo, que nada le fatigava de trabajo que tuviesse; yà en los oficios que hazia quando sana, yà en los excessivos dolores que padecia quando enferma; de que es prueba clara, que aviendola tenido Dios casi tres años en la cama, antes de morir, tocada de perlesia, y gota artetica, en que por lo excessivo de los dolores se le desencajavan los huessos, y se encogian tanto los nervios que estava hecha vn ovillo en la cama, viendola con semblante muy apacible, le preguntavan, si se alegrava de padecer el mal que le embiava Dios, respondia: *Y como que*

me alegro, pues assi lo quiere mi Dios; lo qual dezia tan claro, que admirava, quando por el mal de la perlesia, hablava tan obscuro, que apenas la podian entender, quitandole Dios casi milagrosamente el impedimento de la lengua, para que pudiesse testificar el amor con que padecia por su Dios.



CAP. IV.

DE LA GRANDE CARIDAD

que manifestava con sus proximos la Sierva de Dios, assi en necessidades temporales, como en espirituales.

DE el amor grande que tenia la Venerable Madre â Dios, nacia el infatigable que tenia del proximo; y digo infatigable, porque de ordinario los proximos causan fatiga, y molestia, yà por los naturales pesados, yà por sus condiciones, las mas vezes asperas, y de ordinario desagradecidas; ni basta hazerles beneficios, para que vivan con reconocimiento; ni buenas obras, para que no buelvan

malas; criaturas en fin tan llenas de imperfecciones, como tocadas de trabajosas propriedades. Era la Venerable Madre el consuelo, y alivio de todas las que vivian dentro de aquella Comunidad tan numerosa, y dilatada, atendiendo no menos â las pobres que servian, de lo que pudiera atender à las Religiosas mas graves que mandavan; y con ser esto tan cierto, que es la comun voz del Convento; le dieron algunas no pocos sinsabores, diziendole à vezes palabras bien pesadas; pero las que ella retornaba era dezir: *Dios te haga bien, y no te suceda mal,* no solo bolviendo bien por mal, pero rogando à Dios no tomasse por ella el agravio para castigarle; como suele â los que se descomiden con los suyos; â quienes ama tanto, que dixo

por

por el Profeta Zacarias, Que ofender à los suyos, era tocarles en las niñas de los ojos.

Zach. cap. 2. Qui vos tangit tangit pupillã oculi mei.

Quien aun agraviada mostrava à los proximos tanto amor, què haria quando querian valerse de ella en sus necessidades? Era indecible lo que la afligian las penalidades agenas, y assi, no parava hasta remediarlas, gastando en esto todo quanto venia à sus manos (que no era poco lo que davan, por lo mucho que la querian) pero sin atender à sus necessidades, todo lo empleava en remediar las de los proximos; el dinero en las pobres, los regalas enfermas, las alhajas, y ropa con las necessitadas, andando de ordinario sin zapatos, ni medias, y no pocas

vezes ſin camiſſa por dar à las que veìa lo neceſſitavan.

En vna ocaſion que viò â vna Seglar enferma, y que andava ſin mantellina por averla preſtado, quitandoſe la Sierva de Dios la ſuya, le dixo: *Trae eſta mientras te buelven la tuya, que no es razon, que eſtando mala andes deſabrigada.* *Tomôla la Seglar, y dixole: Yâ que vſted me dà ſu mantellina, pidale â Dios me quite el mal de cintura que me congoja mucho, y vn bulto que me ha ſalido que me dá mucho cuydado* dixole entonces la Venerable Madre: *Hija yo no ſoy Santa Tereſa, para pedirle á Dios te ſane; pero pediré à la Virgen, que ſi te conviene, te alcance de ſu Santiſsimo Hijo la ſalud.* Fueſſe con eſto la Sierva de Dios al Coro, y dentro de vn breve rato ſintiò la enferma averle ceſſado el dolor de la cintura, y averſe reſuelto el bul-

to; con que alegre, y â ſu parecer ſana (y eſtavalo à la verdad) ſe fue al Coro donde hallò â la Sierva de Dios haziendo oracion à la Virgen, à quien dixo: *Madre dè V. m. las gracias â nueſtra Señora, de que por ſus ruegos he ſanado, y tome vſted la mantellina, que eſtando buena no me haze falta.* Eſto fue tan publico en el Convento, que las Religioſas que han quedado de aquel tiempo, lo aſſeguran como indubitable.

Otro caſo muy ſemejante le ſucediò por ſacar à ſu proximo de vn ahogo. Aviale rogado vna Religioſa encargaſſe â vn Religioſo de San Franciſco, que ſolia venir todas las ſemanas por la limoſna de huevos, que la Sierva de Dios le ſolicitava, el que le buſcaſſe vnas garvanzas. Hizolo aſsi, y preguntando el Religioſo, para quando las avia de traer, le dixo la

Sierva de Dios, que ſegun lo que le avia dicho la perſona que las avia meneſter, que haſta la ſemana ſiguiente no hazian falta; y aſsi, que quando viniesſe por la limoſna, las podria traer. Quedò el Religioſo ajuſtado en eſſo, pero dentro de dos dias las huvo meneſter la Religioſa, y muy congojada llegò à la Sierva de Dios à repreſentarle el que neceſſitava de las garvanzas luego; y que aſsi, buſcaſſe modo como aviſar al Religioſo, para q̃ las traxeſſe, que yâ veia, que era dificultoſo el aviſarle, pues por ſer limoſnero andava todo el dia fuera de caſa. Suſpẽdioſe vn poco la Sierva de Dios, y dixole: *Hermana, no ſe aflija, que yo le embiarè al limoſnero un recaudo con nueſtra Señora, para que luego las trayga*; y diziendo eſto ſe fue al Coro à hazer oracion ante el Altar de la Virgen, dé-

tro de vna hora llegò al torno el Religioſo limoſnero, y llamando â la Venerable Madre, le dixo: Tome las
» garvanzas, que aunque yo no eſtava en traerlas haſta de aqui â quatro dias quando vinieſſe â la limoſna, como la Madre me avia dicho, yo no sè quien me dezia: Lleva luego à las Dueñas lo que te han encargado, que lo han meneſter. Entonces le dixo la Sierva de Dios: La Virgen ſe lo diria, con quien yo le embié vn recaudo, de que traxeſſe luego las garvanzas. El Religioſo, que era muy eſpiritual, y ſabia muy bien la cabida que la Sierva de Dios tenia con la Virgen, no eſtrañò el dicho, antes le dixo: Eſſo debiò de ſer, ſegun la prieſſa q̃ me davan, porque traxeſſe luego lo què me avian encargado. Eſto fue publico en el Conven-

to; y aſsi, muchas ateſtiguan el caſo.

No menos ateſtigua ſu caridad lo que le ſucediò con vna muger ſeglar, que vino à valerſe de ella, para que por medio de ſus oraciones la ſacaſſe de vn gran trabajo. Eſtava eſta muger caſada con vn hombre, que ſobre ſobre ſer de mala digeſtion, ſe tomava del vino muchas vezes: con eſto venia à ſu caſa tan furioſo, que à la menor palabra que le dezia ſu muger, tomava vn palo, y la maltrava de modo, q̃ era meneſter las mas vezes curarla. No ſabia la pobre muger que hazerſe, ſi huirſe de ſu marido, ò acudir â la Juſticia, para que le caſtigaſſe, y por no ſaber que reſolucion tomar, vino à comunicar con la Venerable Madre ſu pena; la qual le dixo: *Vén, hija mañana, que yo te ofrezco el pedir á Dios en la Comunion la enmienda de tu marido.* Bolviò

vió la muger el dia ſiguiente, â quien dixo la Sierva de Dios: *Anda, hija, ſegura, que no tendràs mas peſadumbre*: Aſsi fue, porque el marido ſe enmendò en el vicio del vino, y reconociò el gran ſufrimiento, y paciencia de ſu muger, à quien procurò tratar con tãto amor en adelante, que admirada la buena muger, dezia â todos, que la Santa de las Dueñas con ſus oraciones le avia alcançado de Dios el tener marido; pues el que lo debiera ſer por el matrimonio ſe lo avia robado el vino.

Tenia vn pariente muy cercano la Sierva de Dios, à quien ademâs del deudo debia muy buenas obras. Eſtava eſte muy enfraſcado en tantas dependencias, como las que trae conſigo el oficio de Depoſitario General. Eſtas le ocupavan de manera, que

aun-

aunq̃ los deseos de procurar cõ buenas obras su salvacion, eran grãdes los negocios del siglo le embaraçavã el atẽder â las cosas del Cielo. Visitava à la Sierva de Dios, y pediale le alcançasse de su Magestad el tener lugar, y tiempo para atender solo â servirle, y darse â la virtud. Hazia sobre esto la Venerable Madre grandes suplicas â nuestro Señor; el qual dispuso el que quebrasse, y dexasse el oficio, y todas las conveniencias temporales que podia tener en èl. Retiròse à Portugal, dexando toda su hazienda para satisfacion de sus acreedores. Viviò pobre, pero libre de los negocios, se diò con grandes veras â la virtud, dando gracias à Dios de que le huviesse quitado el manejo de las riquezas, para que desembarazado de ellas pudiesse enriquezer su alma de virtudes; pues no

es dezible los buenos exemplos que en todas ellas diò, y el fin que tuvo tan feliz, muriendo con grande consuelo, de vèr que la pobreza le avia dado lugar â atesorar el Cielo, quando las riquezas se le podian hazer perder, y condenar al infierno; beneficio que reconocia deber à las fervorosas oraciones de la Sierva de Dios.



CAP. V.

COMO MANIFESTÒ LA VEnerable Madre su amor con sus proximos, librandolos por medio de sus oraciones de peligrosas enfermedades.

EL alivio que tuvieron los enfermos, rogando à Dios por ellos la Venerable Madre, fue tan vniversal, q̃ pudiera darnos materia para muchos capitulos, si huvieramos de referir los sucessos todos de las personas que por medio de sus oraciones consiguieron salud, pues como por su gran caridad, en sabiendo que qualquiera en el Convento estava mala, la fuesse à vèr, y consolar, en viendolas, ò atormentadas con dolores, ò afligidas con el mal, lue-

luego hazia oracion por ellas, para cóseguirles de Dios el alivio, en que rogava con tal eficacìa, que deponen las Religiosas, que gemia, y clamava à Dios con tantas veras, como pudiera si padeciesse ella misma el mal, y aun mas hazia por los males agenos, que pudiera por los proprios; porque en estos no pedia alivio, porque deseava padecer; pero en los agenos rogava con ansias, porque el amor que tenia à los proximos no le consentia verlos afligidos, sin procurarles el consuelo. Con todo para credito de la caridad con que rogava por los enfermos, referirè algunos casos por mas singulares.

Adolecia vna Religiosa de vna pierna, en que le avia cargado tãto humor que ademàs de los excessivos dolores que padecia, era de tanto peligro, que

los Medicos, y Zirujanos llegaron à dezir, que yâ aquella Religiosa tenia el mal de que avia de morir. Supolo la Venerable Madre, y fuela à vèr, y entrando en la Celda se puso àzia los pies de la cama, donde suspensa vn rato, estuvo al parecer haziendo oracion; y aunque la enferma la instava en que passasse adelante, y no se quedasse alli, ella no quiso passar, ni mudarse de aquel sitio, antes diziendo, que tenia q̃ hazer, se saliò en breve de la Celda; pero la enferma sintiò luego que la Sierva de Dios se puso â los pies de la cama aliviarsele el dolor, y que podia mover la pierna; la qual luego que vinieron los Medicos hallaron tan mejorada, que dixeron: Yâ esto es otra cosa, y no atreviendose à ordenar remedio, à otro dia la hallaron sana, con no poca admiracion.

Vn

Vn dia de peſcado eſtava comiendo junto à ella vna Religioſa, â quien ſe le atraveſò vna eſpina en la garganta, procurò beber para vèr ſi la podia paſſar; mas como no pudieſſe, començò à encenderſele el roſtro, y â fatigarſe, como quiẽ ſe ahogava. Advirtiòlo la Venerble Madre, y al punto clamò: *San Franciſco, yo te ofrezco de mi dinero comprar vn huevo, y darſele al limoſnero, porque eſta Religioſa paſſe la eſpina, y clamava, Santo mio, de mi dinero ha de ſer.* Apenas dixo eſto, quando la Religioſa tragò la eſpina, y quedò libre del peligro de ahogarſe que tuvo tan manifieſto.

Vna Religioſa que oy vive en el miſmo Convento, muy conocida de la Venerable Madre tenia vn tio Religioſo de San Franciſco de Paula, conocido tambien de la Sierva de Dios,

el

qual hallandose enfermo embiò â dezir à su sobrina, pidiesse â la Venerable Madre rogasse à Nuestro Señor por su Salud, à q̃ respondiò lo haria de buena gana, dentro de quatro dias dixo la Sierva de Dios à la sobrina: *Sabete que tu tio ha estado muy malo, y que el Domingo al Alva le olearon, y le tuvieron por muerto: yo roguè por êl con grande afecto â nuestro Señor, y yâ està fuera de riesgo, y en breve sanarà.* Con esto la Religiosa embiò persona, que supiesse de su tio, lo que avia passado, y si era verdad que le huviessen oleado; y lo que el Religioso declarò fue:

Que aviendole cargado mucho humor à vna pierna se le fraguò en ella vna apostema, que le causava muy intensos dolores; y q̃ como quiē sabia la gran virtud de la Venerable Madre Doña Maria de Salazar, se en-

comendò â ella con gran fee, de que por ſus oraciones avia de ſanar, que en eſto ſe le reventò la apoſtema, que tenia en la pierna, arrojando con las materias tan gran copia de ſangre, q̃ comenzava à deſmayarſe, y le parecia morirſe. Hallavaſe ſolo, y tan debilitado que fuerzas no tenia para llamar gente; en eſte aprieto invocò â la Venerable Madre, diziendo: *Sierva de Dios, pide à ſu Mageſtad que venga gente, que me muero ſin confeßar.* Apenas avia dicho eſta razon, quando entrò en ſu apoſento vn Novicio, diziendo: Padre Maeſtro, que tiene vſted, que dos vezes me han llamado, y el no aver venido de la primera, fue porque me pareciò eſtava ſoñando. A lo qual el enfermo no pudo reſponder; cõ que llegandoſe cerca el Novicio le pareciò eſtava yâ voqueando; con que â toda

prieſſa convocò toda la Comunidad, y los mas de ella le tuvieron por muerto, ſin poder confeſſarſe. En eſto el enfermo diò algunas mueſtras de eſtâr aun vivo, y à toda prieſſa le olearon. Deſpues, aviendo buelto del deſmayo del todo, pudo confeſſarſe, y recibir el Santiſsimo; y deſde aquel punto començò à mejorar de modo, que viendole los Medicos, le hallaron aunque flaco, libre de calentura, y caſi aſſegurado del mal, de que en breve ſanò, y vino à agradecer à la ſobrina el cuydado que avia tenido de hazer que le encomendaſſe à Dios la Venerable Madre; pues por ſus ruegos avia librado-le Dios de tan gran mal. Suceſſo que acredita el poder que tenia la Sierva de Dios con ſu Mageſtad.

CAP.

CAP. VI.

REVELA DIOS A LA VEnerable Madre los peligros que amenazavan á algunas perſonas para que ruegue por ellas, y librarlas por medio de ſus oraciones.

ERa tanto lo que ſe agradava Nueſtro Señor en vér el fervor con que la Venerable Madre pedia el remedio de las neceſsidades, y trabajos de ſus proximos, que aun antes que ſucedieſſen ſe los revelava, para que intercedieſſe por ellos, y los remediava, átendiendo à ſus oraciones, de que ſucedieron muchos caſos, ſi bien no los referirè todos, contentandome con referir algunos por mas ſingulares.

Avia dos Religiosas en el Convento de las Dueñas, que avia años que tenian en las Indias â su Padre, el qual despues de algun tiempo vino bastantemente acomodado; pero como passasse â la Corte â varios negocios, ofreciòsele combidarle con cargo en Indias, de que se le avian de seguir no pocas conveniencias, admitiòle, y tratò de embarcarse; para lo qual hizo nuevos empleos, y con ellos fue à Cadiz à disponer su viage. De alli escriviò à sus hijas pidiessen â la Venerable Madre (de cuya virtud tenia grande estimacion) que pidiesse à Nuestro Señor le diesse buen viage, y acierto en el puesto que llevava. Fueron las hijas à hazer esta suplica à la Sierva de Dios de parte de su padre, â quienes suspendiendose vn poco, dixo: *Ay Hermanitas, diganle que no se*

embarque, que lo digo yo. Efcrivieronlo affi à fu Padre, el qual refpondiò, que effo yà no podia fer, por tener la hazienda que avia de llevar puefta en Cadiz, y que no podia faltar à la palabra q̃ avia dado de embarcarfe; y q̃ affi la bolvieffen â pedir que encomendaffe à Dios fu viage.

Dieron las hijas efta refpuefta à la Sierva de Dios; la qual afsi que la oyò, començò à afligirfe notablemente, y apurarfe demafiado, y buelta à las hijas, les dixo: *No hermanitas; buelvanle â efcrivir, y diganle que fe venga luego, que no quiero yo que fe vaya*; y aunque las hijas fe lo efcrivieron; èl no mudò de refolucion. La Sierva de Dios apretò con fus oraciones con Dios, de manera, que fin faber como fe ofreciò vn lance en que fue neceffario bolverfe â Sevilla, y dexar orden en Cadiz,

de que sin aviso suyo, nàda de lo que llevava se embarcasse.

En el tiempo en que se detuvo en Sevilla se partieron los Galeones, con que dilatando su viage para otra ocasion, recogiò, y traxo â su casa la hazienda que tenia en Cadiz; pero â poco tiempo le diò vna enfermedad, que agravandosele cada dia mas, reconociò ser de muerte; y assi tratò de disponerse como Christiano para el viage, que mas le importava hazer bien, qual era el de la eternidad; reconociẽdo que la Venerable Madre, quando tanto le avia contradicho el embarcarse, debia de saber por revelaciõ Divina, quan poco le quedava de vida, y que mejor le estava el morir en su casa, q̃ en el mar, donde no solo huviera perdido la vida cõ descõsuelo, mas tambien la hazienda que llevava, de-

xando â los ſuyos pobres, y deſacomodados.

Lo qual ſin duda lo ſupo la Sierva de Dios por revelacion del Señor, por averle dicho à vna de ſus hijas pocos meſes antes, quando el padre andava mas empeñado en el viage: *Hermanita, haga el corazon ancho, y no ſe afliga, que le queda mucho que paſſar*; ſin que la Religioſa tuvieſſe deſpues que le dixo eſto otra coſa que ſufrir, mas que el ſenſible golpe de la muerte de ſu padre, que quando llegò à ſuceder la diò à entender lo que la Sierva de Dios le avia querido dezir, quando la previno para que no ſe afligieſſe, y hizieſſe el coraçon ancho, porque le quedava mucho que paſſar; y atribuia â ſus oraciones el embaraço que ſu padre avia tenido para embarcarſe, para que no murieſſe en el viage.

Dos ſugetos le llegaron â pedir por dos enfermos diferentes, que eſtavan fuera de Sevilla muy malos: hizo oracion por ellos, y luego les dixo: *Aunque tendràn noticia de que quedan ſin eſperanza de vida, no ſe afligan, que â la hora de aora eſtàn yâ libres de peligro, y muy preſto ſe levantarân.* Fue aſsi, que el dia ſiguiente ſupierõ por el Correo, quedavan muy apertados; pero al ſiguiẽte correo (q̃ correſpondia al tiẽpo en q̃ la Sierva de Dios dezia q̃ eſtavan libres de rieſgo) recibieron aviſo, de q̃ quedavã fuera de peligro, revelando Dios à ſu Sierva el aprieto del mal, jũto cõ la mejoria, q̃ deſpues aviã de tener.

Aun mas particular fue el ſucesſo ſiguiente. Eſtava la Sierva de Dios enferma en ſu Celda, y à coſa de las diez de la noche ſe incorporò en la cama, y con las manos cruzadas, como

mo quando solia hazer oracion, començò à dezir: *Librala, Señor, del riesgo; librala de todo mal.* Entrò â este tiempo vna Religiosa amiga, y viendola en aquella postura, le dixo: Què haze Madre, porque no se recoje, y trata de dormir? A que ella respondiò: *Estoy haziendo oracion por Fulana, que está durmiendo en el Dormitorio, y se està quemando*; y como la Religiosa le dixesse, que debia de estâr soñando, respondiò: *No es sueño, que Fulana* (que era vna criada) *le dexô el calderillo con lumbre sobre la cama, y se está quemando.* Dexese de esso, replicò la Religiosa, no dando credito, y recojasse Madre. Hizolo asi, y â la mañana, yendo la Religiosa, à quien avian dexado la lumbre sobre la cama, â vèr â la Sierva de Dios, le dixo: *Hermana, traigame la ropa que esta noche tenia sobre la cama,*

ma, que està quemada, y necessita de remendarse, que yo la remendaré, pues aqui no hago nada.

Admirada la Religiosa de lo que la dezia, porque avia dormido toda la noche muy bien, y levantandose muy temprano no avia hecho reparo en nada; pero bolviendo à registrar la ropa, hallò que la lumbre del calderillo avia quemado la mantellina doblada, y la saya en quatro dobleces, el cobertor doblado, y hasta el colchó, y en parte de la lana avia prendido el fuego, sin que passasse adelante por las oraciones de la Sierva de Dios, â quien Dios avia revelado el peligro de abrasarse aquella Religiosa en la cama, para que rogasse por ella, y atendiendo Dios â sus ruegos librarla.

CAP. VII.

EN QVE SE DECLARA CON *casos mas individuales el don de profecia con que Dios avia ilustrado à la Venerable Madre.*

AVnque de lo dicho en los capitulos antecedentes se conoce bien claro aver Dios favorecido à esta su Sierva con el don de profecia, pues las vezes que rogava àDios por los enfermos, dezia el termino à que avia de llegar la enfermedad, y quando avian de lograr la salud, cumpliendose todo como ella lo dezia; pero anunciava los sucessos antes que llegassen, y adivinava la pena, y trabajo que muchas tenian antes que se lo llegassen à co-

comunicar; dandoles el remedio de que necessitavan antes de dezirle el mal, de que se pudieran traer no pocos exemplares. Todavia para apoyo mas claro de esta verdad, referirè algunos casos, que claramente denotan el espiritu de profecia de que la avia dotado Dios.

Vna Religiosa â quien mandò la Señora Abadesa q̃ hiziesse el oficio de enfermera por vn año, se afligiò mucho, y fue â consultar à la Venerable Madre, sobre si iria à proponer por el tal oficio. La causa que tenia para no quererle hazer, era el temor de que alguna de las enfermas muriesse en aquel año; por ser notable el miedo que tenia de averse de hallar presente (como lo pedia su oficio) quando alguna muriesse; dixole la Sierva de „ Dios: Hermanita tèn animo, y en-

„ entra en el oficio, que este año no
„ se ha de morir nadie; el que viene
„ serà lo que Dios fuere servido. Con
esta buena fee entrò la Religiosa en el
oficio, y assi sucediò, que ninguna se
muriô en aquel año; pero en el siguié-
te murieron quatro Religiosas. Suce-
diò llegar vn Religioso de gran vir-
tud al torno â pedir limosna para vna
Iglesia que se hazia à vna Imagen que
se auia aparecido; y viendo que las Re-
ligiosas estavan en el entierro de la
vltima Religiosa de las quatro que a-
vian muerto, les dixo; yà se que estàn
desconsoladas, con que se les han
muerto quatro Religiosas en este año,
pues essas avian de aver muerto el año
passado, y Dios por oraciones de este
Convento les ha dado este año mas
de vida. Con que del sucesso, y de el
dicho del Religioso, se conociò el es-

piri-

piritu de profecia, con que la Sierva de Dios avia assegurado à la enfermera, que en el año que lo fuesse ninguna se avia de morir; y que en el siguiẽte sucederia lo que Dios fuesse servido; que fue anunciar las que murieron en el año siguiente.

Estava vna Religiosa hablando cō la Venerable Madre, y aunque por estar esperando à su Confessor le picava el cuydado de ir â hazer examen; mas por el gusto grande que sentia de estâr con la Sierva de Dios, se detenia sin ir à prevenirse para confessar. La Sierva de Dios, como quiẽ le leìa su interior, le dezia: *Vete, hermana, à lo que tienes que hazer, que te ha de hazer falta el tiempo, que te detienes aqui.* No le avia dicho la Religiosa nada de que huviesse embiado à llamar à su Confessor; y assi se admirò no poco de la priessa con

que la deſpedia, quando en otras ocaſiones no ſolia ſer aſſi; pero viendo q̃ la auiſavan de que la llamava ſuConfeſſor, reconociò que le avia de hazer falta, como le hizo para examinarſe el tiempo que ſe avia detenido con la Venerable Madre, y que huviera ſido mejor irſe quando la Sierva de Dios ſe lo dezia, y aver hecho el examen para confeſſarſe, que era lo que le picava en ſu interior, y la Venerable Madre (como quien con eſpiritu profetico lo conocia) le exortava à hazer.

Vna donzella, que oy eſtà en el Convento deſeava traer à èl vna ſobrinita, que tenia huerfana de padre, y madre para acomodarſe â ſervir en alguna Celda. Comunicòlo con la Sierva de Dios, la qual le dixo: Dexela » allà fuerà por aora, que en tenien- » do catorze años ella miſma ſe le

ven-

„ vendrá; mas advierta, que en aviē-
„ dola traìdo, y acomodado, ha de
„ tener vna gran pesadumbre por
„ ella, pero esso presto passara, y des-
„ despues ha de quedar muy gustosa
„ de averla traido. Sucediò todo
como lo avia anunciado la Sierva de
Dios. Porque à los catorse años la so-
brina pidiò â la tia la buscasse en el
Convento conveniencia para servir.
Acomodola en vna celda donde à po-
co tiempo las Religiosas se disgusta-
ron de tenerla, y se la bolvieron à la
tia diziendola, que la muchacha no
era para nada: afligiòse de esto la tia
mucho por no saber donde ponerla; y
passò dos dias de gran pesadumbre;
pero luego vnas Religiosas se la pi-
dieron para su celda; donde està oy
muy bien acomodada; sus amas gus-
tosas, y la tia muy consolado.

Esta-

Eſtava vna Novicia en las Dueñas con tentaciones de dexar el Habito, y â tanto llegò la repugnancia, q̃ le lo dixo â ſu padre, el qual no haziendo caſo ſe la dexava con el Habito, aunque ella porfiadamente le pedia el que la ſacaſſe. Acertò, quando mas empeñada andava en eſta pretenſion, à paſſar por donde eſtava la Venerable Madre, la qual viendola, la dixo: *Quê linda Dominica in Alvis hemos de tener con ſu Profeſsion*, dicho que la Novicia ſintiò mucho, porque todas ſus anſias eran ſalir à la calle; pero Dios la mudò dentro de poco la intẽcion, y aunque pudiera, por aver muerto luego ſu padre, ſalirſe, no quiſo, ſino profeſſar, y vino à poderſe diſponer la Profeſſion para la Dominica in Alvis, dia que avia anunciado la Sierva de Dios.

No fue menos admirable el aver dicho antes que sucediesse la Señora q̃ avia de ser elegida por Abadesa en este trienio, porque confiriendo de cerca de la eleccion algunas Religiosas delante de la Sierva de Dios, dixo: *Serâlo la señora Doña Fulana*; y como la diessen à entender, que aunque por sus meritos era muy digna, pero que no lo queria ser, dixo: *Serâlo, que ha dias que N. Señor me la ha mostrado assentada en la Silla de Abadesa con su Baculo en la mano, y yo no se lo he querido dezir, porque como siente el que la elijan, no he querido dârle essa pesadūbre.* Assi sucediò, siendo electa la que oy con tãto acierto govierna, como tiene repugnancia â governar.



CAP.

CAP. VIII.

DE LO MVCHO QVE EXERcitò el Demonio à la Venerable Madre, permitiendolo Dios para mayor prueba de ſu paciencia, y credito de ſu gran virtud.

NO fuera tan grande la virtud de la Venerable Madre, ſi no fuera perſeguida, y mas del demonio tã embidioſo de nueſtro bien, el qual tomò tan por ſu quenta el inquietarla, y afligirla, que en caſi ſeſenta años en que la Sierva de Dios ſe diò à la virtud no dexò de tentarla, todo â fin de impedirle los exercicios de devocion, y en eſpecial la oracion, â que ſe dava por tantas horas con tanto provecho de ſu al-

alma, como sentimiento del demonio, que veía lo mucho que por aquel medio se adelantava en la perfeccion. Valiòse para esto de vn defecto natural, que sin culpa suya avia en la Venerable Madre, qual era la passion del miedo, de que toda su vida adolesciò; lastre humilde que avia puesto Dios en esta Sierva suya, para que en medio de los favores que le hazia, no se dexasse llevar del viento de la vanidad; antes bien se humillasse, viendose sujeta â vna passion, que solo se halla en los niños, y personas de poca edad. algo de esto diximos en el cap. 17. del primer libro; pero en este capitulo por ser su lugar, lo tratarèmos especialmẽte.

Todo el tiempo que la Sierva de Dios tuvo salud, que fueron muchos años) se levantava à las doze de la noche

che para tener oracion en el Coro; en que durava por mas de ſeis horas, haſta que las Religioſas entravan en Prima, que ſuele ſerlo mas tarde â las ſeis de la mañana, y para no dexarſe llevar del ſueño, tenia prevenida â vna Religioſa (que ſolia eſtàrſe en el Coro haſta la media noche) para que à eſta hora la llamaſſe. Sucediò vna vez; que dando las doze; yendoſe à levantar para ir à deſpertar à la Venerable Madre, oyò que la dezian con voz clara: *No llames â la Salazar.* Bolviò la cara; y aunque avia luz en el Coro, no pudo diviſar perſona alguna que la hablaſſe; y creyendo ſer imaginacion ſuya, fue, y la llamò. Pero la ſiguiente noche, al dâr las doze, oyò que repetidamente la dezian; *No llames â la Salazar*; y aunque mirò varias vezes no viò â nadie, con que deſpa-

vorida se levantò al instante, y fue à llamar â la Sierva de Dios, â quien cōtò lo que le avia passado, à que la respondiò: *Hermana no dexes de llamarme, y no hagas caso de lo que te han dicho, que esse es el demonio, que quiere por esse medio impedirme, el que vaya á tener oracion:* Oyendo esto la Religiosa, la dixo, si queria que la acompañasse, y viniendo en ello la Sierva de Dios, â poco tiempo que avian estado en el Coro, reparò la Religiosa en que la Venerable Madre, con uoz congojada, y afligida, dezia à N. Señor: *Assistidme, Señor, amparadme*; y como la preguntasse, que era lo que sentia? respondiò: *No oye hermana el estruendo que ay en la Sacristia?* Y como la Religiosa respondiesse que la Sacristia estava cerrada, y que ella uo oìa nada, le dixo: *Pues yo oygo un gran ruido, y no lo estraño, porque*

otras muchas vezes me ſucede, y es, que el demonio quiere eſpantarme para que me vaya del Coro; pero yo con el favor de mi Señor aqui he de eſtar.

Duròle eſte trabajo muchos años (ſegun conſta de las cartas que le eſcrivia el Padre Guadalupe ſu Confeſſor) en q̃ de ordinario la animava à fiar en Dios, que no la deſampararia; y que por eſtos miedos no dexaſſe la oració, y aſsi lo hazia, aunque oìa tal ruido en el Coro, como ſi arraſtràran el Faciſtol, y otras vezes que por el Clauſtro andavan manadas de cochinos, no pocas al querer tomar la eſcalera para ir al Coro baxo, oía arraſtrar cadenas, veìa ſombras, y como fantaſmas, que ſe le ponian delante; mas venciendo el miedo (en que padecia mucho) proſeguia ſu camino haſta llegar al Coro; pero alli no dexava de eſpantarla el de-

demonio, apareciendoſele yà en figura de culebras monſtruoſas, de ſapos, ſalamanqueſas, que andavan muy cerca de ella.

Toda vna noche tuvo junto à sì vn ſapo mayor que vna rodela, y que parecia le queria ſaltar à la cara; mas cõ tan gran tormento perſeverò haſta el amanecer en ſu oracion, entonces deſapareciò, quando yà entravan en el Coro algunas Religioſas, y yendo vna â hincarſe de rodillas en el ſitio miſmo en que el ſapo avia eſtado, llevada de la caridad la Sierva de Dios, la dixo: *Hermana, no ſe ponga aí, que en eſſe ſitio ha eſtado toda la noche vn ſapo muy aſqueroſo, no ſea que aya eſcupido algo malo.* Admiròſe la Religioſa de lo q̃ la Venerable Madre dezia, y del todo no le diò credito; pero antes del medio dia vino noticia al Convento de

que

que conjurando à vna endemoniada, dixo el demonio: *Que aquella noche avia estado atormentando á dos criaturas, y vna de ellas avia sido vna Monja de las Dueñas, poniendosele delante en forma de sapo*. Con que no solo creyò la Religiosa à la Venerable Madre, pero como cosa cierta lo contò à varias personas del Convento.

No solo exteriormente espantava el demonio à la Sierva de Dios; pero interiormente la atormentava, yâ con escrupulos, yâ con desconfianças de que estava en desgracia deDios, y mas la apretava quando queria comulgar, proponiendole el que no estava bien confessada, y que no debia comulgar estando en mal estado; lo qual le representava con tanta eficacia, que algunas vezes le impidiò la Comunion; hasta que su Confessor el Padre Guada-

dalupe la obligò à que mientras no pudiesse jurar el que se sentia con conciencia de pecado mortal, no dexasse de comulgar, y antes la ordenò q̃ en adelante comulgasse con mas frequencia, por el gran bien que sentia su alma, experimentando singulares favores de Dios Sacramentado, como nos dirà el capitulo siguiente.



CAP. IX.

SINGVLARES FAVORES que recibiô la Venerable Madre de Christo en el Sacramento.

NO pudiera la Venerable Madre passar con vna vida en que la traìa el demonio en vn continuo padecer, si Dios no la alentàra con muy especiales favores, y huviera descaecido mucho en el camino de la perfeccion, si como à Elias el Angel no la fortaleciera el Señor con el verdadero Pan de su Cuerpo Sacramentado. Era tal el aliento que cobrava con la Sagrada Comunion

Regum 3. *In fortitudine cibi illius.*

nion, que en ocaſion en que apenas ſe podia tener en pie por ſus muchos achaques ſalia tan fortalecida de la ſagrada Comunion, que no parecia tener algun mal. Las mas vezes deſpues de comulgar ſe ſuſpendia de modo, que ni entendia, ni oìa por rezio que la llamaſſen, y era meneſter llegarla â mover para que bolvieſſe en sì, y no pocas ſalia de la Comunion tan encendido el roſtro, que parecia arrojar llamas dèl; y algunas de las Religioſas la vieron con luzes, y rayos de reſplandor; y que abriendo los ojos brillavan como dos Eſtrellas.

De aqui nacia el procurar tan â coſta de ſu miedo baxar todas las noches â hazer oracion al Coro, por tenerſa en preſencia de Chriſto Sacramentado, de quien recibiò no ſolo los favores dichos; pero vno muy ſingu-

lar. Es eſtilo en el Coro de las Dueñas eſtàr vna Religioſa con la PAZ en el tiempo que ſe celebran los Divinos Oficios. Cupole eſte empleo à la Sierva de Dios en dia en que ſe dava la Comunion â las Religioſas. Al acabar de darla quiſiera la Venerable Madre eſtar en preſencia de Chriſto Sacramentado, y ſentia el que el Sacerdote ſe retiraſſe con laCuſtodia para encerrar à Nueſtro Señor en el Sagrario; pero Dios quiſo quietarla en eſte ſentimiento con vn favor tan particular, qual fue, volarſe del Vaſo de las Formas vna, y ponerſe ſobre vna eſtera encima de vnas pagitas, en ſitio que eſtava enfrente de la Sierva de Dios; la qual le eſtuvo contemplando à ſu Mageſtad, haſta que ſe concluyerón los Oficios; pero cuydadoſa de que la forma no ſe quedaſſe alli; y dudando de

si avisaria al Capellan para que la recogiesse (aunque fuesse con la confussion de manifestar el favor que Nuestro Señor le avia hecho) se llegò à registrar el sitio donde se avia puesto la Forma sobre las pajitas, y viò que la Forma se avia desaparecido; y las pajitas tambien, retirandose el Señor de la misma manera que avia venido à ponerse alli, dexandola favorecida, y consolada de no ser menester manifestar â otro, que à su Confessor, el favor tan singular que de Christo Sacramentado avia recibido.

Deste favor, como de los muchos que avia experimentado en el Santissimo Sacramento, naciò el hazer voto de no pedir â criatura alguna cosa que huviesse menester sin pedirlo â Christo Sacramentado primero; y assi en ocasion en que le vino vna buena

por-

porcion de dineros, que le avia dexado vn pariente; de los quales pudiera poner alguna renta para si de por vida (como muchas, viendola tan pobre, le persuadian) llevò el dinero todo à la Superiora, para que lo gastasse en lo que necessitasse el Convento, sin quererse valer, ni de vn maravedi, poniendo su finca principal en acudir â Christo Sacramentado quando se hallasse con necessidad de lo que huviesse menester, de que se cuentan singulares maravillas, asi en cosas muy pequeñas, como en cosas de mas móta, de que para su comprobacion referirè algunos casos.

Llegò à tener el Habito tan gastado, que necessitava de vno nuevo, pues las mismas Religiosas le afeavan el que le traxesse tan viejo, diziendola no era decente andar vestida de an-

drajos, y aunque ſalian algunas à ayudarle con alguna limoſna para comprarle Habito, nada quiſo admitir, mas fueſſe delante del Santiſſimo Sacramento â pedir à ſu Mageſtad la ſocorrieſſe en aquella neceſſidad por el medio de que fueſſe ſervido; pues ella â criatura ninguna lo avia de pedir, ſino à ſu Dios, y Señor, de quien fiava mas que podia fiar qualquier hijo del padre mas cariñoſo. Hecha eſta oracion ſe fue à la Celda, de donde en breve la llamaron â vèr vn tio ſuyo, q̃ venia à viſitarla: ſaliò, y preguntando al tio: *Que motivo avia tenido para venirla â vêr?* Reſpondiò: *Vn penſamiento fuerte que me impelia à venirte à vèr luego por ſi neceſsitavas de algo.* A que dixo ella: *Yá ſeñor que Dios embia â V.m. serà para que me ſaque vn Habito de que neceſsito mucho.* Y informandoſe el tio

de

de lo que para el Habito avria menester la dixo embiasse luego à su casa por el dinero, y le hiziesse sin dilacion

En otra ocasion en que avia menester quatro pesos, y medio, dixo la Sierva de Dios â vna confidente suya:
» Quatro pesos y medio he menester,
» voy se los pedirè â mi Señor Sacra-
» mentado. Fuè, y estando haziendo oracion la llamaron al torno, y era vn deudo suyo, que despues de averla hablado, dixo: No quiero irme sin darte algo; toma quatro pesos y medio que me dieron oy, y los traygo aun en la faldriquera. Recibiòlos, y fuesse luego ante el Santissimo Sacramento â darle las gracias. Huvo menester dos pesos, y pidiòlos â Nuestro Señor, y à esse mismo tiempo entrò la tornera, diziendo, que vna persona avia llegado al torno, y dadole dos pe-

ſos para que ſe los llevaſſe , ſin dezir quien los embiava. No fuè menos admirable, aunque en corta cantidad lo que le ſucediò con otra Religioſa, aviendo meneſter le preſtaſſe vnos quartos. Recurriò para tenerlos á ſu acoſtumbrado refugio de Chriſto Sacramentado, y eſtandoſelos pidiendo, le inſpirò Nueſtro Señor el que ſe los pidieſſe preſtados â vna Religioſa: Hizolo aſsi, pero la Religioſa le aſſegurò, que ni vn maravedì tenia que poderla dâr, por aver gaſtado aquella mañana los quartos que tenia en hazer vna paga. La Venerable Madre le inſtò en que no obſtante fueſſe à buſcarlos à ſu arca; y aunque ella dezia que no avia para què, por eſtàr cierta que ni vn ochavo avia quedado en el arca, fue con ella, y la abriò para que vieſſe que en el arca no avia nada; pe-

rò al abrirla, reconoció que en ella avia algunos quartos. Contòlos, y hallò ser dos reales y medio, y admirada le dixo: Tome esto, que yo no sè quien lo ha traído aqui, pues yo juràra que ni vn maravedì avia. Tomòlos la Sierva de Dios diziendole: *Dios se lo pague, que esto era lo que precisamente avia menester, y le avia de pedir que me prestasse*; con que se socorriò por entonces la Venerable Madre.

Y no solo esto, pero aun en cosas muy menudas la socorria Dios quando se las iba â pedir, de que dirè (entre muchos que pudiera) algunos casos. De vnas tercianas que tuvo por algunos meses avia quedado la Venerable Madre con tal desgana de comer; que las mas vezes se salia del Refectorio sin aver comido nada de la ra-

cion que la ponian; porque no podia con la comida ordinaria. Antojòsele vn dia antes de ir à comer el embiár por vn pastel; pero hallandose sin dinero para comprarlo. Passòse por el Coro, y haziendo oracion al Santissimo, y representandole su necessidad, se fuè â comer al Refectorio, porque avian tocado; pero apenas se avia sentado à comer, quando entrò vna criada de las Torneras con vn pastel en vn plato, diziendo: *Que en el torno avian puesto aquello sin dezir mas, sino que se diesse luego aquel recaudo â Doña Maria de Salazar, y por diligencias que hizieron no se pudo saber, ni quien lo traìa, ni quiē lo embiava.* Pero la Sierva de Dios antes de probarle levantò los ojos al Cielo, agradeciendo à Dios el cuydado que tenia con ella tan de Padre, y como venido de su mano le comiò, reco-

bran-

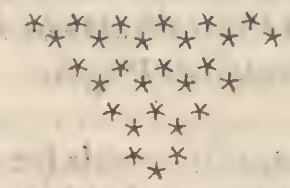
brando deſde aquel punto las ganas del comer que le faltavan.

En otra ocaſion en que le avian encargado vna labor muy prolixa, neceſſitava de vnas abujas que fueſſen muy delgadas, no tenia con que embiar por ellas, y fueſelas à pedir à Chriſto Sacramentado, y al ſalir del Coro, ſe encontrò en el ſuelo vn devanador con hilo lleno de aquellas abujas que avia meneſter. Tambiẽ, deſeando vn eſtuche por tener las tixeras recogidas, apenas ſe le pidiò à N. Señor, quando le viò delante de sì. En otra ocaſion fue à pedir â Nueſtro Señor vn poco de hilo muy fino que avia meneſter; bolviò à la Celda, que avia dexado cerrada, y encontrò ſobre vn banquillo buena cantidad de hilo muy primoroſo; apartò lo que avia meneſter, y lo demas, por ſer tan

bueno faliò â repartirlo entre varias Religiofas, y fueffe â dâr las gracias à nueftro Señor ; pero bolviendo â la Celda viò todo el hilo junto ; y juzgando, que por averla dexado abierta las Religiofas le avian buelto el hilo que les avia repartido, les dixo: *Valgalas Dios, para que me han buelto el hilo queles dî, que yo con el que aparté para mi tenia baftante*, dicho que eftrañaron las Religiofas, por aver cada vna guardado el que les avia repartido; y para perfuadirle fer ello affi, fueron por las madejas, y fe las moftrarō. Entonces reconociò, que en premio de averle repartido con caridad â fus hermanas, Dios fe le avia aumentado. A efte modo pudiera referir otras maravillas que dexo por femejantes ; pero que todos mueftran

quan

quan amorosamente la favorecia Dios nuestro Señor, y quanto se agradava de que solo en su Magestad Divina confiasse.





CAP. X.

DE LOS FAVORES QVE recibiô la Venerable Madre de la Santissima Virgen.

NO menos favorecida fue la Sierva de Dios de la Madre de misericordias la Santissima Virgen de lo que la favoreciò su Sagrado Hijo; antes creo, que todos los favores, y beneficios que recibia del Hijo; los conseguia por la intercession, y ruegos de tan benigna Madre, con quien tenia tanta cabida la Sierva de Dios, que quando queria que alguna cosa se hiziesse, solia dezir: *Yo le embiarê vn recaudo â essa persona con la Virgẽ para que luego lo haga.* De que es manifies-

ta prueba el caſo que en el Capitulo IV. deſte ſegundo libro dexamos dicho de las garvanças que para que vinieſſen luego embiò vn recaudo con la Virgen à quien las avia de traer, y al punto las truxo, y otros que en los Capitulos antecedentes dexamos yà apuntados; pero en eſpecial dirè algunos caſos en que la Sierva de Dios cõſiguiò el ſer favorecida con grande eſpecialidad de la Santiſſima Virgen.

Vn dia de Santa Ana eſtava en el Coro contemplando la fieſta que ſe haria en el Cielo à la glorioſa Santa, por aver merecido tener por Hija à la Reyna de los Angeles, y quanto ſe alegraria eſta Señora de que fueſſe celebrada ſu bendita Madre. Llevada de eſta conſideracion pidiò â la Virgen le alcançaſſe de ſu Santiſſimo Hi-

jo

jo, el hallarse ella presente â la fiesta que el Cielo hazia à la Gloriosa Santa Ana. Fuele concedido, y atrebatada en vn extasis se estuvo mas de dos horas tan suspensa; y enagenada, que aunque la fueron à llamar de su Celda varias vezes, na se moviò del sitio en que estava orando. Despues de aver buelto en sì, la dixeron, como de su Celda la avian embiadovarios recaudos; con esto fue y diziendole las Religiosas: Madre, como se ha detenido tanto, que â mas de dos horas que la hemos llamado? dixo con gran sencillèz: *Hermanas, perdonenme, que la Virgen me negociò el que viesse la grã fiesta que en el Cielo se ha hecho à su Santa Madre Santa Ana, por esto no he podido venir antes, y cierto que es linda cosa, y que he estado con gran gusto, viendo la grandeza con que en el Cielo se ha celebrado.*

Es-

Eſtava vn dia muy congojada de eſcrupulos, y deſeava mucho el que el Padre Guadalupe ſu Confeſſor, vinieſſe à conſolarla. Era caſo muy dificultoſo el venir por aver eſtado el dia antes à confeſſarla; y por ſus muchas ocupaciones no venia, ſino vna vez ſola en la ſemana, pero ella ſe fue ante la Imagen de Nueſtra Señora de los Reyes, que eſtâ en el Coro alto, y le pidiò muy de veras le traxeſſe â ſu Confeſſor aquella tarde; y con la ſeguridad que tenia, de que lo que le pedia â la Virgen ſe lo otorgava, baxò al Coro baxo à eſperar à ſu Confeſſor, y â poco mas de media hora q̃ alli avia eſtado le viò entrar por la Igleſia, y llegandoſe à la rexa del Coro, la dixo que paſſaſſe al Confeſſonario, â que preguntandole ella: *Quien le ha dicho á vſted que venga, ô quien le*

ha

ha llamado? La respondiò: *Sea fiel à Dios, y no pregunte mas.* Respuesta que dà à entender aver venido con superior llamamiento; y que la Virgen lo avia traido; atendiendo à la suplica, que le avia hecho la Sierva de Dios, q̃ quedò muy consolada de averse confessado, y muy agradecida â la Reyna de los Angeles.

Avia vna pupila en el Convento, à quien sus parientes, assi por no tener vocacion de Religiosa, como porque se les avia ofrecido vna buena ocasion para casarla, querian sacar à la calle; pero vn tio suyo, de quien totalmente dependia, no queria que saliesse; antes estava muy fuerte en q̃ fuesse Monja. La pupila vivia con esto muy desconsolada, y fuessèlo â comunicar à la Sierva de Dios; la qual le ofreciò encomendarla à la Virgen.

A otro dia encontrando à la pupila en el Clauſtro la Venerable Madre, la dixo: *Preſto te iràs á la calle, porque yo ſe lo pedia Nueſtra Señora, y me dixo que ſi.* Aſſi ſucediò; porque no avian paſſado quatro dias, quando el tio, que mas repugnava â que ſalieſſe, vino à ſacarla, y ayudò à los parientes, que deſeavan darle eſtado.

Vna noche de las que iba al Coro à tener oracion à la media noche, acerto vna Religioſa, que quiſo imitarla â ir tras de ella, y reparò, que yendo la Venerable Madre ſola, ſe parò; y començò à hablar como con otra perſona. Con eſto apreſurando la Religioſa el paſſo, ſe llegò â ella, diziendola: *Madre hablava entre sì, ò con quien hablava?* A que reſpondiò la Sierva de Dios: *Hablava con nueſtra Señora, que vá aqui delante, diziendo*

que

que fuesse mi guia, y que passasse adelante para allanarme el camino, y quitarme los estorvos con que el demonio procura impedirme el venir à hazer Oracion.

Esto dixo, y se haze tan creible el ser assi, como fuera muy dificultoso creer, que pudiesse esta Venerable Virgen, posseida de el miedo, atropellar con los ardides del demonio, que con las estratagemas que hemos dicho, procurava espantarla, y apartarla de la oracion, si la Virgen de las Virgines no la guardàra, y defendiera de el demonio, que con tanto empeño avia tomado por su quenta el no dexarla de perseguir.

*****

CAP.

CAP. XI.

FAVORES QVE RECIBIÓ la Venerable Madre de algunos Santos, en especial de los de su Orden.

NO dudo que quando la Sierva de Dios se hallava tan favorecida del Rey del Cielo, y de la Reyna de los Angeles, que los Cortesanos del Cielo se emplearian en favorecerla, y procurarian en todo lo que les pidiesse ayudarla; pero ay cosas, que aunque se supongan, no pueden afirmarse por ciertas sin manifiestos exemplares de que carecemos; assi porque su humildad los ocultava, como porque los que la trataron, y governaron su conciencia no nos dexa-

ron cosa escrita que pudiesse ser memorable. Eran hombres de mucho espiritu, y de austera virtud, y assi, atendieron mas à adelantarla en la perfeccion, que à recomendar à los venideros su santidad.

Con todo, de la gran devocion que tenia con el Glorioso San Francisco, y San Antonio de Padua, de quienes confessava aver recibido muchos beneficios, y por esse respeto les juntava la limosna de pan, y de huevos en el Convento todas las semanas, podemos conjeturarle harian muy particulares favores; y que algunas vezes baxarian de el Cielo à consolarla, yâ en las enfermedades que padecia, yà en los escrupulos que tanto la congojavan.

Lo que tenemos por cierto, es, que los Santos de su Orden la favorecie-

ron mucho, y que tratava con ellos como quien era de ſu caſa; y en eſpecial con ſu Padre S.Benito (cuyo nombre tomò al profeſſar ſu Regla) que es cierto la viſitò varias vezes. Lo qual ſe prueba de averſele aparecido vna vez muy ſevero, moſtrandoſele al parecer enojado; pues al verle aſſi, dixo ella: *Que ès eſto, Padre mio? Como venis aora con eſſe ſemblante? De quando acâ os moſtrais enojado? Es el enojo conmigo, Padre mio? Pues Señor, porquê? Dezidmelo, para que yo me enmiende en lo que fuere culpada.* De donde ſe colige averle viſto otras vezes que apacible, y afable vendria à conſolarla.

Fue el caſo, que por ſer tan apacible la Sierva de Dios, llegavan algunas Religioſas à hablar en el Coro, y ella por no moſtrar deſpego, ni deſconſolarlas reſpondia; y ſatisfacia â

lo que le comunicavan. De donde nacia, que viendo otras hablar à la Sierva de Dios (â quien tenian todas por exemplar) no hazian mucho reparo de hablar en el Coro mientras las demàs cantavan; lo qual ofendia no poco à su Santo Patriarcha, como tan zelador del respeto, y reverencia con q̃ se debe estàr en el Coro; y vino à reprehenderle esta falta à la Sierva de Dios, à quien mostrandosele enojado, y preguntandole ella el porquè, le dixo: *Porque hablas en el Coro quando las demàs alaban à Dios; no lo hagas assi, y diles â las demâs que tampoco hablen.* A que baxando los ojos con humildad la Sierva de Dios, respondiò: *Assi lo harê, Padre mio y assi lo dirè.* Lo qual dixo en nombre de su Padre San Benito â las Religiosas, y en adelante no hablô en el Coro mas que si fuera de marmol.

mol. Caso, que sobre aver sido publico en todo el Convento, preguntandole despues de algunos años vna Religiosa (que oy vive, y me lo assegurò por escrito) si era verdad que avia visto á San Benito, ò si acaso le parecia aver sido imaginacion, le respondiò: *Y cómo que le vì, y tan enojado que lo estrañé, y le dixe: Padre, está vsted enojado conmigo? Porquè, Señor? A que me respondiô: Porque hablas en el Coro, no hables, y dilo â todas. Yo dixe: Assi lo haré.*

De los Santos San Romoaldo, y San Noberto, no se puede dudar, que la visitaron muchas vezes, por aver dicho la Sierva de Dios con gran sencillez, *que San Noberto era muy hermoso, y San Romualdo muy apacible; y que quanto les pedia à los dos, assi para otros, como para sî luego lo hazian.* Y como vna

Religiosa la dixesse: *Madre, ha visto à San Noberto, que dize que es muy apacible, ô lo dize, porque el Santo haze lo que la Madre le pide?* Le respondiò: *Por uno, y por otro, porque San Noberto tiene un rostro muy apacible, y es muy colorado, y rubio.* De San Romoaldo dixo en otra ocasion: *Que era muy venerable, y que tenia rostro muy apacible.* Lo qual dezia con tantas veras, que no dexava duda. Y aunque testimonio proprio (pero dicho de persona tan veridica, que creìa quanto la dezian; porque estava en persuasion, que ninguna persona Religiosa podia mentir) no se puede dudar diria cosa de que no estuviesse muy cierta, aunque pudiesse ceder en alabança suya, porque Dios que queria se manifestassen algunos de los favores que hazia à su Sierva le avia dotado de notable sencillez para que

los

los dixeſſe; la qual eſtava tan agena de preſuncion propria, que como advertì al principio, antes ſe fundava en vna humildad tan ſingular, qual era el juzgar que los favores que Dios le hazia â ella, los haria tambien à las otras Religioſas, pues en ella no avia titulo alguno para que Dios obraſſe con ella coſa mas particular, que las que acoſtumbraſſe obrar con las demás Religioſas ſus Compañeras.



CAP. XII.

DESEA MVCHO LA VENErable Madre tener vna Celda propria en que poderse retirar á tener los Exercicios de Oracion, y Penitencia, y logra el tenerla quinze años antes de morir.

AVnque la Venerable Madre desde el año de treinta y nueve, en que entrò seglar en el Convento de de las Señoras Dueñas, estuvo agregada à la Celda de las Señoras Doña Isabel de Saabedra, y Doña Florentina de la Torre, hasta el año de cinquenta en que estas Señoras fallecieron; y despues de aver muerto las dichas, la acogiò en su Celda la Señora Doña Francisca del Real, todavia no tuvo Cel-

Celda que pudiesse llamar propria hasta el año de setenta y tres, en que viendo vna Religiosa el ansia que la Sierva de Dios tenia de tener vn rincon proprio suyo en que poder recogerse, assi para tener oracion (que no siempre podia ir al Coro â tenerla) como para los exercicios de rigurosa penitencia que hazia; los quales piden retiro, y este en la Celda â que assistia no podia lograrle, por vivir en ella otras.

Hallandose, pues, esta Religiosa con dos Celdas, vna grande en que la Religiosa vivia, y otra pequeña en que algunos ratos se retirava â encomendar à Dios por caer cerca del Coro, renunciò la Celda pequeña â la Sierva de Dios, para que en ella pudiesse vivir retirada los ratos que quisiesse, cosa que la Sierva de Dios estimò

mò tanto, que no cabia de contento, y por no tener cosa en el Convento con nombre de suya, la puso el nombre de *Celda de la Santissima Trinidad*, en cuya solemnidad, creo, se la dieron.

Era la Celda de tres varas de largo, y de ancho apenas tenia dos, mas â proposito para orar, que para poder en ella vivir. En esta puso vn Altar, en que por modo de Retablo puso algunas Estampas. Era la principal de la Santissima Trinidad, otra de la Virgen, otra de San Joseph, poniendo debaxo de ellas vn bufetico en que colocò vn Niño Jesvs, el qual es fama averle hablado algunas vezes. Por las paredes repartiò algunas Estampas de su devocion, como vna de Christo clavado en la Cruz, de San Benito su Padre, cuyo nombre avia tomado

por apellido quando entrò en la Religion, de San Bernardo, San Romualdo, San Noberto, Santos de ſu Orden, y de quienes avia recibido muy eſpeciales favores.

Eſte Altar, yâ que por ſu pobreza no podia adornarle con luzes, le adornava con flores, mezclando con ellas las yervas oloroſas que dava el tiempo; y como algunas de las Religioſas la vieſſen muy ocupada en buſcar las flores, le dezian: Madre, para què ſe canſa en eſſo? Quien le ha dicho que los Santos quieren flores? A que la Sierva de Dios reſpondia: *No digan eſſo, que ſi las quieren, y ſe agradan de que ſe las pongan.* Y no ay duda que ſe agradarian de los frutos de devocion con que les ponia las flores: los quales llegaron à primiarſelos, aun en eſta vida; pues deponen algunas Religio-

ſas averles dicho, eſtando en el Coro: *Hermanas no huelen azucenas? No huelen roſas?* Y como las Religioſas reſpondieſſen, que no las olian; y que como las avian de oler, no ſiendo tiépo de averla; ella les dezia: *Cierto Hermanas que arrojan de si tanto olor las azucenas, que parece que todo el Coro està ſembrado de ellas* De donde diſcurrian que el Señor confortava à ſu Eſpoſa (como à la de los Cantares) con el olor de las flores, premiandole los Santos el obſequio que les hazia de privarſe de oler las flores, por adornar ſus Imagenes con ellas.

Fulcite me floribus. Cantic. cap.

Deſta Celda nadie avia de cuydar ſi no era ella; no conſintiendo â ninguna que le ayudaſſe à barrerla; ella

por sì la barria, y regava, ſubiendo para eſto en vn cantarillo agua, ſin q̃ permitieſſe que nadie ſe le tomaſſe quando le traia, y eſto lo continuò por mas de doze años, aun quando paſſava de mas de ſeſenta, q̃ era para alabar â Dios vèr aquella ancianidad cargada con el peſo de ſu devocion. Pero como la Celda fueſſe pequeña, ſiempre le ſobrava algun agua de la q̃ para regarla ſubia, la qual echava en vna jarra verde, que oy ſe conſerva con buena parte de agua, que haſta aora dura, aviendo mas de quatro años que no ſe echa agua en ella, por aver eſtado la Sierva de Dios enferma caſi tres años, y aver mas de vn año que muriò quando ſe eſcrive eſto; y con aver paſſado tanto tiempo, eſtâ ſin telaraña ni guſarapo, y tan clara, como ſi la acabàran de coger, y con

ſa-

ſacar de ella no pocas vezes para enfermos (que de repente han ſanado ſolo con beberla , como dirèmos) no parece que ſe diſminuye , mas ſe eſtà en el ſer miſmo que la Sierva de Dios la dexò.

Eſta Celda eſtà en grande veneracion, viſitandola las Religioſas como â vn Santuario, y algunas entran en ella de rodillas, cōſiderādo lo q̄ le paſſaria en ella à la Sierva de Dios ; aſſi de las virtudes que practicava , y riguroſas penitencias que hazia , como de los regalos, y favores que recibiria de el Cielo , y ninguna entra en ella , que no ſe mueva à grā devocion. Vna Religioſa que padecia vn muy penoſo mal años avia , entrò en ella à pedir por los meritos de la Sierva de Dios, que en ella avia morado, el remedio de ſu mal, y al punto ſe hallò buena,

ſin

ſin que el mal, que era muy frequente en repetirle, le aya buelto en mucho tiempo, y muchas llegan â viſitarla para remediar ſus neceſſidades, y aflicciones, y todas hallan conſuelo.

CAP. XIII.

ADOLECE LA VENERABLE Madre de vna enfermedad grave en que padece mucho.

COntava la Venerable Madre Doña Maria de Salazar caſi ſetenta y quatro años de vida, paſſados los diez y ſiete en el ſiglo, y los cinquenta y ſiete en la Religion con vna vida tan auſtera, como hemos contado, y tan mortificada como hemos viſ-

visto; y aunque âlentada en el espiritu, fatigada sumamente en el cuerpo, assi por lo que el demonio la afligia, como por lo que la Sierva de Dios de continuo se atormentava; y no era mucho enfermasse vn cuerpo, à quien aun de lo necessario para vivir se le quitava mucho; y assi en el mes de Setiembre del año de 1695. (mes tan contrario á la salud) saliendo la Sierva de Dios de su Celda à las dos de la mañana para ir al Coro â tener oracion (como tenia de costumbre) le salteò vna perlesia, que valdandole la mitad de su cuerpo, la derribò en el suelo casi privada de sentido. Alli estuvo largo tiempo, hasta que levantandose al amanecer algunas Religiosas, y viendola de aquella manera, la llevaron à toda priessa â su Celda; hizieronsele varios remedios para que

 bol-

bolvieſſe en sì, con los quales al medio dia, bolviò en ſu acuerdo totalmente, dando lugar el accidente â que ſe le pudieſſen adminiſtrar los Sacramentos que recibiò con ſingular devociő; y gran conſuelo de ſu eſpiritu. En lo demàs del achaque eſtuvo padeciendo valdada mas de ſeis meſes ; pero con los remedios, que ſe le aplicaron pudo levantarſe de la cama, y andar por la caſa (aũque con dificultad) por mas de vn año.

Pero viendoſe tan impedida, que mas ſervia de embaraço â la Comunidad, à ſu parecer, que de alivio, pidiò â N. Señor (à lo que ſe entiende) que la aliviaſſe ſu Mageſtad de los trabajos de eſta vida ; aſſi por lo poco q̃ le parecia podia hazer ya en ſu ſervicio, como por lo que deſeava gozar de ſu compañia, ſuplica que admitiò

Dios,

Dios, ſegun el efecto, pues le bolviò à acometer con tal fuerza la perleſia, que no ſolo la rindiò â la cama, pero en ella la dexò tan invtil, que no pudiendo en nada valerſe de sì miſma, en todo neceſſitava de agenas manos: y aunque eſto, por lo enemiga que era de dàr que hazer, lo ſentia mucho, era grande la pena que le dava el trabajo de las que la aſſiſtian; y aſſi les dixo:

„ Aunque eſta ſerâ mi vltima enfer-
„ medad; pero Dios quiere que ſea
„ larga; tengan mis Hermanas pa-
„ ciencia, que bien la avrân meneſter
„ conmigo. De donde ſe llegò â diſcurrir, que Dios le avia revelado la hora de ſu muerte, y aun ſe dize, que preguntada de vna Religioſa, ſi ſabia quando ſe avia de morir, diò â entender, que ſi ſabia, aunque el quando no lo quiſo dezir.

Avia pedido â Dios esta fina Esposa de Christo, que le otorgasse el padecer antes de salir de esta vida los dolores que Jesu-Christo su Esposo avia sentido en su Passion, y aunque avian sido no pocos los que en el resto de su vida avia padecido, no llenaban sus deseos, ni satisfacian las ansias con que anhelaba el padecer por su Dios. Por lo qual viendose yà con el mal de la muerte, y tan cercana â dexar la vida, pidiò â Dios se la alargasse algun tiempo para poder lograr en èl, no el vivir, mas el padecer; y assi en este vltimo año en que de el todo se rindiò à la cama hasta morir en ella, no es decible lo que padeciò; siendo el lecho en que descansaba riguroso potro en que cruelmente padecia: pues revertido el humor colerico por el cuerpo, se apoderò de todos

ſus nervios, y coyunturas de modo, que no le dexò hueſſo alguno en ſu cuerpo, que no le deſencajaſſe de ſu lugar; començando el deſtrozo deſde la cabeza haſta llegar à los pies, torciciendoſele la boca, y enbarandoſſele el cuello, ni podia hablar, ni menos podia comer: conſiguiente à eſto las coſtillas ſe le deſencajaron; las rodillas ſe le bolvieron atras, de forma, que con los pies ſe tocaba las eſpaldas, doblandolos de manera, que pueſto el vno ſobre el otro, formaban vna Cruz: deſſeo que avia tenido ſiempre de morir crucificada â exemplo de ſu Redemptor.

Yà viendo de dar credito à las Religioſas, que inmediatas le aſsiſtieron debemos creer, que los tormentos de la Paſsion de Chriſto ſe eſtamparon en ſu cuerpo; pues vnos dias eſtaba

tan acardenalado, y denegrido, como si la huvieran golpeado muy fuertemente: otros aparecia desgarrado, y desollado à trechos, como si desapiadadamente la huviessen azotado, y lo que es muy particular tenia vn surco con vna gran llaga en el hombro izquierdo; que le durò casi siempre como si huviera llevado sobre èl algun leño muy pesado, semejanza de la Cruz que llevò nuestro Redemptor sobre el hombro izquierdo; con otras muy particulares heridas que avia en su cuerpo, en que parecia estampar en ella su Esposo señales de su Passion.

Todo este destrozo, assi de guessos desencajados, como de arterias, y nervios encoxidos causaba tener excesivos dolores, que el menor de ellos bastara à quitarle la vida, â no con-

ſervarſela à Dios con altiſsima providencia para padecer por ſu amor. Y echabaſe bien de vèr el amor con que padecia por el guſto con que lo llebaba, pues preguntada (como yâ diximos) ſi guſtaba de padecer: reſpondiò con voz perceptible, y clara (quando dificultoſamente podia hablar) *Padezco con mucho guſto por que lo quiere mi Dios.*

Fuera de eſto hablaba à las Religioſas con tanto agrado, y las conſolaba en ſus afliciones, como à quien le ſobraba el conſuelo en medio de ſus males: vna le dixo, que eſtaba muy penada por lo que la exercitaba con deſconſuelos Dios Nueſtro Señor, y que dudaba ſi pediria à ſu Mageſtad no la exercitaſe tanto, ò ſi ſe reſolveria â padecer todo lo que diſpuſieſſe Dios. A que la reſpondiò:

Lo vltimo es lo que ha de hazer, porque Dios gusta de que padezca, ofrezcase en todo à Dios, que le queda mucho que passar: Y assi lo experimenta la persona en lo mucho que padece. Otra Religiosa le dixo que la Superiora le mandaba cuydar del granero, y que por el mal que padecia de la garganta, no se atrevia à admitir el tal oficio; pues por el mucho polvo, que al recivir, y entregar el trigo se traga, avia de crecer su mal: ha que le respondiò: *Admita el oficio; que el mal de la garganta se le quitara;* assi fue que luego que admitiò el oficio se hallò buena del mal de la garganta, y en mas de dos años que â que lo exercita, nunca le ha dado tal mal: à este modo anunciando trabaxos à vnas, y consolando à otras atendia al bien espiritual, y corporal de sus

proximo aun en la muerte como lo avia praticado ſiempre en vida.

CAP. XIV.

GRANDES TRABAXOS INteriores con que la exercitò Dios, N. Señor antes de morir, y conſuelos que tubo del Cielo la Venerable Madre para poderlos llevar.

BAſtantemente padecia la Sierva de Dios en el cuerpo, ſi ſolo en el ſentimiento de el cuerpo ſe huviera de concluir ſu padecer; pero Dios que la queria hazer imitadora de ſu Paſſion, no ſe contentò con que padeciſſe crueles dolores en el cuerpo, ſin que padecieſſe notables congojas, y afliccio-

ciones en el espiritu; y assi dando licencia al demonio permitiò la atormentasse, yà con temerosas visiones con que espantaba su imaginacion, yà con desconfianzas, y temores conque afligia su animo: dabale â entender, que no se avia de salvar, assi por los pecados, que avia hecho; como por las malas correspondencias, que con Dios avia tenido, pues al passo, que Dios tan singularmente la avia favorecido en vida la avia de pedir mas estrecha quenta al morir; pues con menos que Dios huviera favorecido â otro qualquiera le avia de aver servido mejor de lo que ella le avia servido, y que en los dolores mismos que al morir padecia podria conocer lo què despues de muerta le quedaba que passar.

Y como si esto no bastara para

afligirla la reprefentaba formidables figuras de animales para amedrentarla: viendo en el techo de su celda vna culebra, ò serpiente tan grande que ocupaba todo el techo, haziendo ademanes de querer saltar á su cama: en otro lado de el aposento se le apareciò vna salamanquesa muy grande que solo el mirarla le causò tanto horror, que hubo de dezir à las compañeras, que le quitassen de alli aquellos monstruos por no morir de espanto: y como las Religiosas no viendo nada se persuadiessen ser invenciones de el demonio, y astucias del enemigo comun echaban agua Bendita, âzia aquellas partes donde ella dezia que veiâ los monstruos; diligencia que bastaba para que luego desapareciessen, y assi lo daba la enferma â entender diziendo: *Ya la culebra se fue;*

yà la ſalamanqueſa deſaparecciò, luego que echaron el agua. Medio de que ſe valian todas las vezes(que fueron muchas)que ſemejantes monſtros à la enferma ſe le repreſentaban.

No paraba en eſto ſu afliccion ſino que eſtando vna bentana cerca de ſu cama la perſuadia el demonio ſe arrojaſſe por ella, y ſe hallaria en el Coro muy preſto (que era lo que ella quiſiera, por lo mucho que de eſtàr en el Coro ſe conſolaba) tentacion que la apretò tanto; que para remedio de ella hubo de acudir â la Superiora diziendole: *Que en nombre de Dios la mandaſſe, el que no ſe arrojaſſe por aquella ventana.* Mandabaſſelo la Superiora: y con eſſo ſe quitaba. Pero como eſta tentacion ſe la renovaſſe el demonio muchas vezes, y con vehemencia grande, ſe viò obligada

la Superiora à clavarle la bentana con vna varra de yerro que toda la atravesasse, diziendola: no se aflija que ya la bentana està de modo, que aunque quiera no podrà por ella arrojarse.

Y aunque cessò esta tentacion no cessiban las afliciones de penas, y desconfianzas con que procuraba el demonio interiormente atormentarla: causa de que (viendose tan cercada de amarguras que yà no tenia fuerzas para tolerarlas) acudiesse à la Reyna de los Angeles para que con su dulzura las suavizasse; y asi con gran fervor se baliò de las palabras de la Salve diziédo à: *A Nuestra Señora: Vida, y dulçura esperãza nuestra à ti llamamos los desterrados hijos de Eva à ti suspiramos, gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas: ea pues Señora, abogada nuestra,*

buel-

buelve à nosotros essos tus ojos misericordiosos, &c.

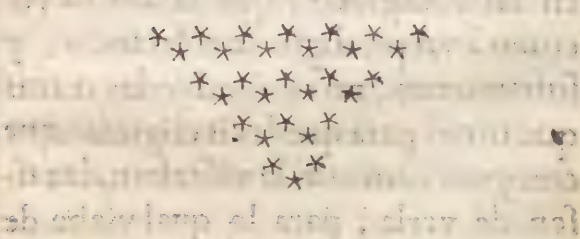
Palabras dichas tan à tiempo, que apenas las acabò de pronunciar, quando calmaron los vientos, que alborotaban su animo, y passò de vna gran tormenta, â vna indecible serenidad; quedando apacible el rostro alagueño el semblante; mirando â todas con notable affabilidad. Mas como la viessen fixar los ojos âzia vna silla vacia que tenia cerca de su cama, diò à todas que pensar, y mas quando de mirar àzia ella se le alegraba el semblante; baxando vnas vezes los ojos con veneracion, y otros fixandolos àzia aquel lado con gozo muy particular: lo qual como sucediesse no pocas vezes, y en varios dias las tenia â las Religiosas con no poca curiosidad, de la qual salieron, con

vna cosa que sucedio al parecer casual.

Fue pues el caso que vna de las Religiosas mozas, que, ni de dia, ni de noche se apartaba de su cama; cansada yà de andar rodando por el suelo, quiso para vèr si podia cojer vn poco de sueño assentarse en aquella silla donde la Sierva de Dios solia fixar la vista, y apenas se avia sentado en ella, quando advirtiendolo la Sierva de Dios, la dixo: *Vajate de essa silla; que se sienta en ella Nuestra Señora.* Dicho que causo no solo espanto â la Religiosa, que en ella estaba para vajarse luego, pero admiracion grande à todas las que se hallaron presentes, y vinieron en conocimiento de que las vezes que avian visto â la Venerable Madre mirar à la silla con tanta atencion, mudando el sem-

blan-

blante yâ endevoto, yà enregocijado, y alegre, era por eſtar gozando de la Preſencia de la Virgen Madre, y Madre de miſericordia; que invocada de la afligida Virgen venia à aſſiſtirla, y favorecerla, y â la verdad mal pudiera aver tolerado tan penoſo, y largo martirio de penas, y deſconſuelos la Sierva de Dios, ſinô huviera venido à aliviarla, y conſolarla en ſus penas la Santiſſima Virgen.



CAP.

CAP. XV.

COSAS BIEN NOTABLES *que ſucedieron en la muerte de la Venerable Madre, y de ſu feliciſſimo fin.*

IRritado, ſin duda, el demonio de la conſtancia en padecer de la Sierva de Dios: temeroſo del gran fruto que con ſu exemlo avia de hazer en las Religioſas, que la iban â ver como à vn prodigio de tolerancia, y ſufrimiento, no es decible las trazas que tomò para que las Religioſas, que con gran conſuelo la viſitaban, dexaſſen de verla, para lo qual vſaba de ruydos, viſsiones, y aſſombros en eſpecial de noche, quando iban à velarla, ſucediendo à varias Religioſas, que

que à la media noche ſalian de ſus celdas para ir acompañarla ponerſeles delante ſombras, y fantaſmas, que las amedrentaban de modo que bolvian à encerrarſe, ſin arreverſe en adelante à ſalir de ſus Celdas en aquellas horas, y las que algunas noches ſe quedaban, con ella, oìan tal ruydo, y eſtruendo, que parecia venirſe la celda abaxo, y ſi querian ſalir de alli para retirarſe à deſcanſar en el dormitorio; era tal el ruydo; que ſe oìa por los Clauſtros, que no ſe atrevian à mover, con que quedaban las mas eſcarmentadas de bolver à verla otra noche.

Avia vna donzella del Convento que tenia vna piedad devota de aſſiſtir à ayudar à las nfermeras para à amortajar à las que ſe morian: eſta viendo quan al cabo ſe hallaba la

Venerable Madre fue â prevenir à la enfermera para que â qualquier hora que se llevasse Dios à su Sierva la llamasse para amortajarla, y no se valiesse de otra: la qual por aver passado malas noches se quiso prevenir con irse à descansar temprano por si sucedia aver de levantarse para ir à mortajar â la Sierva de Dios; pero al entrar en el dormitorio sola la dieron muchos golpes, y la arrastraron por el suelo con tanta impiedad, y violencia, que no parecia caber en persona humana tanta crueldad, y mas quando ella no veìa quien la maltratasse; por lo qual entrè dolorida, y asombrada comenzo à dar gritos llamando quien la favoreciesse para que no la matassen. A los gritos acudieron las Religiosas invocando à JESVS, y â la Santissima Virgen;

porque aunque oìan los golpes, no veìan quien los diesse, con que el demonio (que sin duda debia de ser el q̃ la maltratava) huyò, dexando â la donzella bien atormentada, y casi medio muerta; y diziendo ella despues, como quando esto le sucediò venia de prevenir â la enfermera, para que la llamasse à amortajar à la Sierva de Dios, en caso que muriesse aquella noche, se reconociò aver sido embidia del demonio, que tenia à esta donzella, por aver de llegar â tocar el cuerpo de la Sierva de Dios.

La qual quinze dias antes de morir estuvo tan arrebatada en espiritu, y tan enagenada de los sentidos de el cuerpo, que pareciera del todo muerta, si la respiracion no la asseguràra estàr viva. Llamavanla à gritos, y no queria responder; ponianle delante la

comida, y no la queria admitir, passando lo mas del tiempo tan sin sustento, que admiravan pudiesse vivir. Los ojos lo mas del tiempo los tenia cerrados, como quando estava en oracion, y si tal vez los abria era para mirar al Cielo, ò à la silla que hemos dicho que solia mirar: pero en el tiempo que los abria (deponen las Religiosas que se hallaron presentes) que era tanto el resplandor que arrojava de ellos, que no parecian ojos humanos, sino Estrellas del Cielo. Del rostro se vieron salir rayos de luz, y no pocas vezes vna guirnalda de resplandor, q̃ rodeava su cabeza. Todo quanto alli se veia era prodigio, teniendo tan gran consuelo las Religiosas, quando entravan â verla, que no acertavan â apartarse de su cama, ni à salir de su Celda.

Llegòſe, pues, el tiempo en que libre yà de las pēſiones deſta vida mortal entraſſe eſtà dichoſa alma en la poſſeſſion de la gloria, y dexaſſe de vivir en el mundo la que por ſu Angelical obrar avia tanto tiempo que pertenecia al Cielo, y con vn tierno ſuſpiro, y vn JESVS MIO, que pronunciò blandamente, ſe deſpidiò de las criaturas, por bolar en buſca de ſu Criador. La hora en que la Venerable Madre entregò ſu Eſpiritu al Señor, fue à las nueve de la noche, el dia Sabado, dia que es dedicado â Maria en que ſe contavan quinze dias al mes de Março, el año paſſado de 1698. aviēdo vivido en el mundo deſde el dia, en que naciendo entrò en èl, haſta el inſtante en que muriendo le dexò, ſetenta y ſeis años, vn mes, doze dias, y nueve horas, quedando ſu roſtro tan

compuesto, y tan hermoso, que nadie diria que estava muerta, mas que dormia viva; y quando es cosa tan natural la tristeza en los que vèn morir â alguno, fue tan extraordinaria el alegria que se apoderò de todas las que se hallaron presentes à su fallecimiento, como si assistieran á las bodas que esta venturosa Virgen celebraria cō el Celestial Esposo en el Cielo en aquel tiēpo, començando desde luego à verse prodigios.

No fue pequeño el de la enfermera, que debiendo (segun la Santa Regla) hazer vna Cruz de ceniza sobre las espaldas de la enferma quando yâ està agonizando, y siendole à la tal enfermera tan penoso el executar esta piadosa ceremonia, que en otra ocasion en que avia sido enfermera, llegando dos vezes à hazer la Cruz de ceniza à

dos Religiosas al morir, fueron tales los accidentes, y congojas que padeciò, que parecian accidentes de muerte; pero con la Sierva de Dios nada de esto le sucediò; antes estuvo tan alentada, que al llegar à tocar su cuerpo, se llenò de gozo su alma, y de muy singular regozijo su coraçon, por lo qual puesta de rodillas delante de la cama de la Venerable Madre, le pidiò le alcançasse de nuestro Señor, animo, y valor para hazer esta ceremonia sin el temor que antes solia tener; y aunque la Sierva de Dios, por no poder yà hablar no la respondiò; pero el efecto ha mostrado, que le otorgò lo q̄ le pedia; pues despues ha executado la tal ceremonia con otras sin temor, ni susto alguno, como si hiziera otra qualquiera cosa. A este modo sucedieron otras maravillas, de que nos

informarâ el Capitulo que se si-
gue.

CAP. XVI.

DE LAS MARAVILLAS QVE obrò Dios por la Venerable Madre antes que enterrassen su cuerpo.

DEsde aora prevengo al Lector para que admire las cosas que he de referir auer obrado Dios con esta su Sierva para credito de la gran virtud con que en el tiempo de su vida procediò; la qual aunque encerrada en los Claustros, quiso Dios hazer patente al mundo con las maravillas, q̃ obrò en su difunto cuerpo, siendo no la menor la noticia, que luego que espirò la Venerable Madre se divulgò en Ciudad tan populosa como Sevilla,

corriendo por toda ella vna voz *de aver muerto vna Monja Santa en las Dueñas*; y assi, aviendo muerto esta Sierva de Dios Sabado quinze de Março â las nueve de la noche, el Domingo siguiente muy temprano vinieron de varrios bien remotos â preguntar: *Quê Santa era la que avia muerto?* y aũque de esto no se hizo tanto caso, por parecer seria quizàs voz que se huviesse esparcido por los criados de el Convento, causò no poca admiracion el aver llegado vn Religioso, tenido por hombre de grã virtud en toda la Ciudad, á preguntar al Convento: *Quê Santa era la que avia faltado en aquella Casa?* Y como (estrañandose de la pregunta las Religiosas) respondieron: *Que à vna Monja de mucha virtud se avia llevado Dios; pero que por Santa no se atrevian â declararla, hasta que lo ma-*

 nifes-

nifestasse Dios. Dixo el Religioso: *Pues Dios la manifestarà por tal con vn prodigio bien singular*, y con esto se fue.

Al tiempo que esto, y otras cosas bien raras sucedian en la Iglesia, passavan en la Celda cō ocasion de componer su cuerpo para ponerlo en las andas, cosas bien singulares. Vna fue, que aviendo muerto la sierva de Dios tan encogidos los nervios, que parecia vn ovillo vueltas las piernas hazia las espaldas como en el cap. XV. de este segundo libro dexamos dicho, y que reconocian la dificultad, que esto causaria para estender su cuerpo, y amor tajarla al irlo à poner por obra cessò toda esta dificultad; pues las cuerdas se desencogieron con tanta facilidad, que no parecia en el moverle assi brazos como piernas, cuerpo muerto, mas cuerpo viuo; y el brazo que

quan-

quando enferma apenas podia llegar à la boca, ſe alargava â poder tocar el ombro, y aun à tenerſe pueſto ſobre la cabeça, y de la miſma ſuerte ſe dexava tratar lo reſtante de ſu cuerpo; y aſſi la compuſieron, aun con mas facilidad que à las otras difuntas, no ſin grande admiracion.

No fue menos admirable el que entrando en aquel tiempo el Cirujano à vèr vna criada que avia poco tiempo, que eſtava ſirviendo â vnas Religioſas, y ſe ſentia de vn pecho muy mala, y declarado el Cirujano ſer el mal vn zàratan, que no tenia remedio, y que â no ponerſe luego en cura, eſtava â pique de morir de repente, dicho que la obligò â pedir licencia à ſus Señoras para irſe â ſu caſa à curar, pero antes de ſalir, la aconſejaron las Religioſas fueſſe à pedir â la Sierva de

Dios (que yá estava puesta en las andas) le alcançasse de Dios salud. Hizolo assi la donzella, y cogiendo la mano derecha de la Venerable Madre, se la aplicò al pecho enfermo con grã fee, y se despidiò de las Religiosas para irse â su casa à poner en cura, como se lo avia mandado el Cirujano; pero como en el camino sintiesse aversele quitado el dolor, y registrando el pecho reconociesse averse deshecho el tumor grande que tenia en èl, en vez de llamar al Medico para curarse, llamò al Cirujano dicho para que la viesse el pecho; el qual reconociendole la dixo: *Aqui no ay yà que curar, porque este pecho, ni rastro tiene de zaratan.* Con esto bolviò al Convento, quando aun estava el cuerpo de la Sierva de Dios por enterrar, y dixo à las Religiosas: *Vs. ms. dèn gracias à Dios por la Santa*

ra que en su compañia han tenido, pues solo con aplicar su mano alzaratan hesanado.

Pero aunque esto no dexò de consolar mucho à las Religiosas por lo q̃ en esta, y otras maravillas acreditava Dios la virtud de su Sierva, todavia el dicho de aquel Religioso, que diò à entender avia Dios de obrar con el cuerpo de la Venerable Madre alguna cosa particular, las tenia con esperança de mas, y aun vna de ellas echava yâ menos algun prodigio, viendola yà puesta el Lunes por la mañana en el Coro, y que entravan las Religiosas à hazerle el Oficio, sin que nada particular sucediesse; pero estando en este pensamiento reparò en que assi las luzes que teniã las Religiosas en las manos, como las que alumbravan

el

el cuerpo, arrojavan tanta luz de sì, como si cada vna de ellas fuesse vna estrella; y no solo esso, sino que estando mirando al cuerpo de la difunta, viò que vn globo de incomparable resplandor rodeava su cabeça, con que le pareciò debia de ser esse el prodigio que avia anunciado el Religioso, si bien no fue esse, como nos dirà el Capitulo siguiente.

****

CAP. XVII.

DECLARA DIOS LA VIRTVD DE la Venerable Madre con vna demonstracion muy singular.

QVando estavan en la Missa, y la Iglesia llena de gente, que no se

ſe apartavan de la rexa por venerar à la Sierva de Dios, llegò vna Religioſa à querer tapar el cuerpo (como es coſtumbre para llevarlo â enterrar) quando viò todo el roſtro de la Venerable Madre, que ſonroſeado, y hermoſo començò â ſudar, y vn ſudor tan copioſo, que vertiendoſe por la cara, mojava las almohadas en que reclinava el cuerpo la cabeça. Lo miſmo paſſava en las manos, y ſe diſcurria, que en lo demàs del cuerpo ſucederia aſsi; con que viendo la Religioſa que yà ſe acabava la Miſſa, è inſtava el entierro, avisò de eſta novedad à la Prelada, y convocò otras Religioſas de las mas graves; para que llegandoſe â las andas regiſtraſſen el prodigio. Acertò â eſte tiempo à entrar en el Convento el Medico, à quien mandò la Prelada llamar, para

cue dixesse su sentir en aquel caso; el qual viendo el sudor copioso, y caliente en vn cuerpo de treinta horas muerto, dixo, no podia ser natural, y mas quando tocandole las manos estavan tan flexibles, que con los dedos de ellas le hazian formar vna Cruz; ponianle en la mano vn Rosario, y le juntavan los dos dedos, para q̃ le tuviesse, y mientras no se los bolvian à apartar le tenia cõ los dedos, alargavãle el braço hasta ponerle sobre la cabeça; y alli se estava hasta que se le quitauan. Assentavanla en el feretro, y se tenia en aquella postura. Tiravan âzia arriba de la piel de la mano; y ella misma se bolvia à vnir con la carne en dexandole. Todas eran señales mas de quien vivia, que de quiẽ avia treinta horas que avia muerto; por lo qual dixo el Medico: *Que era*

todo fuera del natural de vn cuerpo difunto, y que su parecer era, que mientras aquello durasse, no la enterrassen.

Con esto llamaron à los Capellanes, que yà avian acabado la Missa, y viendo el sudor, y las pruebas de flexibilidad que hemos dicho, fueron de parecer, que se suspendiesse el entierro, y que se llamassen dos Medicos, que registrassen aquella novedad tan grande en vn cuerpo difunto, y mas quando todo el Pueblo clamava que no la enterrassen; antes davan à porfia Rosarios à las Religiosas para que los tocassen â las manos de la difunta; otras davan lienços para que le limpiassen el sudor del rostro, y pedian el que se los bolviessen como preciosa Reliquia, sin que les engañasse su piadosa fee, pues aplicãdolos (como dirèmos) à varios enfermos sanaron por los meritos de la Sierva de Dios. Lle-

Llegada la tarde vinieron los dos Medicos yâ citados, â tiempo que el cuerpo de la Venerable Madre avia buelto de nuevo, y mas copiosamente à sudar; los quales aviendo hecho las diligencias que el Medico de por la mañana, y añadiendo levantarle los parpados, vieron que las niñas de los ojos (que naturalmente se suelen quebrar à todos, aun antes de morir) estavan tan enteras, y resplandecian, como si fueran dos hermosos luzeros. Lo qual les causò gran novedad; pero aũ no fue esso lo mas, sino que la gente divisava desde la Iglesia el sudor, sin q̃ la distancia, ni interposicion de las rejas les impidiesse, arrojando el rostro tal resplandor, como si tuviera las luzes arrimadas â la cara, y assi vn Escrivano (à quien requiriò la Superiora diesse testimonio del sudor) sin en-

ra diesse testimonio del sudor) sin entrar adentro, mas desde la rexa diò fee de verla sudar: testimonio que he visto, como los dos tratados de los dos Medicos en que prueban con doctas, y bien manifiestas razones, no poderse hallar en vn cuerpo difunto lo que vieron en la Venerable Madre, los quales testimonios se guardan, para lo que Dios en adelante dispusiere, en el Archivo del Convento.

Aviendose, pues, passado toda la tarde en admiraciones de tan pere grino sucesso, y cessado al parecer el sudor, à cosa yà de las seis de la tarde, queriendo retirar el cuerpo para ponerlo en la boveda, que desde el dia antecedente estaba abierta, bolviò la Sierva de Dios à sudar copiosamente. Aqui fue el alboroto de

toda la gente que estava fuera en la Iglesia, sobre que debia de estâr aun viva, y que era temeridad el quererla enterrar, y era querer sepultar vn milagro: antes bolvieron â dar â toda priessa los lienzos para recojerle el sudor, y mas quando llegò â la Iglesia vna muger refiriendo; que aviendo llevado vn pañuelo mojado en el sudor que avia tenido por la mañana en casa de vna conocida, q̃ avia tiẽpo q̃ estava tullida sin poderse mover de la cama, y aplicandoselo con mucha fee, yà la dexaba en pie buena, y sana; noticia que moviò â todos â dar sus pañuelos â porfia por llevarse cada vno á su casa tan eficaz medicina.

Con esto confusas las Religiosas, no sabian que resolucion tomar, hasta

que

que despues de aver conferido entre sì resolvieron el retirarla del Coro, no para enterrarla, mas para ponerla en lugar separado, y assise diò à entender à la gente para que se sosegasse. Retirada adentro sudando como estava la pusieron en vna caxa, la qual depositaron debaxo de vn Altar de los de el Caustro à donde acuden frequentemẽte à q̃ las socorra en sus necessidades: hallando todas (como oy confiessan remedio de quanto le piden) lo qual comprobaran algunos sucessos que diremos en el siguiente, y vltimo Capitulo de este Libro.



CAP. VLTIMO:

REFIERESE ALGVNAS MAravillas que ha obrado Dios con las personas que se han valido de la intercession de la Sierva de Dios.

DIgo algunas maravillas que à aver de referirlas todas las que han llegado à mi noticia, fuera materia muy dilatada, y assi solo dirè algunos casos que sirvan de apoyo, assi de lo q̃ favorece esta Sierva de Dios desde el Cielo à todos los que con fee le piden su favor, mas de lo que favorece à las Religiosas de su Comunidad, à quienes si quando viva sirviò de exemplo, despues de muerta sirve de amparo. Vnas Religiosas necessitavan mucho de vn poco de lienzo, y no ten-

tenian à quien acudir mas que à vn pariente, que aunque bien acomodado, muy escaso en socorrerlas, no obstante se animaron à rogar à la Sierva de Dios alcanzasse de su Magestad moviesse el corazó de el pariente para que les embiasse el lienzo, y fiadas en esso como en nombre suyo le escrivieron vn papel en que le representaban su necesidad. Caso raro! Què quando apenas solia el pariente responderles â los papeles: à este respondiò con mucho agrado, y embiò luego el lienzo: de que quedaron admiradas, y reconocidas à la Sierva de Dios, fueron luego à dar las gracias.

Otra Religiosa padecia vn grave dolor de muelas, sin poder dormir algunas noches si no muy poco; en vna en que se hallò mas fatigada dixo. *Señora Salazar alcançadme de Dios se*

 tem-

temple este dolor de modo que pueda dormir algo; al punto cessò del todo el dolor, y durmiò toda la noche, sin que el dolor le bolviesse mas. Otra Religiosa que tenia devocion de andar la Via Sacra, se hallò imposibilitada â poderlo executar por padecer vn grave dolor de cabeza: entonces invocando â la Venerable Madre le dixo: *Santa mia; si es gusto vuestro el que yo haga este devoto exercicio, alcançadme de Dios me quite este dolor de cabeza*; al punto se le quitò sin averle buelto mas; à otras dos Religiosas sanò de repente solo con pedirle les alcançasse de Dios salud en achaques tan arrigados, que por incurables no les aplicaban los Medicos medicinas.

La Religiosa, que de orden de la superiora avia de apuntar en vn escrito las cosas que le dezian las Religio-

giosas de las virtudes de la Venerable Madre para que se escriviesse su vida: quando estaba para ponerlo por obra sobre los dolores que padecia de caveza le cargò tan gran distilacion al pecho le parecia imposible el poder executar lo que se le avia mandado, y pareciendole era negocio, que tocava â la Sierva de Dios el darla salud se atreviò à pedirsela con estas palabras: *Sierva de Dios, alcançadme de su Magestad me quite esta distilacion, por que yo vea mi deseo cumplido de escrivir tus virtudes; que ojalà las supiera yo todas, y los favores que te hizo tu Esposo para no dexar ninguno en silencio*: Con esto se recogiò, y aviendo dormido bien aquella noche, â la mañana amaneciò buena, con que agradecida à la Santa se puso luego â escrivir, haziendo vna bien cumplida relacion de las

cosas mas singulares, de su prodigiosa vida, de cuyas noticias se ha formado esta que hemos escrito.

Con los lienzos con que se le avia limpiado el sudor que tubo despues de muerta la Venerable Madre como en el Capitulo antecedente dexamos dicho, aplicados â varios enfermos se vieron notables maravillas: vna Religiosa tubo vn dolor en vn lado que apenas la dexava respirar; pusose en el lado vn pañito de los que avian servido de limpiar el sudor, y al punto el dolor se le quitò. A otra Religiosa se le llagò vna pierna, que le diò que padecer mas de vn año; sin que el averse curado le aprovechasse, antes se temia se llegasse â mortificar. Con esto afligida se encomendò à la Venerable Madre, aplicandose juntamente con gran fee vn lienzo de los de el sudor,

su-

ſudor, al punto eſtuvo buena ſin quedar de la llaga mas que vna leve ſeñal: con eſte buen ſuceſſo, aviendoſele clavado vn clavo por vn dedo â la miſma ſe le empoçoñò de manera, y con tales rayos de dolor, que no podia parar; pidiò â la Sierva de Dios la ſanaſſe, y al punto ceſsò el dolor, y regiſtrando el dedo lo hallò tan ſano como ſi no huviera tenido mal.

Cayò vn hombre de vn Cavallo, y laſtimandoſe el vientre le ſaliò en el vn bulto muy grande, diole vna Religioſa vn pañito de los de el ſudor que ſe aplicaſſe, y al inſtante ſanò. A vna ſobrina de la Sierva de Dios encojerſele vna cuerda ſin poder dar paſſo, atoſſe con vna venda que ſe avia mojado en el maravilloſo ſudor, y luego ſe ſintiò tan buena, que pudo andar como antes. Otras dos Religio-

giosas de el mismo Convento, que por vehementes dolores, que padecian de cabeza no podian assistir al Coro, con ponerse en la caveza vnos lienzos que avian servido de enjugar el sudor de la Venerable Madre quedaron tan sanas, como si nunca huvieran padecido tal dolor.

No menos prodigios se han experimentado bibiendo el agua que dexò en su Celdita la Sierva de Dios (de que dexamos dicho en el Cap. 14. de este 2. libro.) Vna Religiosa del mismo Convento cayò mala de mucho cuydado con vnos dolores en las entrañas, que apenas la dexaban respirar; hasta que prorumpiò el mal en vnas camaras de sangre, que aunque la aliviaron en los dolores, la debilitaron de modo que corria gran riesgo su vida: vna devota de la Venerable Madre

Madre la llevò vna poca de agua de la que oy se conserba en la Celda de la Sierva de Dios, exortandola à q̃ la beviesse con mucha fee: hizolo assi, y luego cessaron los cursos, y comenzò à mexorar de modo, que en breve se levantò: â otra Religiosa, con beber de esta agua, se lequitaron vnas porfiadas tercianas. Otra Religiosa del Convento de la Paz solo con beberla, saliò de vn malicioso tabardillo repentinamente.

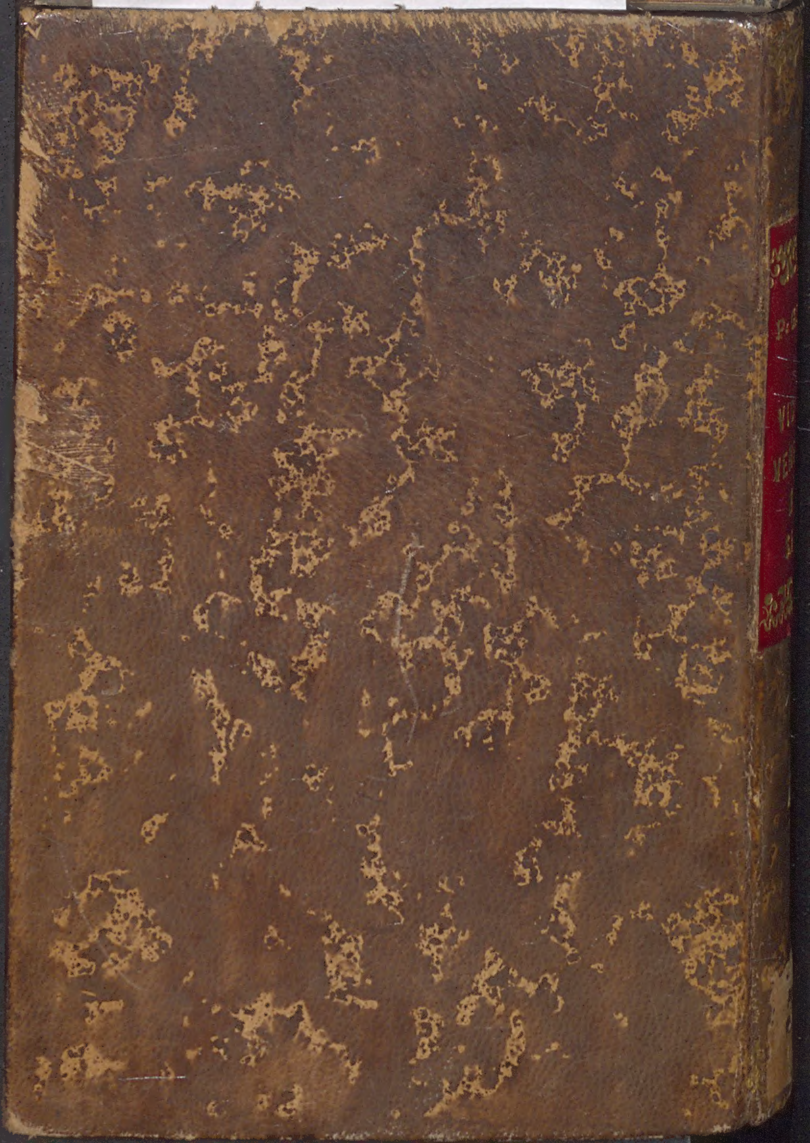
A este modo pudieramos referir inumerables cassos de personas Seglares, que bibiendo de esta agua han sanado de bien penosos males, los quales ommito por concluir oy dia del Glorioso Patriarcha San Benito, la Relacion de vna hija tan de su milagroso espiritu, qual fue la Venerable Madre Doña Maria de San Benito, y

Salazar, como se puede ver en lo que de su vida dexamos referido, pidiendo al Santo perdone los yerros de esta obra; y reciba la buena voluntad, con que he deseado noticiar al mundo, de que hasta oy dura el Espiritu; que el Venerable Patriarcha comunicò en su Regla, à los que tan de veras procuraren obsservarla, como la obsservò esta Sierva de Dios, à quien ruego me alcanze de su Magestad le acierte yo à servir de modo en esta vida, que logre el alabarle en Compañia suya en la eterna de la Gloria por los siglos de los siglos

Amen.

F I N.





P. GABRIEL

VIDA DE LA VENERABLE MADRE SALAZAR